

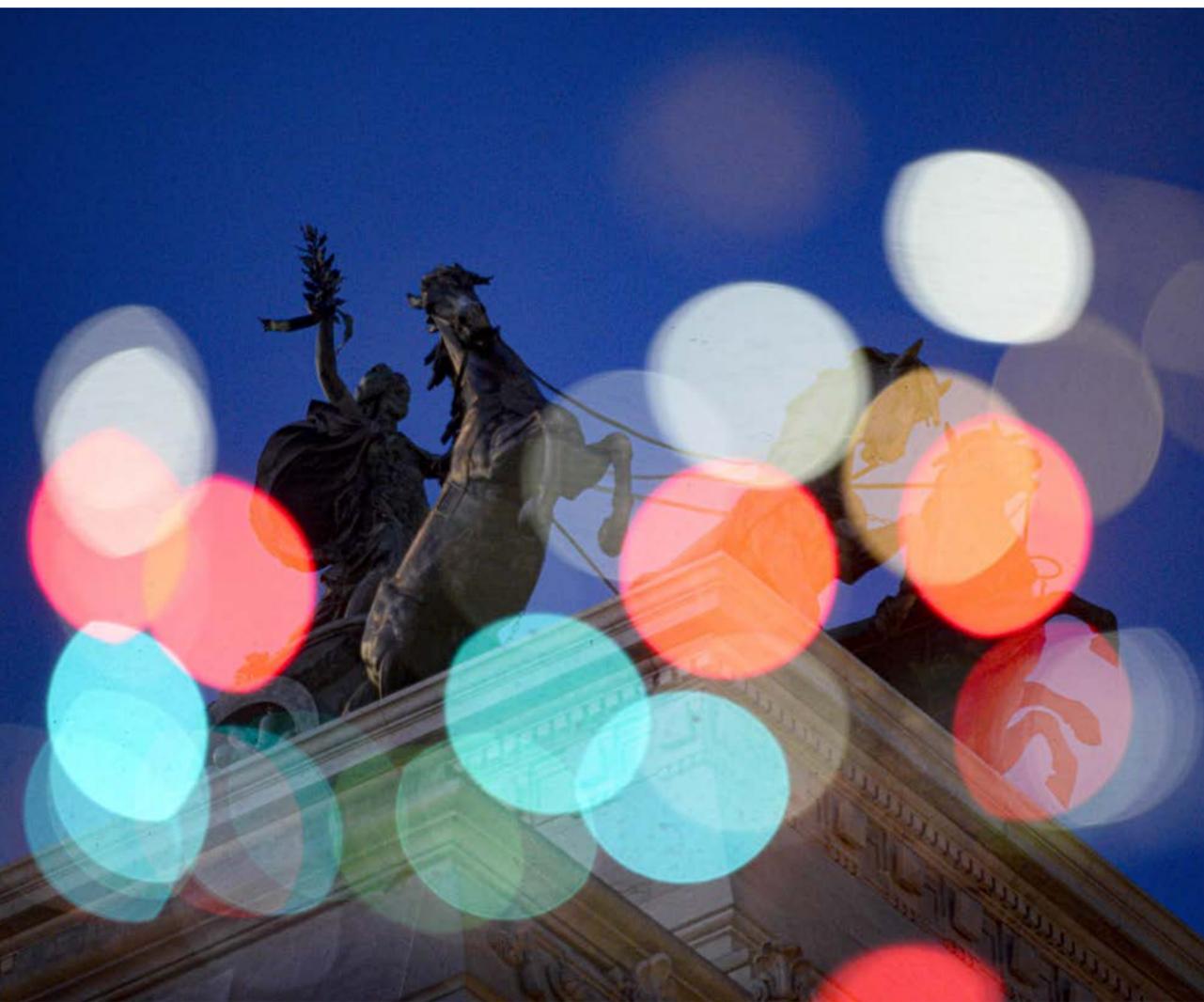
# Anuario 2021

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



# Anuario 2021

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



↓  
**AUTORIDADES**  
-hasta 10.12.2021-

**Sergio Tomás Massa**  
Presidente

**Omar Bruno de Marchi**  
Vicepresidente primero

**José Luis Gioja**  
Vicepresidente segundo

**Alfredo Víctor Cornejo**  
Vicepresidente tercero

**Juan Manuel Cheppi**  
Secretario General

**Eduardo Mario Cergnul**  
Secretario Parlamentario

**Rodrigo Martín Rodríguez**  
Secretario Administrativo

**Luis Gustavo Borsani**  
Secretario de Coordinación Operativa

**Marta Alicia Luchetta**  
Prosecretaria Parlamentaria

**Luis Samyn Ducó**  
Prosecretario Administrativo

**Pedro Javier Pretto**  
Prosecretaría de Coordinación Operativa



# ↓ ÍNDICE

PRÓLOGO .....	9
<b>ACTIVIDAD PARLAMENTARIA .....</b>	<b>13</b>
Un parlamento al servicio de la recuperación económica y social .....	15
Reuniones de comisiones .....	19
Leyes destacadas 2021 .....	39
<b>UN CONGRESO ABIERTO, MODERNO, TRANSPARENTE Y FEDERAL .....</b>	<b>61</b>
Secretaría General de la Presidencia .....	63
Modernización .....	79
Secretaría Administrativa .....	87
Instituto de Capacitación Parlamentaria .....	93
Géneros y diversidad sexual .....	103
Observatorio de familias y juventudes .....	117
Observatorio de víctimas de delitos .....	129
Asesoría de formación e inclusión laboral para personas con discapacidad .....	135
DTV - Diputados Televisión .....	145
<b>DIPLOMACIA PARLAMENTARIA .....</b>	<b>155</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA .....</b>	<b>189</b>

## Prólogo

---

El 2021 se presentó como el año en que pudimos empezar a dejar atrás lo peor de la pandemia. Gracias a un enorme esfuerzo de vacunación en todo el país, llegamos al momento de avanzar en la recuperación económica de Argentina.

Las familias y las empresas argentinas atravesaron momentos muy difíciles en los últimos años y eso requería de una sensibilidad y de un trabajo especial desde el Congreso.

Fue ante este escenario, que comenzamos a trabajar con un enorme compromiso con el bienestar de la sociedad para impulsar la recuperación económica y hacer que la Argentina avance.

Los diputados y las diputadas de la Nación sancionamos leyes claves de alivio fiscal que significaron una importante recuperación del consumo de las familias y la producción de las empresas argentinas.

Gracias a un importante consenso entre los integrantes del Congreso, logramos aliviar a los trabajadores de una carga que se había tornado distorsiva: los cambios en el impuesto a las Ganancias fueron un hito para mejorar directamente la vida de más de 1.200.000 trabajadores y sus familias.

También los monotributistas necesitaban de un Congreso activo y atento a sus problemas. Las modificaciones del régimen simplificado significaron un alivio para más de 4 millones de pequeños contribuyentes, gracias a una necesaria actualización de las escalas y una regularización de las deudas que muchos se vieron obligados a contraer por la falta de oportunidades que les generó la pandemia.

El alivio fiscal y de deudas a las micro y pequeñas empresas, así como a las entidades sin fines de lucro, fue otro paso que dimos como país para salir adelante y hacer que la producción vuelva a estar en el centro de la economía.

Así como este año logramos cambios importantes para poner en marcha la economía, el 2022 debe ser un año de trabajo en unidad nacional, donde todos empujemos en el mismo sentido para que la Argentina avance en su recuperación definitiva.

El Congreso es el lugar fundamental para eso: aquí deberemos afrontar debates abiertos, honestos y profundos para lograr los acuerdos básicos y estratégicos que el país necesita.

Les agradezco por el gran trabajo de este año y los invito a que el 2022 sea el año en el que el Congreso sienta las bases del consenso nacional para que los próximos años sean de crecimiento y bienestar para todas las familias argentinas.

---

**Muchas gracias,**  
Sergio Massa.



**ACTIVIDAD** parlamentaria



**UN PARLAMENTO AL SERVICIO DE LA  
RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**





**EL CONGRESO  
SANCIONÓ UN TOTAL  
DE 62 LEYES, LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
REALIZÓ 15 SESIONES  
Y SE LLEVARON A  
CABO 175 REUNIONES  
DE COMISIÓN, TANTO  
PERMANENTES COMO  
ESPECIALES.**

En un contexto marcado por los cuidados sanitarios, el proceso de vacunación contra el Covid-19 y el crecimiento de la actividad económica con la salida de la pandemia, el Congreso de la Nación continuó trabajando para dar soluciones a los problemas que enfrentan los argentinos y las argentinas todos los días.

En el último año, la Cámara baja presidida por Sergio Massa logró llevar adelante una intensa actividad parlamentaria y aprobar una batería de normas para impulsar la recuperación económica y social de Argentina en el marco de la pandemia.

En el período que va desde el 10/12/2020 al final del 2021, el Congreso sancionó un total

de 62 leyes, la Cámara de Diputados realizó 15 sesiones y se llevaron a cabo 175 reuniones de Comisión, tanto permanentes como especiales. Entre las leyes más importantes sancionadas, se destaca el Alivio Fiscal que condona las deudas para clubes de barrio, sociedades de fomento, entidades sin fines de lucro, mipymes y otros contribuyentes, la modificación del impuesto a las ganancias, que benefició a 1.267.000 trabajadores y jubilados; y la incorporación de más de 3 millones de usuarios al régimen de “zona fría” para la reducción en las tarifas de gas para municipios donde se registran bajas temperaturas.

Gracias a las herramientas desarrolladas a lo largo del 2020, la Cámara adaptó el proceso legislativo a la realidad sanitaria, mediante una combinación de trabajo remoto y presencial. Desde la presidencia de la Cámara, se reforzaron las medidas en el área de tecnología y modernización, que permitieron avanzar en términos de virtualidad en la labor legislativa y continuar los cambios generados desde el inicio de la pandemia con el objetivo de digitalizar la actividad parlamentaria.

Además, como un ejemplo del diálogo continuo entre el Congreso y el Poder Ejecutivo y las organizaciones, la actividad de la Comisiones contó con la participación de 291 invitados; 102 de los cuales fueron funcionarios del Poder Ejecutivo y 189 fueron representantes de gremios, asociaciones, fundaciones, cámaras y otras instituciones de la sociedad civil.

Muchas de las leyes sancionadas durante 2021 fueron aprobadas gracias al consenso entre las diversas fuerzas políticas, priorizando el diálogo y el respeto a la diversidad de opiniones.



REUNIONES DE COMISIONES →



Durante el período  
10.12.2020 al 22.12.2021  
se realizaron un total de

**175**



**REUNIONES DE COMISIÓN**

- › **139  
COMISIONES  
PERMANENTES**
- › **36  
COMISIONES  
ESPECIALES**



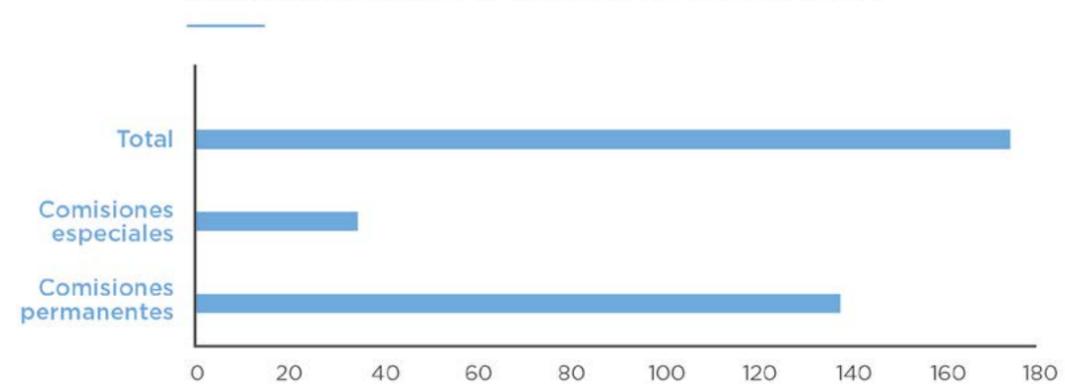
Teniendo en cuenta que el período parlamentario 139 comenzó el día 1 de marzo de 2021, la cantidad de reuniones realizadas desde esa fecha hasta el día 10 de diciembre de 2021 fue de 154, 122 de comisiones permanentes y 32 de comisiones especiales.

**PERÍODO  
PARLAMENTARIO  
139: 154 REUNIONES  
REALIZADAS. 122  
DE COMISIONES  
PERMANENTES Y  
32 DE COMISIONES  
ESPECIALES.**

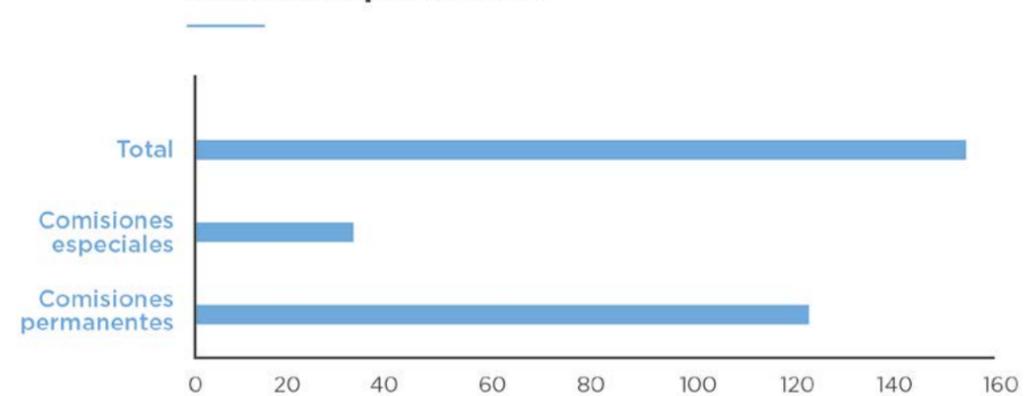
Durante el mes de febrero del año 2021 se realizaron 13 reuniones correspondientes al período parlamentario 138, 11 de las cuales fueron de comisiones permanentes y 2 de comisiones especiales. Además, desde el 10 hasta el 31 de diciembre del 2020 se realizaron 4 reuniones, 2 de comisiones permanentes y 2 de comisiones especiales. Finalmente, desde el 10 y hasta el 22 de diciembre del año 2021 se realizaron 4 reuniones, todas de comisiones permanentes.

ESTO PUEDE VERSE REFLEJADO EN LOS SIGUIENTES GRÁFICOS QUE MUESTRAN LAS REUNIONES TOTALES, LAS DE COMISIONES PERMANENTES Y LAS DE COMISIONES ESPECIALES DURANTE EL PERÍODO 10/12/2020 AL 10/12/2021, Y DURANTE EL PERÍODO PARLAMENTARIO 139 HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

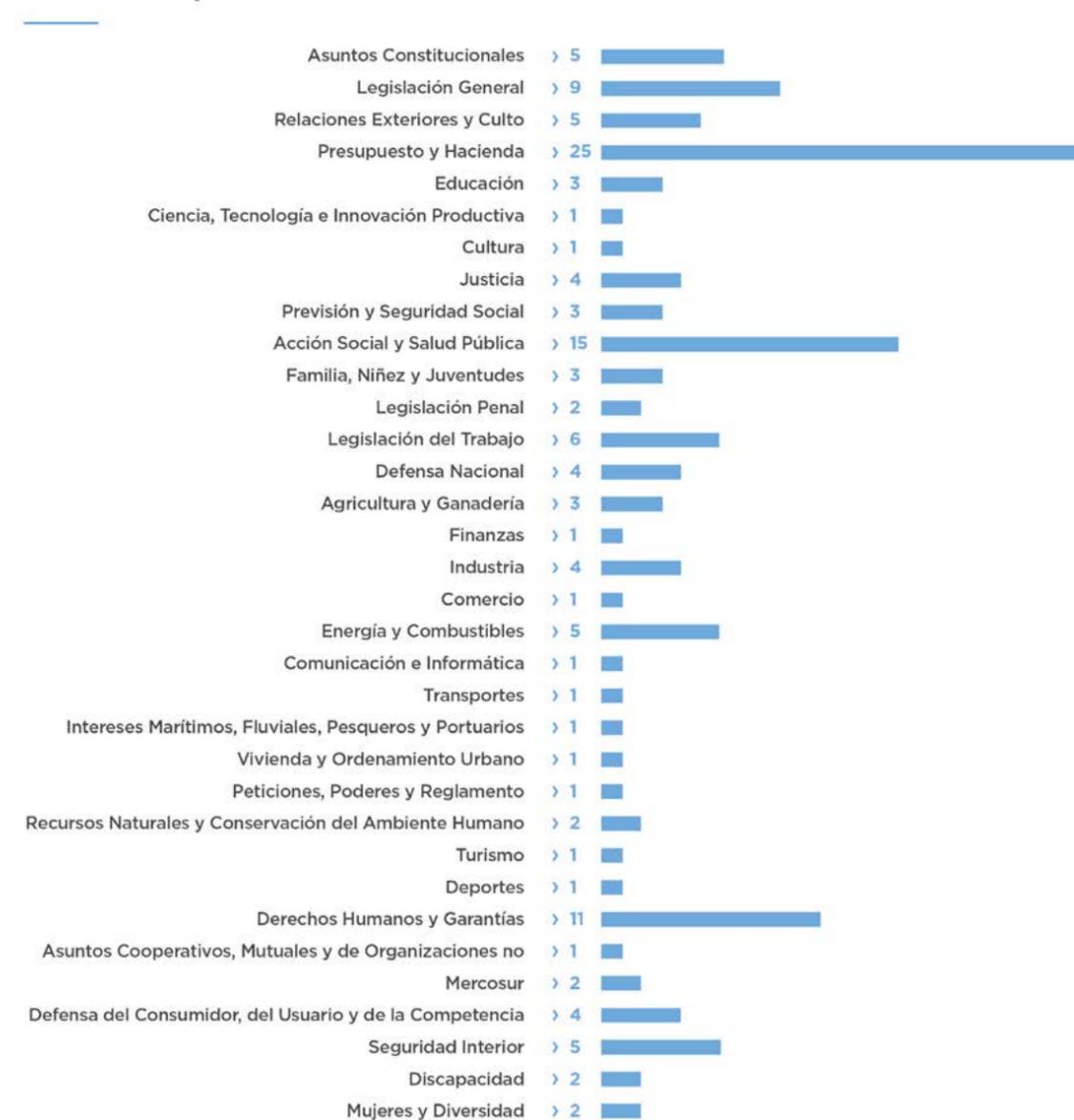
### Reuniones desde el 10.12.2020 al 22.12.2021



### Reuniones período 139



### Reuniones por comisión desde el 10.12.2020 al 22.12.2021

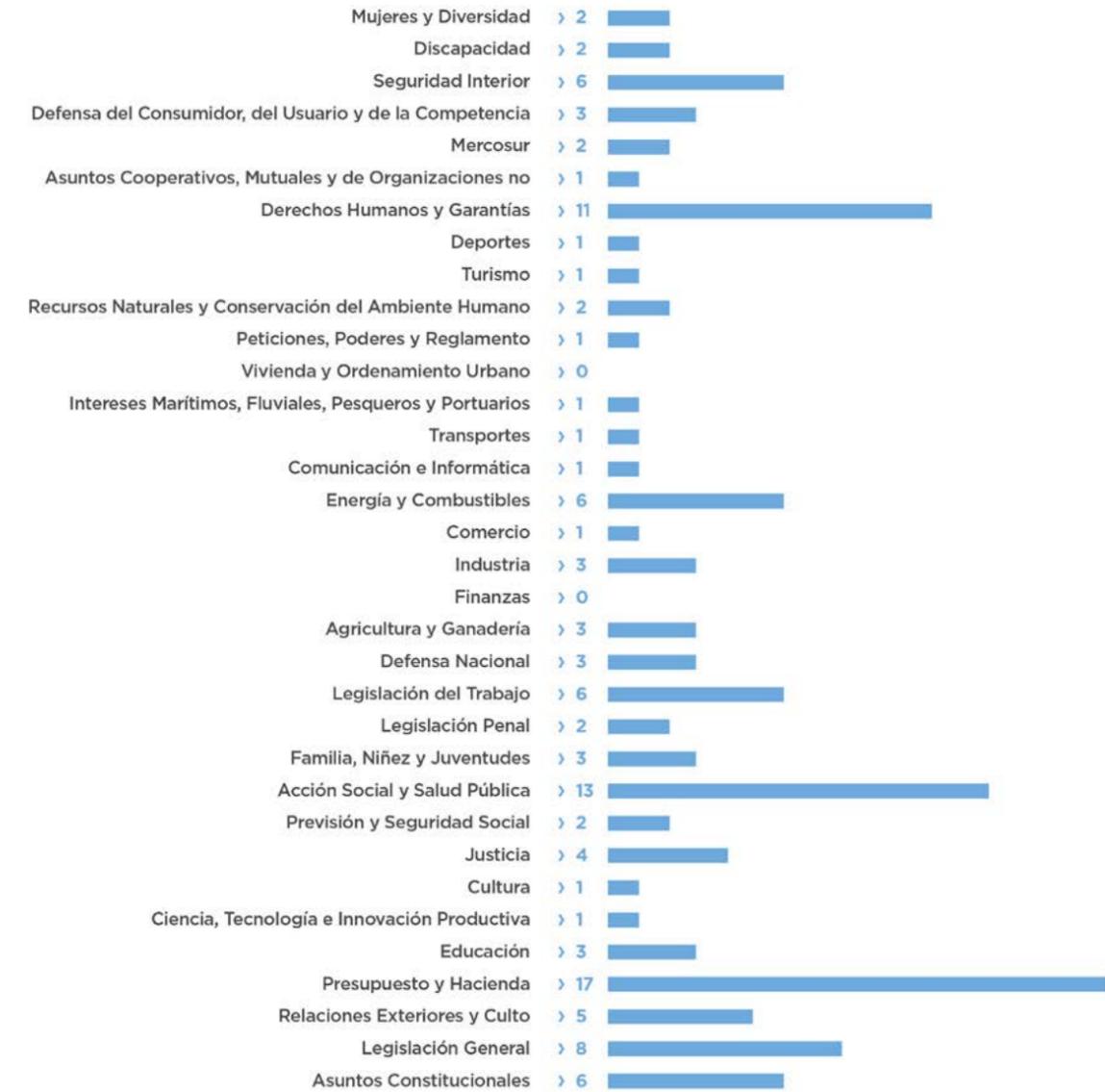




## Reuniones por Comisión -especiales- del 10.12.2020 al 10.12.2021



## Reuniones por comisión -permanentes- período 139



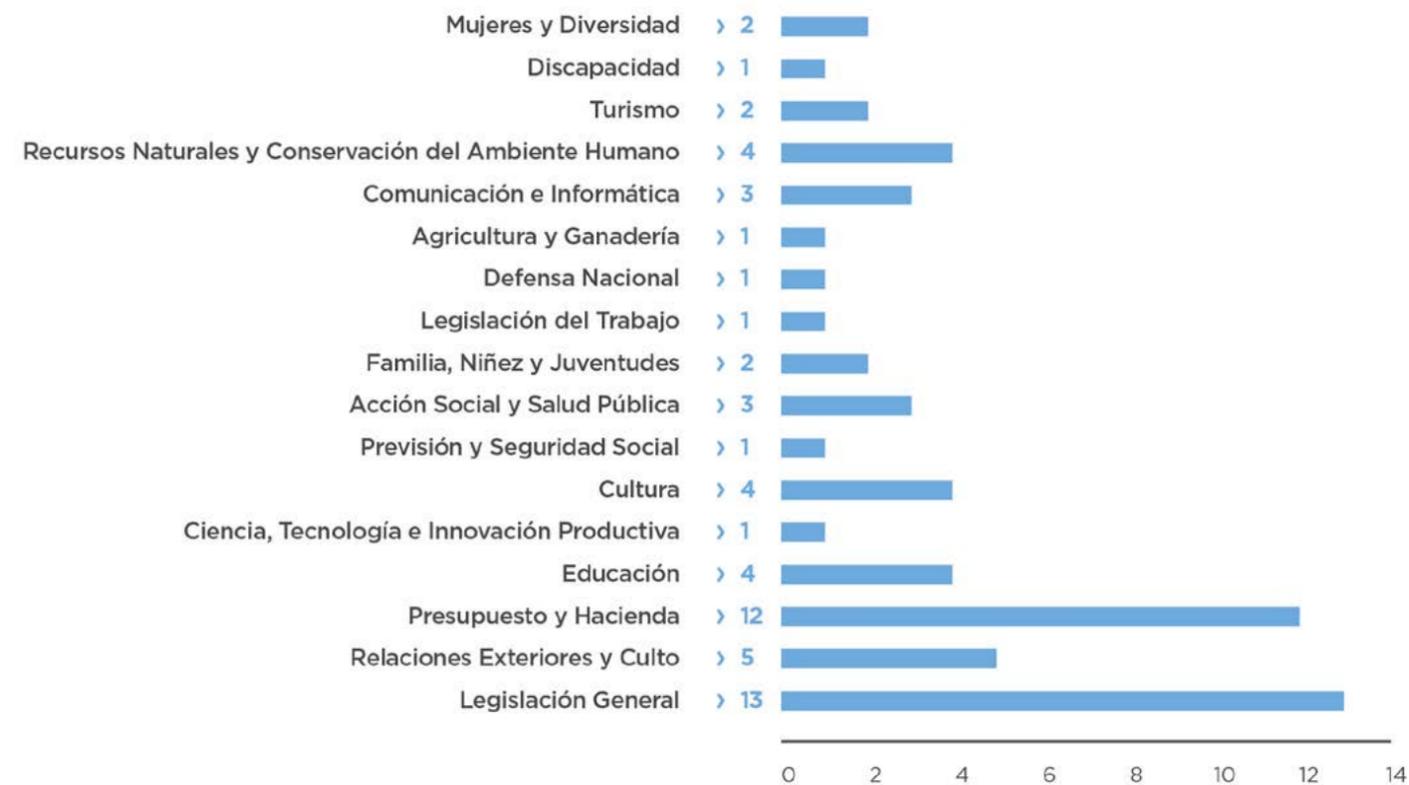


### Reuniones por Comisión -especiales- período 139



LAS ACTAS DE DESPACHO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO PARLAMENTARIO 139 FUERON:

### Actas de despacho período 139



Por lo tanto, considerando el Período Parlamentario 139 del año 2021, la cantidad total de reuniones de Comisiones Permanentes más Actas de Despacho fue de 182, y la cantidad de reuniones de Comisiones Especiales fue de 32.



En cuanto a los proyectos tratados y/o dictaminados, los más importantes fueron:

› Proyecto de ley en revisión de promoción de la alimentación saludable, etiquetado informativo y visible, prohibición de publicidad de bebidas alcohólicas envasadas que contengan sello de advertencia.

› Proyecto de ley en revisión sobre Fortalecimiento de la Sostenibilidad de la Deuda Pública.

› Régimen regulatorio de Biocombustibles.

› Proyecto de ley con modificaciones al impuesto a las ganancias -Ley 20.628-.

› Régimen de prevención y erradicación de casos de violencia institucional por fuerzas policiales, de seguridad y servicios penitenciarios en todo el territorio nacional.

› Proyecto de ley de Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes.

› Nueva Ley de Educación Superior

› Proyecto de ley en revisión por el cual se modifican las Leyes 27.148, de Ministerio Público Fiscal, y 27.149, de Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sobre designación del Procurador General de la Nación y del Defensor General de la Nación.

› Proyecto de ley en revisión por el cual se crea, en el ámbito del Congreso de la Nación, la Comisión Bicameral de Seguimiento, Control de la Licitación y Funcionamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná, y el Sistema de Navegación Troncal.

› Zona Fría; Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal del año 2021 -Ley 27.591-, modificación del artículo 67, sobre prorrogar por 10 años el Fondo Fiduciario para subsidios de consumos residenciales de Gas previsto en el artículo 75 de la Ley 25.565.

› Proyecto de ley, venido en revisión, por el cual se modifica el artículo 24 de la Ley de Impuesto a los Bienes Personales, sobre exenciones.

A las 175 reuniones de Comisión realizadas durante el período 10/12/2020 al 22/12/2021 **concurrieron 291 invitados; 102 de los cuales fueron funcionarios del Gobierno y 189 fueron representantes de gremios, asociaciones, fundaciones, cámaras y otras instituciones de la sociedad civil.**

## Cantidad de invitados

102 ↓

FUNCIONARIOS

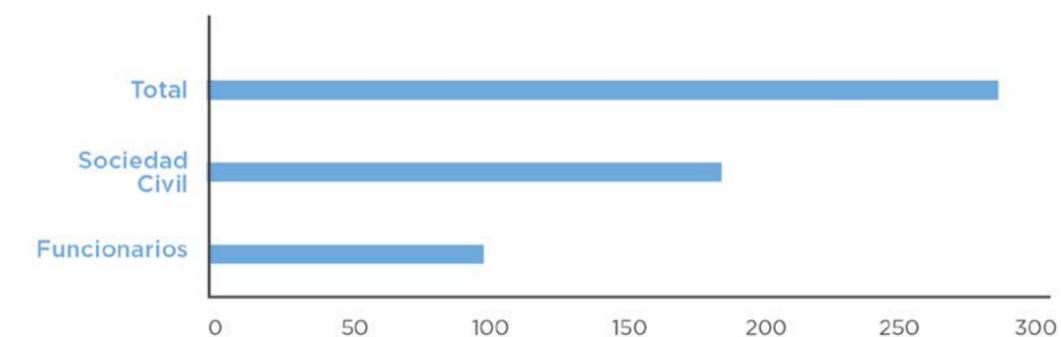
189 ↓

SOCIEDAD CIVIL

291 ↓

TOTAL

Cantidad de invitados desde el 10.12.2020 al 22.12.2021



Entre los invitados que han participado de las reuniones encontramos a los siguientes ministros y secretarios nacionales:

- › Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Martín Soria.
- › Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti.
- › Ministro de Economía, Martín Guzmán.
- › Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Dra. Elizabeth Gómez Alcorta.
- › Ministro de Desarrollo Productivo, Lic. Matías Kulfas.
- › Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Lic. Daniel Arroyo.
- › Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Claudio Moroni.
- › Secretario de Energía de la Nación, Darío Martínez.
- › Secretario de Hacienda. Lic. Raúl Rigo.
- › Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, C.P.N Victoria Tolosa Paz.
- › Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas -ENARGAS-, Lic. Federico Bernal.

› Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación, Gabriela Torres.

› Interventora del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo -INADI-, Victoria Donda.

› Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Lic. Daniel Filmus.

› Directora de la Administración Federal de Ingresos Públicos -AFIP-, Lic. Mercedes Marcó del Pont.



LEYES DESTACADAS 2021 →



## CAMBIOS EN GANANCIAS

Durante marzo de 2021, Diputados también aprobó la **modificación del impuesto a las ganancias**. El proyecto promovido por el presidente de Diputados, Sergio Massa, fijó un nuevo piso para pagar el impuesto que benefició a 1.267.000 trabajadores y jubilados. Fue respaldada con 241 votos afirmativos, 0 negativos y 3 abstenciones.

En su debate en el recinto, la diputada Vanesa Siley (Frente de Todos) destacó que

*“Argentina va a hacer un esfuerzo fiscal de alrededor de 50 mil millones de pesos para que miles de trabajadores recuperen el poder adquisitivo de su salario”.*

De igual modo, el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Claudio Moroni, defendió el proyecto en un plenario de Comisiones.

*“La vocación del gobierno es que el salario real crezca y esta elevación va a permitir que un montón de sectores tenga un salario de bolsillo que mejore la capacidad de consumo y de ahorro”*, explicó el titular de la cartera laboral.



## BENEFICIOS PARA MONOTRIBUTISTAS

En julio, la Cámara de Diputados aprobó con 233 votos afirmativos, 0 negativos y 2 abstenciones el proyecto que crea el **Programa de Fortalecimiento y Alivio Fiscal para Pequeños Contribuyentes**. La medida elimina la retroactividad a enero pasado del pago de las nuevas categorías establecidas en la ley 27.618 que comienzan a regir a partir de julio.

Con esta iniciativa, impulsada por el titular de la Cámara, Sergio Massa, se busca dar mayor alivio fiscal y **previsibilidad a la actividad económica de los monotributistas que suman un total de 4.080.151 contribuyentes**. Asimismo, se contempla un plan de pagos para regularizar sus deudas con un máximo de 60 cuotas y un interés de financiación no superior a 1,5% mensual.

Carlos Heller (FdT), como miembro informante, destacó que

*“todo el articulado tiene que ver con trasladarle beneficios a la ciudadanía”.*

*“Traerá alivio a 4 millones de monotributistas, que tenían angustia y estamos planteando un proyecto que tiene toda la flexibilidad y facilidad necesaria para que esos contribuyentes puedan encuadrarse”*,

explicó el titular de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

En materia tributaria, en marzo, también fue aprobado el **Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes**, que crea mecanismos de aliento y disminución de la carga tributaria para el traspaso del monotributo al régimen general.

Durante su debate en las comisiones, la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, consideró que la iniciativa busca

*“generar mecanismos de beneficio y disminución de la carga tributaria para el traspaso al régimen general”.*

La iniciativa, enviada por el Poder Ejecutivo, armoniza la transición entre el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) y el Régimen General (RG), tanto en términos administrativos como en los montos de las obligaciones que deben afrontar las personas monotributistas.



## AMPLIACIÓN DE RÉGIMEN DE ZONA FRÍA

En junio, Diputados aprobó también el proyecto de “zona fría”, que amplía el Fondo Fiduciario para subsidios de consumos residenciales de gas. La iniciativa fue presentada por Máximo Kirchner (Frente de Todos) y nuclea tres proyectos de Liliana Schwindt (Frente de Todos), Alejandro Rodríguez (Consenso Federal) y José Luis Ramón (Unidad y Equidad Federal).

La ley determinó una prórroga por 10 años (31 de diciembre de 2031) de la **reducción en las tarifas de gas para municipios donde se registran bajas temperaturas** y la ampliación a comunas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Jujuy, San Juan, San Luis y Salta en los que se registran bajas temperaturas.

Además, reduce en un 50% las tarifas a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo, de pensiones no contributivas y jubilados -hasta 4 salarios mínimos-, del monotributo social, usuarios que perciben seguro de desempleo y empleados de casas particulares.

Durante su discusión, la diputada Schwindt destacó que la iniciativa

*“es un reclamo histórico”* de diferentes regiones del país y que **incorpora 3.140.000 usuarios al régimen de zona fría.**







## ALIVIO FISCAL

En octubre, el Congreso sancionó un proyecto de **Alivio Fiscal para fortalecer la salida económica y social de la pandemia generada por el Covid-19**.

La iniciativa, que fue presentada por el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, propuso la **condonación de deudas para clubes de barrio, sociedades de fomento, entidades sin fines de lucro, mipymes y contribuyentes** con deudas inferiores a 100 mil pesos. Y prevé la ampliación de la moratoria vigente de regularización de obligaciones tributarias de la seguridad social y aduaneras, así como establece beneficios para contribuyentes cumplidores.

Al respecto, el diputado Carlos Heller (Frente de Todos), expresó:

*“Se trata de un esfuerzo fiscal enorme que permitirá a monotributistas, mipymes y entidades sin fines de lucro regularizar su situación impositiva afectada por la disminución de su actividad producto de la pandemia”.*

*“Quiero agradecer el respaldo del bloque del Frente de Todos y el acompañamiento de toda la oposición a esta iniciativa que representa la condonación de deuda plena para miles de entidades sin fines de lucro”,* sostuvo Massa, autor del proyecto.



## ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS

En materia de alimentación, Diputados sancionó en octubre el proyecto de ley de **“Promoción de la Alimentación Saludable”** que apunta a marcar con un sello de advertencia los productos que contengan exceso en azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas totales y/o calorías.

Según la norma, **el sello informativo se ubicará en la parte delantera de los empaques de alimentos y bebidas**. Deberá tener forma octogonal de color negro, con borde y letras de color blanco en mayúsculas y su tamaño no podrá ser inferior al 5% de la superficie de la cara principal del envase.

En el recinto, la diputada Cecilia Moreau (Frente de Todos) destacó la tarea conjunta con organizaciones, especialistas y cámaras empresariales e industriales para el avance de la normativa.

*“Con esta ley, se busca la prevención de la salud y la garantía de los derechos de todos los argentinos”,* afirmó.

Moreau mencionó también que *“el 66% de la población argentina tiene exceso de peso, el 32% tiene obesidad, el 40% padece presión arterial elevada, el 30% tiene colesterol elevado y el 41% de los niños y adolescentes tiene exceso de peso”.*







## FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEROS

Por otra parte, en mayo, Diputados aprobó de manera unánime un proyecto de **Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios**.

La iniciativa de autoría del diputado Eduardo “Bali” Bucca (Justicialista) cuenta entre sus ejes principales: Servicios Públicos gratuitos, cobertura ante riesgos y contingencias del servicio, y el reintegro del IVA para las compras y contrataciones para el cumplimiento de su función. Estos **beneficios están destinados a hacer más eficiente el uso de recursos por parte de las asociaciones de bomberos** para que puedan destinarlo a equipamiento operativo, equipos de protección y capacitaciones.

El proyecto también prevé ampliar la cobertura ante riesgos y contingencias que los bomberos voluntarios puedan sufrir en el ejercicio de sus funciones. Se incluyen prestaciones destinadas a cuidar a los bomberos que sufran algún tipo de accidente, como asistencia médica y farmacéutica, prótesis y ortopedia, rehabilitación y traslados. Además, se contempla una prestación dineraria en el caso de incapacidad laboral temporaria.



## MODIFICACIONES EN IMPUESTO A BIENES PERSONALES

En el mes de diciembre, con la nueva conformación del Congreso, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que modifica la ley de impuesto a los bienes personales.

El texto modifica el artículo 24 de la Ley de Impuestos a los Bienes Personales, sobre exenciones. **La iniciativa eleva de 2 a 6 millones de pesos el mínimo no imponible general y a 30 millones para los inmuebles**, aumenta la alícuota a 1.5 para los patrimonios que superen los 100 millones, e incorpora una cláusula del 2.25 sobre los bienes en el exterior.

Como miembro informante del dictamen del oficialismo, el diputado Carlos Heller (Frente de Todos) consideró que *“este proyecto tiene como objeto aliviar la carga tributaria de los sectores de menos recursos y, al mismo tiempo, generar los ingresos para no acrecentar el déficit fiscal, esa es la manera responsable en que tiene que actuar al Parlamento”*.

*“Estamos tomando los beneficios que nos propuso el proyecto del Senado y estamos incorporando los cambios que hagan que no tengan impacto fiscal, cuidando la situación fiscal”*,

dijo Heller, luego de remarcar que beneficiará a alrededor de medio millón de contribuyentes, que *“dejarán de pagar impuestos o verán sus pagos reducidos”*.







**UN CONGRESO ABIERTO,**  
moderno, transparente y federal



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA →



## LABORATORIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. DIPLAB

PROBAR MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ENRIQUECER LA PRAXIS DEMOCRÁTICA COTIDIANA.

Se asumió el desafío de probar modelos de inteligencia artificial para enriquecer la praxis democrática cotidiana, mediante las ventajas que estas herramientas brindan, de acercamiento, mayor agilidad y transparencia en la información pública.

En el 2021 se comenzó a trabajar con investigadores de la UNSAM y el CONICET y representantes del sector privado, para poder construir vínculos de conocimiento y diseñar proyectos que estuvieran a la altura de nuestras necesida-

des. Así fue como se plantearon, en principio, el diseño de tres acciones: un algoritmo de datos tendiente a ordenar y analizar la información parlamentaria, para clasificarla y tornarla más accesible; un *paper* que historiza y estudia el estado del arte de estos desarrollos a lo largo del mundo, y el prototipo de una plataforma de asistencia para los despachos de los legisladores y legisladoras, de modo de dar con una herramienta para que la elaboración de los proyectos sea más dinámica respecto de la responsividad a los criterios de la arquitectura de la técnica legislativa.

## PARLAMENTO INTELIGENTE

Parlamento Inteligente es el nombre de fantasía de un algoritmo de datos que el DipLab desarrolló con un grupo de científicos y científicas de la UNSAM y del Conicet. Uno de los objetivos de este algoritmo es ordenar y analizar la información parlamentaria (por el momento, las versiones taquigráficas de los Diarios de Sesiones del 2005 a la fecha), para poder clasificarla y volverla más transitable, pero también se contempla como objetivo la idea de personalizar estas búsquedas de información según las preferencias de cada usuario. El proyecto contempla distintas aplicaciones que permiten la visualización de los datos desde distintos parámetros.

## PROTOTIPO DE ASISTENTE PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Con la colaboración de un equipo de profesionales técnicos y del derecho, el área se adentró en la lógica del circuito legislativo para poder crear un asistente destinado a agilizar el trabajo técnico de los despachos, de modo de poder destinar más espacio al debate parlamentario. Lo que se busca es que, en lugar de tener que consultar el Manual de Técnica Legislativa tantas veces como resulte necesario mientras se está elaborando un proyecto, sea el sistema el que vaya presentando su contenido de una manera fácil y accesible, según las alternativas que el usuario decida tomar.

## CAPACITACIONES

Se consolidó un espacio virtual de formación para realizar actividades no presenciales de sensibilización y capacitación en nuevas tecnologías, con foco en perfeccionar y reforzar la capacidad de cada usuario en el acceso y manejo de estas tecnologías; en el cuidado ante posibles ataques externos; en la importancia de la seguridad de la información y la ciberseguridad, entre otras temáticas.

SE CONSOLIDÓ UN ESPACIO VIRTUAL DE FORMACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

**CUÁLES SON LAS JORNADAS QUE REALIZAMOS JUNTO CON ORGANISMOS DEL ESTADO Y LAS PRINCIPALES EMPRESAS MUNDIALES DE REDES SOCIALES:**

→ **CON FACEBOOK**

**a.**

**“COMUNICACIÓN DIGITAL Y ELECCIONES I”**

La primera disertación del programa tuvo como objetivo entrenar, capacitar y brindar herramientas para proteger la seguridad e integridad de las cuentas de los integrantes de la Cámara y abordó temáticas ligadas a la comunicación digital y las redes sociales.

Contó con la apertura del Secretario General de la Presidencia de la HCDN, Juan

Manuel Cheppi, y del Director del DipLab, Germán Tarasewiez. En representación de Facebook, participaron del encuentro la Líder de Políticas Públicas para Sudamérica, María Julia Díaz Ardaya; el Gerente de Política y Gobierno para el Cono Sur, Manuel Del Pino; y la Gerenta de Programas para Medios en América Latina, Dulce Ramos. A su vez, disertaron el Gerente de Políticas

Públicas para Sudamérica, Gastón Wright, y su par de Instagram, Gabriel Recalde.

**b.**

**“COMUNICACIÓN DIGITAL Y ELECCIONES II”**

En esta sesión virtual, se abordaron temas sobre pauta y transparencia electoral, mejores prácticas y restricciones en avisos políticos, el rol de la Cámara Nacional Electoral y la viralización de reportes de noticias y contenidos electorales en Whatsapp. A su vez, se brindó la posibilidad a los y las participantes de hacer preguntas adicionales sobre el programa.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Secretario General de la Presidencia de la HCDN, Juan Manuel Cheppi, y del Director del DipLab, Germán Tarasewiez. En nombre de la Cámara Nacional Electoral, expuso Hernán Gonçalves Figueiredo y en representación de Facebook, participaron del encuentro la Líder

de Políticas Públicas para Sudamérica, María Julia Díaz Ardaya; el Gerente de Políticas Públicas para Sudamérica, Gastón Wright; la Gerenta Asociada para Cono Sur y Región Andina, Ayelén Laurencena, y la Gerenta de Políticas Públicas de Whatsapp para Latinoamérica, Paloma Szerman.

**c.**

**“LEGISLADORAS, GÉNERO Y REDES SOCIALES”**

El tercer encuentro estuvo focalizado en mujeres funcionarias y diputadas, se incluyeron denominaciones sobre discursos de odio y violencia de género digital, recomendaciones para la moderación de contenidos, herramientas de prevención para evitar las *fake news*, entre otras temáticas. Además, en esta edición compartimos

la experiencia de Faro Digital - ONG Ciudadanía Digital, y contamos con la participación de la Dirección General de Igualdad de la HCDN.

Abrieron la jornada el Secretario General de la Presidencia, Juan Manuel Cheppi, y el Director del DipLab, Germán Tarasewiez. Por la Dirección de Igualdad de la Cámara, estuvieron Gisela Manero y

Laura Caniggia; y en representación de Facebook, la Líder de Políticas Públicas para Sudamérica, María Julia Díaz Ardaya.

## → CON TWITTER

a.

### “EL BUEN USO DE TWITTER PARA LA CONVERSACIÓN PÚBLICA”

Con el objetivo de seguir brindando herramientas para el buen uso de las redes sociales, la comunicación digital y haciendo foco en el cuidado y la seguridad de las cuentas de los y las diputadas, se realizó junto con Twitter esta capacitación, donde se abordaron tópicos como: “mejores prácticas, ¿cómo evitar ser hackeado?”; “seguridad en la plataforma: las

reglas de Twitter”; “verificación de cuentas y autenticación”, y “restricciones y reglas para un uso político de la pauta en Twitter”.

La apertura del evento estuvo a cargo de Germán Tarasewicz, Director del DipLab. En representación de Twitter, participaron Hugo Rodríguez Nicolat, Director de Políticas Públicas para Twitter

Hispanoamérica, y Adela Goberna, Gerenta de Políticas Públicas para América Latina de habla hispana.

## → SOBRE CIBERSEGURIDAD

a.

### “SEGURIDAD Y DEFENSA DEL CIBERESPACIO: HACIA UN ENTORNO MÁS SEGURO”

Junto con la Subsecretaría de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de la Nación, la Secretaría de Innovación Pública y la Universidad de la Defensa Nacional se organizó el I Encuentro del Ciclo de Charlas sobre Ciberseguridad.

El Secretario General de la HCDN, Juan Manuel Cheppi, realizó la apertura, manifestando que “a partir del aislamiento, nos vimos obligados a tener

el Congreso abierto y a poner toda la tecnología al servicio de las fuerzas políticas para mantener la Cámara de Diputados activa. En este sentido, la ciberseguridad fue fundamental para contar con un sistema seguro y confiable”.

La jornada estuvo conformada por dos paneles. El primero se centró en la gestión de incidentes desde CERTs y CSIRT, a nivel gubernamental y de organizaciones

en general, y estuvo moderado por Gustavo Saín (Director Nacional de Ciberseguridad de la Secretaría de Innovación Pública). Además, contó con la presencia de Sandra Dagostino (Subsecretaria de Gobierno Digital de la provincia de Buenos Aires); Iván Arce (especialista en seguridad de la información), y Rodrigo López Lío (Coordinador del CERT). El segundo panel

estuvo coordinado por Oscar Niss (Subsecretario de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de la Nación) y trató sobre la protección del ciberespacio y las infraestructuras críticas. Contó con la participación de Beatriz Busaniche (Presidenta de la Fundación Vía Libre); Javier Candau (Jefe del Depto. de Ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional de España), y Julián Di Césare

(Asesor técnico de la Subsecretaría de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de la Nación).

## b.

### “SEGURIDAD Y DEFENSA DEL CIBERESPACIO: HACIA UN ENTORNO MÁS SEGURO II”

Segunda jornada organizada junto con la Subsecretaría de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de la Nación, la Secretaría de Innovación Pública y la Universidad de la Defensa Nacional del Ciclo de Charlas sobre Ciberseguridad.

En ese marco, el Director del DipLab, Germán Tarasewicz, manifestó que “en donde exista la posibilidad, vamos a aportar en todos los espacios de capacitación, formación y discusión

sobre esta temática. Seguimos trabajando para educar y concientizar sobre la importancia de la ciberseguridad y los entornos seguros para prevenir a las y los usuarios de ser víctimas y poder contar con las herramientas para protegerse de las amenazas tecnológicas”.

Esta jornada también se desarrolló a través de dos paneles. El primero, “Ciberinfluencia”, se centró en la capacidad de influir

en las decisiones de los usuarios de internet y redes sociales y direccionar su comportamiento; y estuvo moderado por Oscar Niss (Subsecretario de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de la Nación). Además, contó con la presencia de Jorge Elbaum (Sociólogo - Dr. en Ciencias Económicas) y Ariel Vercelli (Dr. en Ciencias Sociales y Humanas). En términos generales, las exposiciones estuvieron enfocadas en describir de

manera crítica los diferentes cambios de comportamiento de las personas durante distintos pasajes de la historia de la humanidad y cómo los avances tecnológicos fueron modificando conductas.

El segundo panel, “Ciberdelitos en pandemia”, estuvo coordinado por Gustavo Saín (Director Nacional de Ciberseguridad de la Secretaría de Innovación Pública) y trató sobre los delitos informáticos, la pandemia y la

## c.

### “SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - SEGURIDAD EN TU VIDA DIGITAL”

tipificación que tienen esos tipos de hechos y el tratamiento preventivo por parte de organismos estatales. Contó con la participación de María Julia Giorgelli (Abogada - Directora de Investigaciones de Ciberdelito del Ministerio de Seguridad de la Nación) y Daniel Schurjin Almenar (Abogado especializado en Derecho Informático - Docente Universitario).

Todos los ecosistemas de la vida diaria se ven atravesados por una creciente necesidad de estar conectados a la red. Este nuevo tránsito digital precisa que la ciudadanía se encuentre consciente de la importancia de su seguridad para proteger su integridad digital; la de las organizaciones, y la de otros grupos ciudadanos a los que pertenece. En el curso se abordaron conceptos relacionados con la seguridad de la

información y el funcionamiento básico de internet desde el punto de vista del usuario, con el objetivo de brindar una guía para asistir a los y las trabajadoras de la HCDN y colaborar en el proceso de toma de conciencia sobre la importancia de la seguridad en su vida diaria digital, tanto personal como organizacional.

La capacitación tuvo un formato de modalidad virtual autogestionada,

dividida en cuatro unidades con lecturas obligatorias, y se organizó junto con la Dirección General de Recursos Humanos de la HCDN.

## CIBERSEGURIDAD

Internet se posiciona como el primer canal para interactuar y el espacio principal para trabajar y estudiar. Cada vez más dependemos de las herramientas digitales; y, en este contexto, la amenaza de ataques cibernéticos crece a la par, y la seguridad de la información se vuelve imprescindible.

La ciberseguridad es una de las áreas del ámbito TIC que más se está desarrollando. Alude al conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones que permiten resguardar y proteger la información.

### PROYECTOS EN CURSO:

#### **a. Manual digital descargable vía código QR sobre seguridad de la información, con consejos y herramientas para mejorar la seguridad personal.**

Gran parte de las decisiones y tareas de nuestra labor cotidiana, tanto en la vida privada como en la profesional, dependen de la seguridad de la información para garantizar la privacidad y una ruta segura para nuestros datos. Esto es así porque los ciberdelitos pueden impactar en los dispositivos para obtener información, atacar a otros equipos, sitios web, redes o simplemente para crear el caos.

Por ello, desde el DipLab se pensó y desarrolló la guía “Concientización en seguridad de la información”. Guía de buenas prácticas”, que tiene el propósito de ser un manual con conceptos básicos, consejos y propuestas para administrar nuestros dispositivos y los servicios de internet de manera segura, privada y eficiente.

El libro se puede descargar mediante el código QR pero también ha sido impreso para entregarlo a cada uno de los diputados y diputadas de la Cámara.

#### **b. Decálogo de buenas prácticas y tips en formato de placas para mailing que aborda problemas para la vida digital de las personas, como phishing, archivos sospechosos, actualizaciones y administración de contraseñas, entre otras.**

Sobre la información publicada en la guía, pero con la idea de generar un material fácilmente comunicable para quienes lo reciben, se realizó un decálogo de buenas prácticas y tips en formato de placas para ser enviado por mail a los trabajadores y trabajadoras de la Cámara, con consejos básicos que ayudan en la vida digital de las personas. De esta manera, apuntamos a que se evite el ciberdelito y a que estas sugerencias puedan ser incorporadas de una manera muy didáctica por quien las recibe.

Aquí también figura el código QR de descarga de “Concientización en seguridad de la información. Guía de buenas prácticas” para que, de esta forma, quien recibe el correo electrónico pueda tener la posibilidad de acceder al contenido del manual.

#### **c. Charlas y capacitaciones con distintos organismos nacionales y empresas.**

#### **d. Capacitación conjunta con la Dirección General de Recursos Humanos de la HCDN.**

## DIGITALIZACIÓN Y DESPAPELIZACIÓN POR UNA MAYOR CONCIENCIA AMBIENTAL

MEDIANTE LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL, SE GENERARON MENOS RESIDUOS, CONTRIBUYENDO A UNA MENOR CONTAMINACIÓN

Desde la asunción del Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, se comenzó a trabajar sobre la concientización en el cuidado del ambiente y en la importancia de lograr que la HCDN lleve adelante acciones concretas en función de dar con ese objetivo. Por eso, empezamos a digitalizar y a despapelizar la Cámara.

Mediante la aplicación de técnicas fotoeléctricas o de escáner, se puede convertir un documento de papel en una imagen digital. De esta manera, se evita utilizar papel, se generan menos residuos, y esto significa un impacto menor en la Huella de Carbono del organismo. Asimismo, los espacios de archivo se pueden destinar para otros fines, se disminuyen costos y se incrementa la productividad.

En este sentido, se realizará el relevamiento de todos los archivos, del que constan más de 15 millones de documentos, para su posterior digitalización.

## PENTESTING, ETAPA 2

El 2020, en el contexto de la implementación de las sesiones virtuales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, realizamos diferentes pruebas de pentesting, penetración, seguridad y hacking ético para identificar qué incidentes de seguridad podrían ocurrir, antes de que sucedan y, posteriormente, reparar o mejorar el sistema de forma tal que esos ataques sean evitados.

Estas pruebas complejas, realizadas durante seis meses, con el trabajo conjunto con ARSAT, involucraron procesos con distintos tipos de tareas, en una infraestructura objetivo, para rastrear las vulnerabilidades que podrían explotarse y los daños que podría causar un atacante.

Siguiendo estos parámetros, en el 2021 hemos implementado la segunda etapa de este proyecto. Esta vez, la tarea la realizamos con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) con el fin de seguir perfeccionando el sistema mediante la intervención de diversos actores especializados en estas áreas.

## OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### a. Sistema de consulta de expedientes para solicitantes de acceso a la información pública

Con el objetivo de dar cumplimiento con la ley 27275 y ciertos estándares en materia de transparencia y ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de realizar el seguimiento de las solicitudes de acceso a información pública, se diseñó y comenzó a desarrollar junto al Laboratorio de Nuevas Tecnologías, una aplicación para que los ciudadanos tengan la posibilidad de realizar el seguimiento de las solicitudes de acceso a información pública.

La aplicación se encontrará dentro de la sección de la Oficina de Transparencia y los ciudadanos podrán acceder a través de un número de expediente, usuario y logeo generado, brindado una vez iniciada la consulta.

### b. Gestor Parlamentario Documental

Desde finales del 2020, se comenzó un proceso de digitalización absoluta de los expedientes que se generan como consecuencia de las solicitudes de acceso a la información presentadas por la ciudadanía.

A tal fin, se ha comenzado a experimentar con la implementación del sistema en desarrollo por parte de la Dirección de Sistemas conocido como Gestor Parlamentario Documental, el cual brinda soporte y seguridad a los documentos digitales generados.

### c. Encuesta de satisfacción

A partir de las solicitudes de acceso a la información que llegaron durante el año, se analizó implementar una encuesta de satisfacción al finalizar la tramitación de los pedidos por parte de los usuarios. La misma surge de la necesidad de conocer la experiencia de la persona solicitante durante la gestión del trámite para así evaluar la forma de proceder que se lleva a cabo. Una vez que se tiene la evaluación, se puede empezar a identificar los puntos fuertes y los puntos a mejorar que existen durante el procedimiento, ayudando a generar un sistema de calidad del trabajo logrado. Asimismo, relevar dicha información ayuda a la construcción de estadísticas, para poder realizar análisis cuantitativos y cualitativos.

### d. Estadísticas con Perspectiva de Género

A comienzos del 2021, la Oficina de Transparencia publicó las primeras estadísticas con la finalidad de visibilizar cuáles eran las características principales de los pedidos de acceso a la información que realizaba la ciudadanía. Dichas estadísticas se basaron en 5 puntos: Cantidad de

LOS CIUDADANOS PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DE UN NÚMERO DE EXPEDIENTE, USUARIO Y LOGEO GENERADO, BRINDADO UNA VEZ INICIADA LA CONSULTA.

ACCIONES QUE TIENEN POR OBJETIVO EL MONITOREO SISTEMÁTICO Y LA MEJORA CONSTANTE EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LAS Y LOS CIUDADANOS.

pedidos recibidos, quiénes solicitan información, índole de información que se solicita, tiempo de respuesta, prórrogas solicitadas desde el año 2017 hasta el año 2020.

La tarea es seguir mejorando y construyendo índices referidos al funcionamiento de la Oficina respecto de las solicitudes, ahora con perspectiva de género tal como los solicitan los estándares internacionales en la materia (por ejemplo, el Índice de Transparencia Latinoamericana).

En dicho contexto, como consecuencia del trabajo en conjunto con la Dirección General de Igualdad, el Departamento y Observatorio de Género, agregamos nuevos puntos a analizar relacionados con la temática.

A saber:

1. Cantidad de pedidos recibidos desde en el año 2021
2. Quiénes solicitan información
3. Corte por género de las personas que solicitan información
4. Índole de información que se solicita
5. Solicitudes vinculadas a problemáticas de géneros
6. Corte por género sobre información solicitada
7. Tiempo de respuesta

8. Prórrogas solicitadas en el año 2021

9. Áreas o Secretarías más consultadas

10. Ranking de solicitudes recurrentes

La publicación de los datos estadísticos se hará al finalizar cada año calendario.

**e. Actualización de datos y diseminación proactiva de información en los portales de Datos Abiertos y Transparencia de la HCDN**

Para esto, se han implementado distintas acciones que tienen por objetivo el monitoreo sistemático y la mejora constante en el acceso a la información pública por parte de las y los ciudadanos.

La oficina de transparencia se encuentra trabajando en recomendaciones sobre buenas prácticas y oportunidades de mejora de los datasets.

A su vez, se está desarrollando un sistema de consultas automáticas que permitirá mejorar la trazabilidad de los datos a través de un monitoreo continuo de la información recibida y enviada por la Oficina.

Todo esto permitirá estandarizar procesos, mejorar la calidad y la dinámica de los circuitos internos, mantener actualizada en ambos portales, y mejorar la experiencia de usuario de los ciudadanos que ingresan a los sitios de transparencia y datos abiertos de la HCDN.

**f. Guía de Buenas Prácticas**

Se creó la Guía de Buenas Prácticas en la cual se busca -a través de una comunicación asertiva, sensibilización y asesoramiento- concientizar a los funcionarios sobre la necesidad de cumplir con ciertos estándares en materia de publicación de sus datos.



MODERNIZACIÓN →



## PARLAMENTO REMOTO

READECUACIÓN DEL  
RECINTO PARA PERMITIR  
REUNIONES DE MANERA  
HÍBRIDA

Durante el 2021 se dio continuidad al formato de sesiones y comisiones mixtas (presenciales y remotas). Este proyecto fue llevado a cabo por la Dirección de Modernización en conjunto con distintas áreas de la HCDN, con el objetivo de hacer frente a las necesidades de adaptación del trabajo legislativo ante la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19. Como parte de una serie de acciones que comenzaron en 2020, se llevó adelante una **readecuación del recinto para permitir reuniones de manera híbrida**, así como también se trabajó junto a la Dirección General de Informática y Sistemas en

diversas mejoras al sistema de participación a distancia que conformaba un recinto virtual.

Se realizaron capacitaciones constantes a diputados/as y se mantuvo en funcionamiento una Mesa de Ayuda conformada por representantes de las áreas de Modernización e Informática y Sistemas.

## FIRMAS DIGITALES

Durante 2021 se avanzó en la implementación de la Firma Digital en la HCDN. Esta tecnología permite garantizar la autoría e integridad de documentos digitales, lo cual resulta beneficioso respecto al objetivo de avanzar hacia una Casa más transparente.

Otro aspecto a resaltar es que nos convertimos en autoridad de registro nacional aprobada por la Oficina Nacional de Tecnologías de Información. En la actualidad se encuentran registrados: **más de 240 diputadas y diputados con firma digital.**

La Firma Digital permite la rúbrica de dictámenes en las comisiones y en todo tipo de trámites parlamentarios y administrativos, así como también favorece la despapelización, la velocidad y la transparencia de la actividad parlamentaria. Todo esto es un aspecto fundamental para avanzar hacia una Cámara más abierta e inclusiva.

## APERTURA

### Plan de Acción de Congreso Abierto

Este año se presentó y se lanzó oficialmente el primer Plan de Acción de Congreso Abierto. Un proyecto estratégico definido a partir de la presentación de 60 diferentes propuestas y con la participación de más de 300 personas.

En un proceso de cocreación y desarrollo junto a diputadas y diputados, sus equipos de trabajo, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y personas interesadas en el trabajo parlamentario se definieron los cinco compromisos que forman parte del plan y en los cuales nos encontramos avanzando actualmente:

› **Compromiso N°1**, Igualdad de Género y Diversidad Sexual en la HCDN: se lanzó el Portal de Género y próximamente se publicará el mapa de inclusión.

› **Compromiso N°2**, Digitalización de procesos y documentos legislativos: se han digitalizado nuevos procesos, como la firma de dictámenes, los expedientes administrativos y las disposiciones de RRHH. Se espera concretar la digitalización de los procesos de las Resoluciones Presidenciales y de las Administrativas, así como también se continúa desarrollando un sistema de ingreso en Mesa de Entradas.

› **Compromiso N°3**, Promoción de la participación ciudadana: a la espera de retomar

GARANTIZAR LA  
AUTORÍA E INTEGRIDAD  
DE DOCUMENTOS  
DIGITALES, LO CUAL  
RESULTA BENEFICIOSO  
RESPECTO AL OBJETIVO  
DE AVANZAR HACIA  
UNA CASA MÁS  
TRANSPARENTE.

EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS SE PUEDE ENCONTRAR INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA Y SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY, LAS SESIONES Y TODA LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

la actividad con la Comisión de Modernización y avanzar con las siguientes actividades. En la sección web es posible encontrar el resumen y videos de los encuentros de “Congreso Participativo”.

› **Compromiso N°4**, Acceso a la información pública de comisiones parlamentarias: trabajamos en un sistema interno para mejorar la calidad y cantidad de información.

› **Compromiso N°5**, Agenda Abierta Virtual: se están definiendo detalles del sistema que ya se encuentra en una fase de prueba. A partir de rever las características que se deban agregar o quitar, se procederá a avanzar con su implementación.

Los avances y las actividades que se realizan como parte del plan se publican en: <https://www.hcdn.gob.ar/institucional/infGestion/modernizacion/parlamento-remoto/plan-de-accion.html>

### Portal de Datos Abiertos

Incorporamos y actualizamos constantemente la información perteneciente al Portal de Datos Abiertos, lo cual, además de suponer una mayor transparencia en la gestión de la información, se encuentra en cumplimiento de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública.

Este Portal ofrece información abierta sobre el funcionamiento administrativo y parlamentario de la HCDN, y fue creado como parte del Tercer

### Plan de Gobierno Abierto del país.

Es posible encontrar 28 datasets con 11 categorías de datos en formato reutilizable, lo cual hace de la HCDN una institución más abierta y transparente, así como también favorece la participación ciudadana.

En el Portal de Datos Abiertos se puede encontrar información sobre el funcionamiento administrativo de la Cámara y sobre los proyectos de ley, las sesiones y toda la actividad parlamentaria.

## PARTICIPACIÓN

### Renovación del Portal de Leyes Abiertas

La Dirección de Modernización actualizó el Portal de Leyes Abiertas, una plataforma que busca promover que la ciudadanía participe en la elaboración de propuestas de ley, con el objetivo de sumar enfoques y enriquecer el proceso parlamentario.

El nuevo diseño del sitio permite un modo de navegación más sencillo y cuenta con nuevas herramientas de participación, al alcance de cualquier persona mediante la web [leyesabiertas.hcdn.gob.ar](http://leyesabiertas.hcdn.gob.ar).

Para acceder, ahora es posible crear un usuario con un mail o con las cuentas de redes sociales y elegir etiquetas temáticas para recibir notificaciones sobre los proyectos de interés.

A su vez, con la actualización, las personas que ingresen no sólo podrán comentar sobre las propuestas publicadas por diputados y diputadas, sino que también tendrán la posibilidad de apoyar los proyectos que consideren positivos.

El Portal de Leyes Abiertas nació como una herramienta bajo el enfoque de Parlamento Abierto, que promueve la incorporación de nuevas miradas en los procesos de toma de decisiones públicas.

Mediante la plataforma, la co-creación de propuestas de ley se complementa con la forma tradicional de legislar. Supone abrir y federalizar ese proceso para armar un espacio de diálogo con la ciudadanía, el ámbito académico, las organizaciones de la sociedad civil y personas especializadas en distintas temáticas, relacionadas con temas que se estén debatiendo.

El objetivo es generar participación ciudadana y enriquecer las propuestas de ley, mediante la colaboración, generando un nuevo espacio de comunicación con los ciudadanos, que a su vez permita beneficiar el debate parlamentario.

La co-creación de propuestas de ley rompe con la forma tradicional de legislar, por lo que supone abrir y federalizar el proceso en un espacio en el que se encuentran los legisladores/as y la ciudadanía.

El Portal de Leyes Abiertas es un desarrollo basado en la tecnología provista por Democracia en Red, coordinado por la Dirección de Modernización de la Cámara de Diputados de la Nación.

Para participar los usuarios deberán registrarse completando un formulario con sus datos y un correo electrónico para validar su usuario. También pueden registrarse por medio de Facebook y Twitter, y así poder compartir las propuestas para que más contactos se sumen y participen.

## ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIÓN DE REUNIONES VIRTUALES

La Dirección de Modernización se encargó también de gestionar la organización y el funcionamiento de diversas actividades virtuales y mixtas que se realizaron a lo largo del año. En este sentido, se coordinaron eventos, se brindó asistencia y colaboración en encuentros realizados por diversos equipos y áreas de la HCDN.

Brindar este tipo de soporte resultó esencial para acercar a las partes que intervinieron en cada debate, con la búsqueda continua de seguir haciendo una construcción legislativa más abierta, participativa y federal.

Esta modalidad de trabajo permitió que no solo legisladores y legisladoras de todas las provincias formen parte del trabajo parlamentario, sino que también brindó más oportunidades para ciudadanos y ciudadanas de todo el país y representantes de una gran diversidad de instituciones y organizaciones.

EL PORTAL DE LEYES ABIERTAS ES UN DESARROLLO BASADO EN LA TECNOLOGÍA PROVISTA POR DEMOCRACIA EN RED, COORDINADO POR LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.





SECRETARÍA ADMINISTRATIVA →



CUANDO LAS AUTORIDADES SANITARIAS LO PERMITIERON, TOMANDO TODAS LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA UNA PRESENCIALIDAD PROTEGIDA, SE RETORNÓ AL TRABAJO EN OFICINAS Y EN EL RECINTO.

Durante el comienzo del 2021, debido a la continuidad de la pandemia generada por el COVID-19, se desarrollaron de forma remota las tareas necesarias para permitir el trabajo legislativo y administrativo en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Cuando las autoridades sanitarias lo permitieron, tomando todas las precauciones necesarias para una presencialidad protegida, se retornó al trabajo en oficinas y en el Recinto. Todo fue posible gracias al trabajo conjunto de las áreas de la Secretaría Administrativa, con un apoyo especial por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas y la Dirección de Relaciones Oficiales. Esta última,

particularmente, fue fundamental en el recambio de diputadas y diputados que ocurrió tras las elecciones.

Diputados, diputadas, empleados y empleadas de la Cámara de Diputados continuaron trabajando a pesar de los cambios, de manera remota y presencial, siempre respetando lo más importante: cuidarnos entre todos y todas. Manteniendo, así, el desarrollo de la tarea fundamental del Palacio: la creación de leyes.

## PROCESO LEGISLATIVO ADAPTADO A LA REALIDAD ACTUAL

En el año 2021, desde la Secretaría Administrativa, y gracias al trabajo y coordinación de la Dirección General de Informática y Sistemas, se desarrollaron distintas tareas que permitieron que las sesiones en particular y todo el proceso legislativo en general se puedan llevar a cabo de la mejor manera posible. A saber:

- › Se habilitaron las sesiones remotas durante la cuarentena.
- › Se habilitaron las comisiones remotas durante la cuarentena.

› Se habilitaron las VPNs para que diputados, diputadas, empleados y empleadas puedan trabajar en forma remota.

› Se implementó el uso de la firma digital para poder continuar con la gestión administrativa y parlamentaria en modo remoto.

› Se implementaron mejoras en el sistema GPD para habilitar el movimiento de documentación en formato digital.

› Al volver las sesiones presenciales, se modificó el sistema para dar el quórum en forma nominal, y eventualmente permitir diputados y diputadas remotos.

## ATENCIÓN AL DIPUTADO Y LA DIPUTADA EN UN AÑO DE RECAMBIO LEGISLATIVO

Gracias al trabajo y coordinación de la Dirección de Relaciones Oficiales, la Secretaría Administrativa logró mantener una atención telefónica remota para diputados y diputadas mediante la plataforma Zoiper, y también coordinó el recambio legislativo. A saber, estas fueron las tareas realizadas a destacar:

DIPUTADOS, DIPUTADAS, EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONTINUARON TRABAJANDO A PESAR DE LOS CAMBIOS, DE MANERA REMOTA Y PRESENCIAL

ANTE LAS MEDIDAS  
SANITARIAS POR  
COVID-19, SE ADMINISTRÓ  
UN SISTEMA DE TURNOS  
A TRAVÉS DE LA DGIS  
PARA PLANIFICAR Y  
AGILIZAR LAS GESTIONES  
EN LOS STANDS.

› Creación y difusión de internos rotativos para facilitar la comunicación de los despachos con el Departamento de Reservas (int. 8000) y de Pasajes (int. 8888).

› A través de la plataforma Zoiper, se ofreció atención telefónica remota por parte de las siguientes áreas estratégicas: OFADI, Reservas y Pasajes; garantizando, así, la emisión de pasajes, la evacuación de dudas y solución de problemas de los despachos.

› Recambio legislativo:

A través de una aplicación desarrollada por la Dirección General de Informática y Sistemas, se coordinaron las tareas de las distintas áreas involucradas en los trámites de egreso de los diputados y las diputadas mandato 2017-2021. Esto implica entrega de despachos y baja patrimonial; reparaciones y mejoras; baja de sistemas y legajos; entre otras cosas.

En el marco de la Mesa de Bienvenida, se coordinaron los trámites de ingreso de los diputados y las diputadas mandato 2021-2025 en el Bajo Recinto. Esto implica alta de sistemas, registro de huellas, alta de legajo, foto institucional e introducción básica a sistemas y políticas de la HCDN.

Ante las medidas sanitarias por COVID-19, se administró un sistema de turnos a través de la DGIS para planificar y agilizar las gestiones en los stands.





INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARLAMENTARIA →



A lo largo del 2021, el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP) de la Secretaría Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se propuso continuar profundizando los ejes establecidos durante el año 2020:

- › Desarrollar una oferta de capacitación federal y abierta a toda la ciudadanía.
- › Ampliar los saberes relativos a la gestión parlamentaria.
- › Poner en evidencia el rol del Congreso como espacio de formulación de políticas públicas.

› Articular con instituciones educativas de prestigio, con centros de investigación, fundaciones y diversas organizaciones de la sociedad (sindicatos, organizaciones civiles, etc.).

Con el objetivo de alcanzar estos puntos las acciones desplegadas se estructuraron a partir de siete ejes:

- › Diploma en Gestión Parlamentaria y Políticas Públicas
- › Gestión Parlamentaria
- › Democracia del Siglo XXI

- › ICaP Federal
- › Idiomas ICaP
- › Internacionalización
- › Colección Parlamento Futuro - ICaP.

Este trabajo fue posible gracias a la participación de especialistas nacionales e internacionales de alto prestigio. Solo a modo de ejemplo, durante el presente año el ICaP contó con la presencia de: Joan Subirats (Universidad Autónoma de Barcelona), Yanina Welp (Albert Hirschman Centre on Democracy), Daniel Innerarity (Universidad del País Vasco), Helena Carreiras (Instituto Universitario de Lisboa), Markus Gabriel (Universidad de Bonn), Zulma Bolivar (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano), Octavi de la Varga (Fundación Metropolis), Hilda Sabato (CONICET), Pablo Boczkowski (Universidad Northwestern de Chicago), Flavia Filippini (Universidad Nacional de Cuyo), Silvio Waisbord (Universidad de George Washington), Víctor Mazzalay (Universidad Católica de Córdoba), Eugenia Mitchelstein (Universidad de San Andrés), José Barbero (Universidad Nacional de San Martín), Andrea Catenazzi (Universidad Nacional de General Sarmiento), Carolina Feito (Universidad Nacional de la Matanza), entre otros/as.

Asimismo, el ICaP contó con la colaboración y compromiso de muchos agentes que integran el personal legislativo de la HCDN, quienes participaron como docentes, expositores/as y/o mo-

deradores/as en las múltiples actividades que se realizaron a lo largo del presente año. Muchas de las acciones desarrolladas se impulsaron en alianza con otras áreas de la HCDN, como por ejemplo la Presidencia de la HCDN, la Secretaría General, la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, la Dirección General de Igualdad, la Dirección de Modernización, la Oficina Científica de Asesoramiento Legislativo, el Observatorio de Familias y Juventudes; asimismo, se han impulsado actividades y propuestas a pedido de diputados/as de la HCDN.

Con la intención de continuar profundizando el perfil federal del Instituto, toda la oferta de formación y capacitación ha sido virtual. Esto ha posibilitado contar con un total de 4.502 inscriptos/as provenientes de todas las provincias de la Argentina. Asimismo, durante el año 2021 se realizaron 315 encuentros entre seminarios, cursos, conversatorios, etc. lo que implicó un total de 1011 hs. de formación.

En **marzo** comenzó la 7ma Cohorte del Diploma de Estudios Avanzados en Gestión Parlamentaria y Políticas Públicas. A diferencia de los precedentes años, durante el 2021 toda la cursada se realizó de manera virtual, gracias a la estrategia de clases sincrónicas y el uso del Campus virtual del Instituto.

En esta oportunidad, el diplomado se realizó en alianza con la Universidad Nacional de San Martín. En acuerdo con dicha institución, se modificó el plan de estudios el cual además de continuar con los contenidos centrales sobre gestión

CON LA INTENCIÓN DE PROMOVER EL DEBATE HACIA EL INTERIOR DE LA HCDN Y, CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SE REALIZARON DOS CICLOS QUE ABORDARON TEMÁTICAS DE RELEVANCIA PARA NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

parlamentaria, se incorporaron las temáticas de federalismo y políticas públicas.

La nueva propuesta pretende generar una instancia de formación específica que integre a las funciones de la tarea administrativa en el ámbito legislativo, producir saberes sobre temas relacionados con la gestión parlamentaria y con la dinámica de las políticas públicas en el contexto de la federación argentina.

La diplomatura contó con un total de 644 participantes; de los cuales, 173 fueron del personal del Congreso de la Nación y 471 personas externas al Congreso. Asimismo, participaron estudiantes de casi todas las provincias.

Con la intención de promover el debate hacia el interior de la HCDN y, con la ciudadanía en general, se realizaron dos ciclos que abordaron temáticas de relevancia para nuestra vida democrática y el bienestar de la población. El primero, titulado Parlamento y Democracia Paritaria (6 encuentros) y el segundo, Gobernar Espacios Metropolitanos (5 encuentros).

El ciclo Parlamento y Democracia Paritaria contó con la presencia de figuras reconocidas, tales como María Inés Tula (Universidad de Buenos Aires), Mariana Caminotti (Universidad de San Martín), Julieta Suárez-Cao (Universidad Católica de Chile), Flavia Freidenberg (Universidad Autónomas de México), Sebastián Galmarini (Universidad de Buenos Aires), entre otras/os.

Al ciclo de Gobernar Espacios Metropolitanos se le buscó dar una impronta federal e internacional, el mismo se realizó de manera conjunta con universidades presentes en los principales centros urbanos de la Argentina, tales como la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de La Matanza, la Universidad de San Martín y Universidad Nacional de General Sarmiento. Asimismo, participaron centros y fundaciones internacionales especializadas en la temática tales como la Fundación Metropolis de España y el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.

Durante el 2021, se retomaron los cursos de idioma para el personal de la HCDN. Junto con el Instituto Confucio de la UBA se dictaron los niveles 1 y 2 de Chino. En alianza con el Centro Cultural Brasil-Argentina (CCBA) dependiente de la Embajada del Brasil se dictó portugués para principiantes. Por último, se realizó el curso de Inglés Parlamentario cuyo objetivo fue el de desarrollar habilidades comunicativas específicas para la comprensión de lectura y la redacción de textos propios del ámbito parlamentario.

Con la intención de dar mayor apertura al debate y a la reflexión sobre temas estratégicos para el desarrollo argentino, en alianza con la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, se realizaron tres seminarios internacionales. En todos los casos se contó con la presencia de prestigiosos/as especialistas internacionales y

nacionales. El primero, titulado Diplomacia Parlamentaria: El Rol del Congreso de la Nación en la Política Exterior Argentina, el segundo Democracia, Conocimiento y Geopolítica para el Futuro Argentino (en alianza con la Fundación Hanns Seidel) y el tercero Neurociencias y Neuroderechos.

En el mes de diciembre, se presentó la Colección Parlamento Futuro – ICaP. La cual, al momento, consta de cuatro libros:

- › Parlamento Futuro
- › Comunicación Política en Tiempos de Reset
- › Federalismo, Regiones y Ciudades post-pandemia
- › Los Desafíos de la Democracia en el Siglo XXI

Los últimos tres libros, son producto de los ciclos de charlas que realizó el ICaP durante el 2020, año marcado por la irrupción de la pandemia. En cambio, el libro Parlamento Futuro es una propuesta de ICaP que convoca a diversos/as especialistas, en la búsqueda de reflexionar sobre los desafíos que afrontan los parlamentos en el siglo XXI. De las cuatro publicaciones, participaron un total de 52 figuras de prestigio. Solo a modo de ejemplo, Natalia Aruguete, Ernesto Calvo, Flavia Costa, Mario Riorda, María Esperanza Casullo, Germán Lodola, Celia Kleiman, Fernando Calderón, Leticia Vita, Marcelo Cavarozzi, Mónica Cingolani, Carlos Fara, Isabe-

lla Alcañiz, Manuel Alcantara, Mariela Iglesias, Claudia Tomadoni, entre otras/os.

Por último, una síntesis de toda la oferta de capacitación y formación brindada por el Instituto, a lo largo del año 2021, se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

	Oferta	Inscriptos/as	Horas de Capacitación	Encuentros
DIPLOMATURA	Diploma de Estudios Avanzados en Gestión Parlamentaria y Políticas Públicas	644	704	160
	<b>Seminario Extracurricular</b> Infancias y Adolescencias: Desafíos en Educación y Salud Mental en Contexto de Emergencia Sanitaria	25	2	1
	<b>Seminario Extracurricular</b> ¿Los únicos privilegiados? Natalicios y Políticas Públicas, Miradas Largas para un Desafío Urgente	25	2	1
	<b>Seminario Extracurricular</b> Pensar en los 70 años del Voto Femenino	73	2	1
	<b>Conversatorio</b> Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Por la Igualdad y No Discriminación	54	2	1
GESTIÓN PARLAMENTARIA	<b>Curso</b> Introducción al Conocimiento Legislativo Argentino <b>1ra edición</b>	193	30	0
	<b>Curso</b> Introducción al Conocimiento Legislativo Argentino <b>2da edición</b>	57	30	0
	<b>Curso</b> Bases para la Comprensión del Lenguaje Parlamentario	100	8	4
	<b>Curso</b> Análisis del Discurso y la Escena Parlamentaria	98	6	4

	Oferta	Inscriptos/as	Horas de Capacitación	Encuentros
DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI	<b>Ciclo</b> Parlamento y Democracia Paritaria	186	9	6
	<b>Seminario</b> Presupuesto Público con Perspectiva de Género 2021	210	6	4
	<b>Curso</b> Conceptos Básicos sobre Envejecimiento y Vejez	96	8	4
	<b>Ciclo</b> Capacitación para Jóvenes Líderes	287	16	8
	<b>Seminario</b> Parlamento Futuro	180	12	6
	<b>Ciclo</b> Gobernar Espacios Metropolitanos	144	10	5
	<b>Capacitación</b> Lengua de Señas Argentina: ¿Un privilegio o un Derecho?	38	9	3
ICAP FEDERAL	<b>Seminario</b> Procedimiento Parlamentario en el Congreso de la Nación y la Legislatura Bonaerense	272	272	272
	<b>Seminario</b> Herramientas Prácticas para la Constitución de las Áreas de Género en Entidades Deportivas	100	100	100
	<b>Conversatorio</b> Análisis del Discurso y la Escena Parlamentaria	55	55	55

INTERNACIONALIZACIÓN IDIOMAS ICAP

Oferta	Inscriptos/as	Horas de Capacitación	Encuentros
<b>Primer cuatrimestre</b> Chino Nivel 1	40	36	24
<b>Segundo cuatrimestre</b> Chino Nivel 1	20	18	12
<b>Segundo cuatrimestre</b> Chino Nivel 2	12	18	12
Portugues Inicial	36	28	28
<b>Primer cuatrimestre</b> Ingles Parlamentario	61	6	3
<b>Segundo cuatrimestre</b> Ingles Parlamentario	47	6	3
<b>Seminario Internacional de Diplomacia Parlamentaria</b> El Rol del Congreso de la Nación en la Política Exterior Argentina.	489	12	6
<b>Seminario Internacional</b> Democracia, Conocimiento y Geopolítica para el Futuro Argentino	377	10	10
<b>Seminario Internacional</b> Neurociencia y Neuroderechos	583	7	1
<b>TOTAL</b>	<b>4502</b>	<b>1011</b>	<b>315</b>



GÉNEROS Y DIVERSIDAD SEXUAL →



## IMPLEMENTACION LEY MICAELA N° 27.499

La certificación de la nueva implementación de la ley Micaela se dio a partir del trabajo en conjunto y articulado con el Ministerio de la Mujeres, Géneros y Diversidad que es la autoridad de aplicación de la ley, desde su creación en diciembre de 2019.

La nueva implementación de la ley se realiza en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Procuración Penitenciaria de la Nación y la Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Se desarrolló entre los meses

de mayo a diciembre en encuentros sincrónicos por la plataforma Webex y a partir del mes de noviembre, dada la situación sanitaria, se sumaron encuentros presenciales.

Ley Micaela en números:

**938**



**PERSONAS FUERON  
CAPACITADAS**

**40**



**PERSONAS TRABAJADORAS  
FORMAN PARTE DEL EQUIPO  
DE CAPACITACIÓN**

**MÁS DE 600 HORAS  
DE CURSADA EN SEIS GRUPOS  
POR MES**

## PROGRAMA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LEGISLAR

Capacitación y sensibilización en género y diversidad sexual a todas las personas que integran los honorables Concejos Deliberantes del país.

**> 100**  
municipios participaron durante el 2021 y forman parte de la red federal entre concejos y HCDN.

**> 1300**  
concejales y concejalas fueron capacitadas.

**> 200**  
encuentros por la plataforma Webex.

**> 600 hs.**  
de capacitación.





## › 22

### provincias alcanzadas

**Buenos Aires:** Magdalena - Campana - Gral. Las Heras - Ameghino - Chascomús - Pilar - Benito Juárez - Rojas - Zárate - Olavarría - Almirante Brown - Tres Arroyos - Dolores - Chávez - Carlos Tejedor - San Cayetano - Gral. Lamadrid - Morón - Patagones - Merlo - Ezeiza

**Catamarca:** Fray Mamerto Esquiú - Tinogasta - San José

**Chaco:** Gral. José de San Martín

**Chubut:** Sarmiento - Gaiman - Comodoro Rivadavia - Puerto Madryn - Camarones - Esquel Cholila - Río Senguer

**Córdoba:** Ciudad de Córdoba - Coronel Moldés - Villa Río Icho Cruz

**Corrientes:** Paso de los Libres - Lavalle - Esquina - Santo Tomé

**Entre Ríos:** Colón - Diamante - Pueblo Brugo - Victoria - Gualeguaychú - Hasenkamp

**Jujuy:** San Salvador de Jujuy - San Antonio - Yala

**La Pampa:** Colonia 25 de Mayo - General Pico - La Maruja - Puelen - Victorica - La Adela - Atavila Roca - Quehué

**La Rioja:** Chilecito - Gral. San Martín - Felipe Varela - Chamical - Dpto. San Blas de Los Sauces - Dpto. Vinchina - Dpto. Ángel Vicente Peñaloza

**Mendoza:** Malargüe - Godoy Cruz - San Rafael

**Misiones:** San Vicente - El Dorado

**Neuquén:** Plottier - Tricao Malal - Zapala - Rincón de los Sauces - Las Coloradas

**Río Negro:** Villa Regina - Gral. Roca - Maquinchao - Viedma - Sierra Grande - Choele Choel

**Salta:** Pichanal - Oran - Aguas Blancas

**San Juan:** Sarmiento - Caucete - Chimbas

**San Luis:** Juana Koslay

**Santa Cruz:** Pico Truncado - Los Antiguos - El Chaltén - Río Turbio

**Santa Fe:** Cañada de Gómez - San Guillermo - Firmat - Recreo - Sastre

**Santiago del Estero:** Nueva Esperanza - Frías - Río Hondo - La Banda - Fernández

**Tierra del Fuego:** Ushuaia - Tolhuin

**Tucumán:** La Cocha

## EVENTOS Y RECONOCIMIENTOS

### 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

Se reconoció a “las pioneras”, las primeras trabajadoras de la HCDN. Cuatro mujeres que ingresaron desde 1909 como telefonistas. A través de un radioteatro pudimos contar su historia y homenajearlas.

### “AHORA QUE SI NOS VEAN”

En el marco del lanzamiento de este proyecto con las áreas de Cultura, Obras y la Oficina de comunicación interna, se instaló **el primer cuadro de una mujer en la Cámara de Diputados de la Nación**. Fue en la sala 1 del anexo A. con un cuadro de María Remedios del Valle, afrodescendiente, madre de la patria. La imagen fue cedida por el Ministerio de Cultura de la Nación.

### 30 AÑOS DE LA LEY DE CUPO

Reconocimiento a las mujeres que fueron protagonistas para la sanción de esta ley pionera en el mundo. A través de una representación teatral con jóvenes, alzamos las voces de las legisladoras y mujeres militantes que lograron esta sanción.

### LEGISLATIVAS, CONOCER LA HISTORIA PARA TRANSFORMARLA

Por segundo año consecutivo se reconoció la labor de las trabajadoras que cumplen **25 años de trabajo en la HCDN** porque detrás de cada derecho ganado, están las trabajadoras legislativas.

## ENCUENTROS DE INTERCAMBIO

### ENCUENTRO FEDERAL CON CONCEJOS DELIBERANTES

En el marco del programa perspectiva de género para legislar, se recibió en la HCDN a los Concejos que participan del programa. Con el objetivo de acercar la Cámara al territorio presentamos desde distintas áreas (Cultura, Observatorio de Víctimas, Observatorio de Familias y Juventudes, ICAP, Departamento de Géneros y Diversidad Sexual) todas las políticas que tiene la Cámara para que los concejos puedan acercarse a sus territorios.

### ENCUENTRO PARLAMENTARIO CON LIDERES AFROARGENTINAS Y AFRODESCENDIENTES

Con la visita de la vicepresidenta de Costa Rica, parlamentarias argentinas y de la región, se realizaron dos jornadas de debate para instalar en la agenda parlamentaria la situación de las personas afrodescendientes. Es la primera vez que se debate en el ámbito del Congreso sobre esta temática.







OBSERVATORIO DE FAMILIAS Y JUVENTUDES →



## INTRODUCCIÓN

Asumiendo el compromiso de dar visibilidad a las inquietudes de las juventudes, y promoviendo acciones que defiendan y amplíen sus derechos y oportunidades, el Observatorio de Familias y Juventudes de la Cámara de Diputados de la Nación realizó una serie de actividades y encuentros abiertos a la comunidad, invitando a la reflexión y generando nuevas vinculaciones con la sociedad civil e instituciones de todo el país con el fin de fomentar una agenda participativa, transversal y federal.

Entre las temáticas abordadas, se profundizó en ejes como Educación Sexual Integral, Bullying y Medio Ambiente.

ACTIVIDADES Y  
ENCUENTROS ABIERTOS  
A LA COMUNIDAD,  
INVITANDO A LA  
REFLEXIÓN Y  
GENERANDO NUEVAS  
VINCULACIONES CON  
LA SOCIEDAD CIVIL E  
INSTITUCIONES DE  
TODO EL PAÍS

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO DE FAMILIAS Y JUVENTUDES

### Educación Sexual

- › Charlas de concientización realizadas para los inscriptos al programa Potenciar Ferroviario coordinado por Trenes Argentinos y el Ministerio de Desarrollo Social. En una primera instancia, se realizaron de manera virtual y posteriormente, de manera presencial en distintas ciudades de la Provincia de Buenos Aires.

- › Desarrollo de una Guía de Educación Sexual junto al Departamento de Géneros y Diversidades y la Dirección General de Igualdad.

### Grooming

- › Charlas realizadas para escuelas, clubes e instituciones de la sociedad civil de manera virtual y presencial en distintas partes del país.

- › Elaboración de campañas para redes sociales y de material de difusión para familias y juventudes.

- › Elaboración de informes con datos y especificidades sobre la Educación Sexual Integral.

### Grooming

- › Trabajo en conjunto con el Instituto de Grooming de la Provincia de Buenos Aires y la ONG Mamá en Línea.

- › Generación de conversatorios para instituciones y áreas del Estado de distintas partes del país.

- › Realización de campañas de difusión promoviendo la prevención de Grooming.

- › Campaña de prevención realizada junto a la CNRT para concientizar en las distintas terminales del país.

- › Elaboración de informes con datos y especificidades puestos a disposición del público interesado.

### Bullying

- › Abordaje integral junto a Equipo Aba (Equipo antibullying argentino).

- › Encuentro presencial en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en virtud del Día Internacional contra la violencia escolar.

- › El evento denominado “Del Cyberbullying a la Ciberconvivencia: desafíos actuales” contó con la participación de Equipo Aba, Vínculos Sin Bullying, Libres de Bullying y Hablemos de Bullying.

- › Generación de informes y de material audiovisual para redes sociales y público interesado.

### Medio Ambiente

- › Articulación con organizaciones ambientales juveniles de distintas partes del país.

- › Coordinación de conversatorios y encuentros para replicar experiencias ambientales exitosas.

- › Acompañamiento a proyectos e iniciativas que generan políticas públicas ambientales.

## CONSEJO ASESOR DE SALUD ADOLESCENTE Y JUVENIL DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

Participación en comisiones y elaboración de un diagnóstico conjunto en base a las principales problemáticas identificadas por las instituciones y organismos participantes.

### Ejes

CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA MEJORES POLÍTICAS PARA LA SALUD INTEGRAL ADOLESCENTE Y JUVENIL.

- › Salud sexual, reproductiva y no reproductiva.
- › Salud y Educación.
- › Salud Mental.
- › Violencias.
- › Consumos problemáticos.
- › Promoción de la salud comunitaria.

### Objetivo

Profundizar el trabajo articulado entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil, para construir de forma participativa mejores políticas para la salud integral adolescente y juvenil.

## CICLO DE CAPACITACIÓN “JÓVENES LÍDERES”

Ciclo de Formación destinado a las Juventudes, dictado junto al Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP) de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

### 4 bloques temáticos

- › Participación política juvenil a nivel nacional, provincial y municipal.
- › Uso responsable de la tecnología: beneficios y riesgos.
- › Agenda Ambiental: políticas públicas y conciencia social.
- › ESI, géneros y diversidades.

## CONVERSATORIOS, ENCUENTROS Y VISITAS GUIADAS CON ORGANIZACIONES JUVENILES

Conversatorio “Desafíos Estudiantiles” realizado junto a la Mesa Federal de Centros de Estudiantes, donde se compartieron inquietudes, necesidades y propuestas de alumnos y alumnas del nivel secundario.

Generación de material audiovisual con organizaciones juveniles promoviendo el día de las juventudes, de las infancias y diversas temáticas trabajadas desde el Observatorio.

Se invitó a estudiantes de escuelas secundarias y a integrantes de organizaciones civiles juveniles a conversar y realizar una visita guiada por la H. Cámara de Diputados de la Nación.

## VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se generaron mesas de trabajo, encuentros presenciales, conversatorios virtuales y distintos tipos de actividades y entendimientos con instituciones y organismos de distintas partes del país.

### Objetivo

Enriquecer la agenda del Observatorio de Familias y Juventudes, recepcionando inquietudes y necesidades de las distintas provincias del país en pos de una labor federal.

› Presentación del Observatorio en la Legislatura de la Provincia de Salta ante legisladores jóvenes junto a la Dirección de Juventudes Provincial, donde se solicitó la creación de la Comisión de Juventudes logrando el apoyo y aprobación de los diputados presentes.

› Presentación en el Concejo Deliberante del municipio de La Banda, Santiago del Estero, y puesta en funcionamiento del Observatorio a nivel local. Además, se generaron acuerdos y actividades en conjunto con el municipio.

› Presentación y realización de actividades en diversas localidades de la Provincia de Buenos Aires: La Plata, Mar del Plata, Junín, Vicente López, Moreno, Quilmes, Dolores, Maipú, Chascomús, Villa Gesell, Balcarce, Lezama, General Alvarado, Carmen de Areco, San Pedro, San Andrés de Giles, Ramallo, Mar Chiquita y Villarino.

› Presentación del Observatorio en la localidad de Baradero y aprobación para su implementación a nivel local.

› Declaración de interés municipal por unanimidad del Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata a las actividades realizadas desde el Observatorio.

› Vinculación con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, definiendo temáticas para la articulación de actividades conjuntas.

› Charlas en Tecnópolis sobre las temáticas abordadas por los equipos técnicos del Observatorio.

MESAS DE TRABAJO, ENCUENTROS PRESENCIALES, CONVERSATORIOS VIRTUALES Y DISTINTOS TIPOS DE ACTIVIDADES Y ENTENDIMIENTOS CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE DISTINTAS PARTES DEL PAÍS



› Realización de actividades de verano y playa junto a la Dirección de Juventudes de la Provincia de Buenos Aires en localidades balnearias.

› Articulación con el Programa de Juventudes de la presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires.

› Vinculación para proyectos en común con Dirección general de cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires.

› Adhesión del Observatorio a la Mesa Interministerial de la Provincia de Tucumán integradas por las áreas provinciales de Educación, Seguridad, Salud, Desarrollo Social, Deportes y Ministerio Público Fiscal.

› Vinculación con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) a nivel nacional y con las delegaciones de Jujuy, Mendoza, Corrientes y Mar del Plata consistentes en el desarrollo de actividades conjuntas sobre los beneficios y riesgos de la virtualidad.

› Vinculación con la Comisión Nacional de Transportes (CNRT) a nivel nacional y con diversas delegaciones del país, a los efectos de generar campañas de prevención contra el grooming y la trata de personas. Se realizaron conversatorios virtuales y un encuentro presencial en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación junto al Instituto Provincial contra el Grooming de la Provincia de Buenos Aires y la ONG Mamá en Línea.

› Diseño y desarrollo de material de prevención para viajar de manera responsable junto a la Agencia de Seguridad Vial.

› Articulación con el INADI a nivel nacional para el ciclo “Jóvenes Líderes”, con la delegación de Tucumán en el marco de la Mesa Interministerial del Gobierno de la Provincia y con la delegación de Mar del Plata para una serie de encuentros sobre Discriminación y Bullying en el ámbito deportivo.

› Vinculación con la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) de manera conjunta con la Asesoría de Formación e Inclusión Laboral para personas con Discapacidad.

› Articulación con el Instituto Nacional de Juventudes, la Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social y la Defensora de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para la realización de capacitaciones para el ciclo “Jóvenes Líderes”.

› Vinculación con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para la coordinación de actividades de concientización.

› Acompañamiento y generación de aportes al proyecto de Ley de Juventudes de la senadora Eugenia Catalfamo, el cual acaba de obtener media sanción.

› Labor conjunta y participación en actividades de otras áreas de la HCDN.

› Participación en el Consejo Local de Niñez de la Municipalidad de General Pueyrredón. Organización del Seminario: “Buenas prácticas para la promoción y protección de los derechos de adolescentes en los espacios de la salud y la educación en el Partido de General Pueyrredón”. Con el objetivo de revisar colectivamente las prácticas y acciones dirigidas a adolescentes en el PGP que se desarrollan en los ámbitos de salud y educación para garantizar el derecho de acceso a la salud integral y a la ESI.

› Coordinación de actividades con la Secretaría de Derechos Humanos del municipio de Ensenada.

› Realización de Conversatorios destinados a la prevención de Grooming en San Miguel organizado junto a la jefatura distrital y el Instituto de Políticas Públicas contra el Grooming de la Provincia de Buenos Aires.

## ALIANZAS CON LA SOCIEDAD CIVIL

- › Mamá en Línea
- › Equipo Antibullying Argentina (Equipo Aba)
- › Fundación Huésped
- › Jóvenes por los Derechos Humanos Internacional, México.
- › Scout de Argentina

- › Festival Internacional de Bodypainting en Argentina
- › Jóvenes por el Clima Argentina
- › Alianza por el Clima
- › Prosperar Argentina
- › Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios
- › Red Universitaria para el cuidado de la casa común
- › Asociación Civil de usuarios y cultivadores de Cannabis medicinal
- › Programa de Alimentación y Cultura Saludable (UNSAM)
- › Club Atlético Aldosivi
- › Fundación Ciudad Inclusiva, Mar del Plata
- › Jóvenes Solidarios, Mar del Plata
- › Mundo Azul, Mar del Plata
- › Federación de Estudiantes Secundarixs ( FES), Mar del Plata
- › Escuela Superior de Medicina, Mar del Plata
- › Accionar Joven, Tigre
- › Fundación 100% Platense
- › Centro Cultural Alternativa, La Plata
- › Instituto Malpeli, La Plata
- › Fundación al Gran Pueblo Argentino Salud, La Plata
- › Fundplata, La Plata
- › FIBOPA, La Plata
- › Fudeso (Fundación de defensa social), La Plata
- › Asociación Civil Región sur, La Plata
- › ONG Pelucas Oncológicos, La Plata
- › Movimiento de Mujeres Artesanas
- › Asoc. Civil Baradero Diversidad, Baradero
- › Asoc. Civil Con Sentido Público, Moreno
- › Hogar Canino, Carmen de Areco

- › Nuestra agenda, Santiago del Estero
- › Asoc. Civil Joven Creo en Ti, Santiago del Estero
- › Asoc. Civil Suma de Voluntades, Paraná
- › Fundación para la Democracia, Rosario
- › Rotaract Club Jujuy, Jujuy
- › Luis Martínez, Ambientalista, Corrientes
- › Asoc. Civil Fontana Sos Vos, Fontana, Chaco
- › Jóvenes Cooperativistas, General Acha, La Pampa
- › Cámara de comercio IATYS, Montecaseros, Mendoza
- › Fundación Planificando el Desarrollo Ciudadano, Córdoba
- › Unión de Estudiantes de Derecho (UED), El Bolsón - Ambato, Catamarca





OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS DE DELITOS →

## DIRECCIÓN GENERAL

- › Articulación con organismos públicos, como legisladores nacionales, provinciales y municipales, entidades intermedias y organizaciones o agrupamientos de víctimas.
- › Ponencias, disertantes, conversatorios, difusión y promoción de la Ley de Víctimas de Delitos.
- › Participación institucional a eventos
- › Convenios y acuerdos:
  - Convenio Fundación Geo (2020)
  - Observatorio Vial Latinoamericano (2020)
  - Universidad Tecnológica Nacional (2021)
  - Universidad de Avellaneda (2021)
  - SOF.SE Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (2021)
  - Junta Seguridad en Transporte (2021)

### En proceso:

- › Observatorio del Conurbano Bonaerense - Universidad Nacional de General Sarmiento
- › Universidad Kennedy
- › AnDis: Agencia Nacional de Discapacidad
- › Comité ejecutivo para la lucha contra la trata y explotación de personas y para la protección y asistencia a las víctimas

- › Vínculos e Red Asociación Civil
- › Observatorio de Víctimas La Rioja
- › Informe General Observatorio de Víctimas de Delitos 2021

## DEPARTAMENTO / ÁREA DE LEGALES

- › Oficinas e intervención al Departamento Judicial Nacional y Provincial, Corte Nacional y Provincial, Colegio de Abogados, Colegio de Magistrados, Dependencias descentralizadas de organismos públicos, Instituciones intermedias, Instituciones privadas (Obras Sociales, gremios, sindicatos, etc.) y organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- › Asesoramiento a Víctimas de Delitos y /o abogados
- › Investigación de Leyes relacionadas a Víctimas de Delitos
- › Acompañamiento institucional
- › Consultas en general
- › Charlas con víctimas y asociaciones de víctimas

- › Conversatorio Académico sobre Temáticas de Género
- › Participación de conversatorios, operativos interministeriales y jornadas de concientización.
- › Interrelación con organismos de Derechos Humanos y demás entes vinculados a la temática de Víctimas de Delitos.

## DEPARTAMENTO / ÁREA DE ESTADÍSTICAS

### Investigación 2021:

#### CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE VÍCTIMAS DE DELITOS

Cantidad de víctimas asistidas:  
**545**

#### CANTIDAD DE VÍCTIMAS ASISTIDAS POR TIPO DE DELITO:

Homicidios:  
**171**

Femicidios:  
**105**

Abuso sexual:  
**59**

Abuso sexual infantil:  
**40**

Lesiones:  
**34**

Pedidos de informes:  
**17**

Femicidios en grado de tentativa:  
**15**

Violencia de género:  
**12**

Varios:  
**48**

No detalla:  
**44**

#### PORCENTAJE DE VÍCTIMAS ASISTIDAS POR LUGAR DE PROCEDENCIA:

AMBA:  
**49%**

**Interior PBA:**

**10%**

**Costa Atlántica:**

**4%**

**NOA:**

**10%**

**Centro:**

**7%**

**Patagonia:**

**3%**

**Cuyo:**

**3%**

**NEA:**

**2 %**

**No detalla:**

**11%**

- › Población Penal Alojada en el Servicio Penitenciario
- › Modo de contacto
- › Motivo de contacto
- › Cantidad y evolución mensual de las intervenciones y/o asistencias legales

## DEPARTAMENTO / ÁREA DE COMUNICACIÓN

- › Atención y derivación vía redes sociales.
- › Búsqueda intensiva de contactos / casos a través de redes sociales
- › Material de difusión, comunicación virtual, gráfica y redes sociales
- › Campañas Nacionales de difusión y promoción de la Ley de Víctimas
- › Generadores de contenido.

**LOS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS DE DELITOS SE CAPACITAN PERMANENTEMENTE EN LA TEMÁTICA Y ESPÍRITU DE LA LEY Y DEMÁS LEYES COMPLEMENTARIAS.**

**EN PROCESO DE CREACIÓN SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO / ÁREA DE CONTENCIÓN PSICOLÓGICA Y DERIVACIÓN A LOS ORGANISMOS COMPETENTES.**



**ASESORÍA DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**





**CONSTRUIR DE  
FORMA PARTICIPATIVA  
MEJORES POLÍTICAS  
PARA LA SALUD INTEGRAL  
ADOLESCENTE  
Y JUVENIL**

- › Se trabajó junto a la Comisión de Discapacidad de ENARGAS acompañando y asesorando en el Proyecto de Ley de Tarifa Inclusiva presentado por la diputada Jimena López.
- › Visita al ministerio de Economía con el Subsecretario de Planificación Energética Santiago López Osornio. Asesoramiento sobre viabilidad del Proyecto de Ley de Tarifa Inclusiva.
- › Reunión junto al Observatorio de Familias y Juventudes en la Agencia Nacional de Discapacidad ANDIS. El objetivo de dicha reunión fue coordinar actividades en conjunto y la firma de un convenio con la HCDN.
- › El domingo 23 de septiembre el Congreso se iluminó de azul en conmemoración al Día Nacional de las Personas Sordas.

Este evento histórico para la comunidad fue un reconocimiento a la deuda que aun hoy tenemos como sociedad con este colectivo que continua su lucha por el reconocimiento de su lengua.

Este evento además reafirmo el compromiso del Presidente de la HCDN en la sanción de la Ley Federal de Lengua de Señas Argentina.

› El 24 de agosto se posibilitó el encuentro del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, con la Comunidad Sorda con el objetivo de impulsar y sancionar un Proyecto de Ley que reconozca la Lengua de Señas como lengua nativa dentro del territorio nacional.

En esta oportunidad el presidente se comprometió a promover y presentar este Proyecto de Ley.

Estas acciones fueron de gran repercusión en las redes sociales siendo los videos más vistos en las redes oficiales.

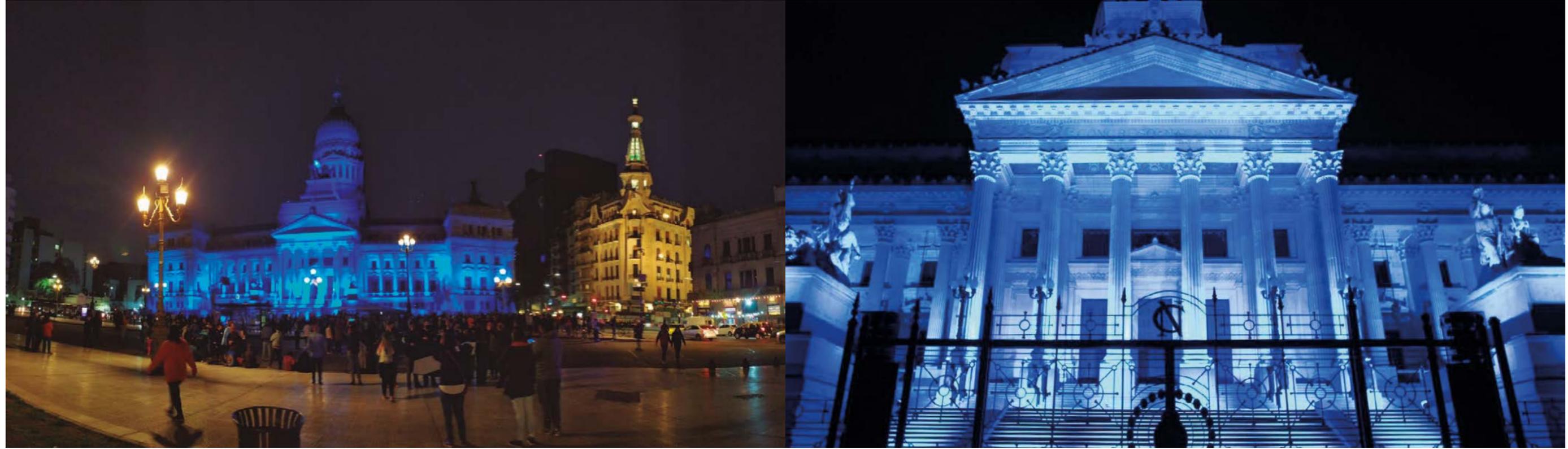
› Durante el mes de octubre se realizó la capacitación “Lengua de Señas Argentina: ¿un privilegio o un derecho?”

Dicha capacitación fue realizada en conjunto con el ICAP y la confederación Argentina de Sordos, contando con la colaboración del equipo de Interpretes y el asesor sordo que brindaron la accesibilidad correspondiente para llevarla a cabo. Además, contamos con el asesoramiento y el apoyo de Modernización y Servicios electrónicos que permitieron que a nivel técnico se pudiera realizar la traducción de Lengua de Señas a español y del español a la Lengua de Señas.

› Además de todas las actividades en conjunto con la Comunidad Sorda se colaboró en la redacción del Proyecto de Ley Federal de Lengua de Señas Argentinas, se brindó asesoramiento de la oficina Legal y Técnica de la HCDN para llegar al proyecto que más represente y refleje las necesidades de dicha comunidad.

› Se realizó una visita a la Unidad de discapacidad dependiente de Trenes Argentinos que posee un vagón itinerante en donde se promueven los derechos de las personas con discapacidad.

Se programó participar de actividades durante el 2022 brindando asesoramiento y capacitación en los distintos destinos en donde se encuentre el vagón.



## TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Por otra parte, se realizaron encuentros vía zoom y presenciales con diferentes organizaciones, colectivos y ONG de personas con discapacidad en donde se recibieron demandas y se brindó asesoramiento.

Con el compromiso de crear una **AGENDA LEGISLATIVA DE DISCAPACIDAD**, se comenzaron a conformar mesas de trabajo en donde estarán involucrados diferentes actores de la sociedad civil para afianzar en la promoción de las leyes vigentes en Discapacidad y nuevas leyes que avancen en más y mejores políticas públicas para este colectivo.

## MESAS DE TRABAJO

### Educación y formación

Se abordarán temáticas relacionadas a la educación y las practicas inclusivas dentro de los colegios. En paralelo se realizará un trabajo conjunto con el Observatorio de Familia y Niñez de elaboración de material para docentes que brinden herramientas para hacer del aula un lugar más inclusivo.

### Empleo y pensiones

Se abordarán temáticas relacionadas al empleo con apoyo, su implementación e incentivo. Además, se trabajará en conjunto con el Ministerio de Trabajo generando vínculos que propicien la contratación de personas con discapacidad. En cuanto a las pensiones se realizará un análisis de las mismas para brindar oportunidades a aquellas personas que por su situación de discapacidad no puedan acceder a un trabajo formal y requieren del apoyo económico mediante una pensión.

### Acceso a la salud y prestaciones

Se abordarán temáticas relacionadas a la prevención de la salud y la importancia de acompañar en este proceso a las personas con discapacidad y sus familias. Además, en paralelo se realizarán tareas para acelerar los trámites referidos a las prestaciones que son requeridas. Se busca facilitar el acceso a tramites en cuanto al CUD y las autorizaciones médicas, mediante un trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud y el de Modernización para impulsar políticas que brinden las herramientas necesarias para la agilización de los mismos.

### Acceso a la justicia

En cuanto al acceso a la justicia se trabajará en conjunto con Universidades (UBA/ UNLP) y académicos especialistas en la materia que cuentan con el conocimiento para realizar el acompañamiento en donde se respeten y se garanticen los derechos de las personas con discapacidad.

### Familia y niñez

Se abordarán temáticas como los cuidados y las problemáticas cotidianas que día a día las familias y las personas con discapacidad enfrentan por la falta de espacios, en donde se los consulte acerca de cuáles son las mejores alternativas para una mayor calidad de vida.

### Vida independiente

Esta mesa tendrá como objetivo abordar temas relacionados a la construcción de una vida independiente para las personas con discapacidad. A través de políticas públicas que acompañen el proceso, es necesario generar espacios inclusivos en donde las personas puedan desarrollar su vida autónomamente.

**COMO PARTE DEL TRABAJO CON LA COMUNIDAD SE REALIZARON SALIDAS DURANTE LOS FINES DE SEMANA CON EL OBJETIVO DE GENERAR MAYOR AUTONOMÍA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Visita al Club Shot's Rain Defensa Personal y Tiro en donde se realizaron trabajos de autonomía y prácticas de RCP.

Participamos de Torneo Martín Perego de Rugby inclusivo en donde se le rindió un homenaje a nuestro compañero trabajador de esta Honorable Cámara de Diputados.

Martín ingresó a través del programa de inclusión laboral de la HCDN y además es un ejemplo a nivel deportivo.

Es el capitán del equipo y a su vez campeón mundial en esta disciplina.





DTV - DIPUTADOS TELEVISIÓN →



## INTRODUCCIÓN

**TRANSPARENCIA,  
PLURALIDAD Y  
FEDERALISMO**

Durante el 2021 el canal continuó transformándose, adquiriendo una identidad propia con un fuerte sello periodístico, sin dejar de lado la transparencia, pluralidad y federalismo que había conseguido durante los primeros tiempos de gestión. Durante este año, se combinaron de manera alternada invitados en el piso como también de manera virtual, se transmitió todas las sesiones y comisiones, nuestros conductores y periodistas analizaron lo sucedido, dándole lugar a todas las voces representadas en nuestra Honorable Cámara.

Con las diferentes transmisiones, se dio lugar a que los diputados y diputadas de todo el arco político puedan expresar su opinión e ideas y sus proyectos presentados, haciendo llegar a todos los hogares los temas más relevantes, cumpliendo con el objetivo de ser un canal federal.

## INNOVACION TECNICA

El canal continuó adquiriendo un sello propio, transmitió 12 horas en vivo de lunes a viernes.

Se continuó potenciando como herramienta de difusión institucional, con un criterio de absoluta apertura y pluralismo. Se lo ha equipado con nuevas tecnologías y adaptado a diversos formatos para la difusión de sus contenidos a través de redes sociales y plataformas a demanda.

Se consolidó el análisis del debate parlamentario y en reflejar la diversidad de posturas en torno a los temas centrales de la agenda legislativa. A continuación, el detalle de las producciones propias de DTV:

### **DTV - Primera Edición**

Programa informativo diario en vivo con las novedades más relevantes de la Cámara de Diputados de la Nación.

### **DTV - Segunda Edición**

Programa periodístico en vivo con toda la información de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Reuniones de Comisiones, Videoconferencias de diputados con ministros, sesiones remotas y presenciales y toda la cobertura de las diversas actividades que ocurren diariamente en el Congreso de la Nación.

### **DTV - El Análisis**

Programa periodístico en vivo con toda la información de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. En sus más de 100 emisiones tuvieron constante participación legisladores en mandato de todas las posiciones políticas, además de periodistas, poniendo de manifiesto la pluralidad de ideas.

### **DTV - Tercera edición**

El resumen más completo de toda la jornada y el anticipo de lo que vendrá en la H. Cámara de Diputados de la Nación.

### **DTV- El Resumen**

Programa periodístico que resume todo lo acontecido en la jornada dentro de H. Cámara de Diputados de la Nación.

### **DTV - Entrevistas**

Programa de una hora de entrevistas para conocer a la persona detrás de cada diputado/a de la Nación.

**SE CONSOLIDÓ EL ANÁLISIS DEL DEBATE PARLAMENTARIO Y EN REFLEJAR LA DIVERSIDAD DE POSTURAS EN TORNO A LOS TEMAS CENTRALES DE LA AGENDA LEGISLATIVA.**





### **PUNTO GÉNERO**

Ya en su quinta temporada, este programa se ha constituido en un referente ineludible en el tratamiento de las cuestiones de género. Con la conducción de Mariana Carbajal, reconocida periodista especializada en la materia, constituye un férreo formato que posibilita el análisis de las políticas de género que se construyen en el Parlamento, como así también en la agenda de la sociedad en general. El programa creció de media hora semanal a una hora por semana.

### **MUNDO VILLA**

Este programa tiene como fin otorgar un enfoque social a la señal Diputados TV dando visibilidad a los barrios más vulnerables de la Argentina. Una producción que es llevada adelante entre Diputados TV y la ONG Mundo Villa Asociación Civil, que ya cuenta con más de 10 años de experiencia trabajando en la generación de contenidos con un enfoque diferente a los medios tradicionales. El programa se amplió de media hora semanal a una hora por semana.

### **TODOS CULTURA**

Se estrenó la primera temporada de este nuevo ciclo. Programa de una hora semanal que aborda toda la actividad cultural de la HCDN y del Congreso de la Nación. Entrevistas, lo que aconteció y la agenda de lo que vendrá en materia cultural como solo DTV puede mostrar.

## **DESTACADO**

### **RECONOCIMIENTOS PARA DIPUTADOS TV**

Durante 2021, DTV fue ganador del Premio Parlamentario a la “Mejor cobertura televisiva” legislativa. Y una de sus periodistas, Daniela Mozetic, como “Mejor Periodista Parlamentaria”. A su vez, fue nominado nuevamente en los Premios TAL como Mejor Noticiero.



**DIPLOMACIA** parlamentaria

## PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN EN EVENTOS DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

› Participación del Presidente de la HCDN en encuentro con representantes de empresas del Council of Americas

› Videoconferencia del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, con su par de México, Dulce María Sauri Riancho

› Reunión de trabajo del Presidente de la HCDN con Gregory Meeks, Presidente Comisión de Relación Exteriores, Cámara de Representantes

› Participación del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, en el “US & Argentina Congressional Business Briefing” organizado por Amcham

› Reunión de trabajo del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, con el Embajador de República Dominicana, Gustavo Hernando

› Reunión de trabajo del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, con Li Zhanshu, Presidente de la Asamblea Popular Nacional (APN)

› Misión oficial del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, a EEUU

› Participación del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, en el Foro de Parlamentarios contra el Terrorismo

› Participación del Presidente de la HCDN, Sergio Massa, en la cumbre del P20 (Italia)

› Visita Vicepresidente Costa Rica Epsy Cambell Berr

› Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, Príncipe Faisal Bin Farhan Al Saud

## PARTICIPACIÓN DE DIPUTADOS Y AUTORIDADES EN ENCUENTROS INTERNACIONALES Y REUNIONES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

› Misión de observación electoral de la HCDN para participar de elecciones legislativas de El Salvador

› Conformación de la Bicameral Interparlamentaria Argentino - Mexicana

› Participación de la HCDN en el V encuentro de la Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas

› Participación de diputadas y asesoras en el programa de empoderamiento

femenino organizado por la HCDN y el Instituto Republicano Internacional (IRI)

› Participación de la Diputada Daniela Vilar en evento de ParlAmericas “Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública”

› Constitución del Grupo Parlamentario de Amistad con Estados Unidos

› Participación como orador del Director General de Diplomacia Parlamentaria en

el “Seminario de información sobre la estructura y el funcionamiento de la Unión Interparlamentaria”

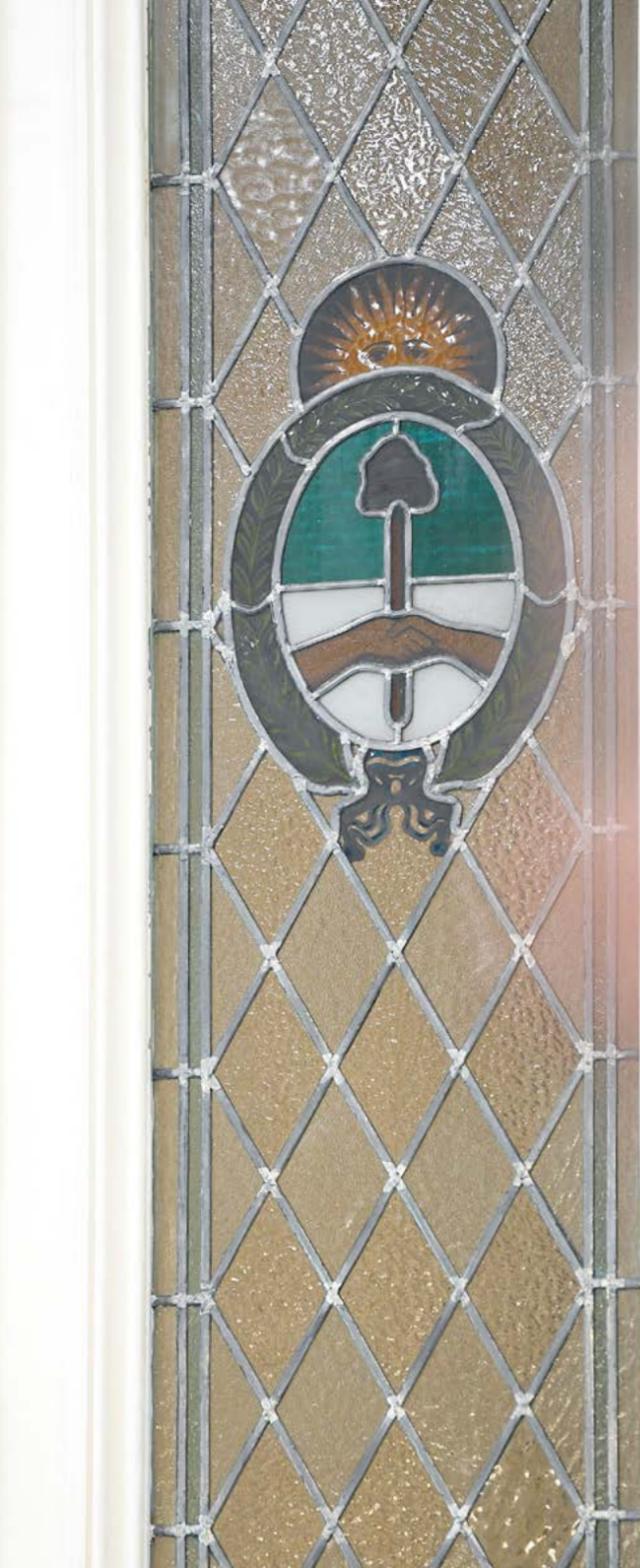
› Participación de delegación del Congreso argentino en la Pre Cumbre Parlamentaria del clima en Roma, Italia

› Participación de la Diputada Jimena López en la XIII Reunión de la Red Parlamentaria por la Igualdad de Género (RPIG) de ParlAmericas.

› Participación del Director General de Diplomacia Parlamentaria como orador en el intercambio “Riesgo climático y manejo de crisis ambientales” organizado por el Instituto Demócrata Internacional (NDI)

› Participación de delegación del Congreso argentino en la Cumbre Parlamentaria del Clima en Glasgow

› Encuentro parlamentario con personas líderes Afroargentinas y Afrodescendientes



## ACTIVIDADES ORGANIZADAS/CON PARTICIPACION DE LA DGDP

› Seminario Internacional de Diplomacia Parlamentaria: el rol del Congreso en la política exterior argentina”

› Seminario Internacional sobre Democracia, Conocimiento y Geopolítica para el Futuro Argentino

› Firma de Acta de Trabajo Conjunto entre la HCDN y Universidades Nacionales

› IV foro de Diplomacia Parlamentaria y Relaciones Internacionales

› Visita de diplomáticos extranjeros en el marco del curso de posgrado en Asuntos Argentinos de la UBA

› Seminario Internacional de Neurociencias y Neuroderechos

## PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN EN EVENTOS DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Participación del presidente de la HCDN en encuentro con representantes de empresas del Council of Americas**

### FORO COUNCIL OF AMERICAS

**Marzo**

En el foro organizado por el Council of Américas, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, mantuvo un encuentro con más de 120 inversores que integran la organización en el que expuso sobre el panorama político y sobre la situación económica y financiera del país.

### 18° EDICION COUNCIL OF AMERICAS BUENOS AIRES

**Agosto**

La conferencia de Buenos Aires formó parte de una serie de encuentros en ciudades latinoamericanas y fue organizado por el Council of Americas en conjunto con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). El presidente de la HCDN, Sergio Massa, fue

uno de los oradores principales de la jornada. Durante su intervención se refirió a la estrategia de política exterior del país, así como también a la necesidad de construir consensos básicos que “le den a la Argentina 20 o 30 años de un proyecto de desarrollo de país”.

Fueron también parte del evento, Santiago Cafiero, jefe de gabinete; los ministros de Economía, Martín Guzmán; de Relaciones Exteriores, Felipe Solá; de Salud, Carla Vizzotti; el titular del Banco Central (BCRA), Miguel Pesce; y la asesora del Presidente y coordinadora del Consejo Económico y Social, Cecilia Nicolini, así como también los precandidatos a senadora del Frente de Todos por Mendoza, Anabel Fernández Sagasti; a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires de Juntos, Facundo Manes; y a diputada nacional por la Ciudad de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

### VIDEOCONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, CON SU PAR DE MÉXICO, DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

**Marzo**

El titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, y su par mexicana, Dulce María Sauri Riancho, compartieron una reunión de trabajo para dar impulso al trabajo parlamentario, con el objetivo fijado en avanzar con la Comisión Interparlamentaria entre Argentina y México (BICA), en el marco del acuerdo de asociación estratégica entre ambos países.

**LA NECESIDAD DE CONSTRUIR CONSENSOS BÁSICOS QUE “LE DEN A LA ARGENTINA 20 O 30 AÑOS DE UN PROYECTO DE DESARROLLO DE PAÍS”.**



Asimismo, analizaron la agenda bilateral de diplomacia parlamentaria con el fin de profundizar el vínculo de amistad y cooperación entre ambos países desde el Congreso y fortalecer la cooperación bilateral en materia de servicios científicos y tecnológicos. El encuentro finalizó con el compromiso de los mandatarios de seguir dando impulso a la cooperación interparlamentaria en el marco de la lucha contra la pandemia.

#### REUNIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN CON GREGORY MEEKS, PRESIDENTE COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CÁMARA DE REPRESENTANTES

##### Abril

El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación se reunió de forma virtual con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Gregory Meeks.

Durante el encuentro analizaron distintas alternativas para afianzar el diálogo entre ambos poderes legislativos con el fin de apoyar gestiones vinculadas con el comercio bilateral, la radicación de inversiones productivas estadounidenses en la Argentina, en especial en el campo de la energía, petróleo y litio, temas de relevancia regional como la OEA y Venezuela, y otros desafíos comunes.

#### PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, EN EL “US & ARGENTINA CONGRESSIONAL BUSINESS BRIEFING” ORGANIZADO POR AMCHAM

##### Mayo

El presidente de la HCDN, Sergio Massa, mantuvo un encuentro con legisladores estadounidenses, organizado por AmCham (Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina), con el objetivo de promover inversiones extranjeras en el país.

Del “US & Argentina Congressional Business Briefing” participaron, además, el embajador argentino en Washington, Jorge Argüello, las Diputadas Laura Russo y Graciela Camaño, Jeffrey Duncan, cotitular del Caucus Argentino del parlamento estadounidense, los legisladores estadounidenses James Himes y Carol Miller, así como también representantes de empresas con presencia en ambos países.

#### REUNIÓN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, CON EL EMBAJADOR DE REPÚBLICA DOMINICANA, GUSTAVO HERNANDO

El presidente de la HCDN, Sergio Massa, recibió al embajador de la República Dominicana en Argentina, Gustavo Hernando.

Durante el encuentro repasaron la agenda bilateral de diplomacia parlamentaria y dialogaron sobre acuerdos de cooperación en materia educativa en proceso de aprobación.

Al respecto destacaron el acuerdo de reconocimiento y convalidación provisoria de los títulos universitarios para estudios de postgrado suscrito entre los dos países.

#### REUNIÓN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, CON LI ZHANSHU, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL (APN)

Mediante una videoconferencia, el presidente de la HCDN, Sergio Massa, se reunió con su par chino Li Zhanshu quien expresó su apoyo en medio de las negociaciones con el FMI. Asimismo, durante el encuentro ambos mandatarios repasaron los principales puntos de la agenda bilateral haciendo énfasis en la importancia de reforzar aún más los vínculos parlamentarios entre ambos Congresos. También, dialogaron sobre la importancia de promover inversiones en sectores estratégicos y, en materia comercial, sobre la necesidad de alentar el ingreso de productos argentinos con valor agregado a China.

Massa estuvo acompañado por Máximo Kirchner, jefe del bloque de Diputados de la Nación del Frente de Todos, y Germán Martínez, legislador que preside el Grupo Parlamentario de Amistad Argentina-China. En tanto, Li Zhanshu participó junto a: Zou Xiaoli, embajador de China en la Argentina; Yang Zhenwu, secretario General del Comité Permanente de la APN; Zhang Yesuli, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la APN y Xie Feng, viceministro de Relaciones Exteriores.

#### MISIÓN OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, A EEUU

##### Junio

Con una agenda de diplomacia parlamentaria, el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, realizó un viaje a Estados Unidos, acompañado de la presidenta del Grupo Parlamentario de Amistad, Diputada Laura Russo.

Durante la misión al exterior, Massa mantuvo reuniones con funcionarios de alto rango del gobierno, legisladores, empresarios y representantes de la comunidad judía.

Se destacan en la agenda del presidente los encuentros con Juan González, asesor del presidente Joe Biden para América latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad Nacional, el representante demócrata, Gregory Meeks, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Bob Menéndez, y Julie Chung, Subsecretaria de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento del Estado.

Durante la visita también mantuvo un encuentro de trabajo con Linda Sánchez y otros congresistas de la Cámara de Representantes con el objetivo de estrechar lazos parlamentarios e intercambiar miradas que posibiliten la búsqueda de herramientas que potencien el desarrollo económico argentino y enriquezcan las democracias.

“NO SOLAMENTE RECORDAR A LAS VÍCTIMAS Y SEGUIR BREGANDO POR JUSTICIA, SINO TAMBIÉN EXPRESAR QUE EL DESEO DE LUCHA DE NUESTRO PAÍS CONTRA EL TERRORISMO, EL RACISMO, EL ODIOS Y LA DISCRIMINACIÓN NO ES UN DESEO INDIVIDUAL, SINO UN TRABAJO COLECTIVO CON LOS PARLAMENTOS”. “LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DEBE SER UN TRABAJO COLECTIVO DE AMÉRICA LATINA”

La agenda en Washington DC continuó con reuniones con la directora del Instituto de Asuntos Latinos, Dina Siegel Vann, y el jefe de Asuntos Políticos, Jason Isaacson, del Comité Judío Americano (AJC) junto a congresistas latinos y judíos de la Cámara de Representantes.

Finalmente, el presidente de la HCDN participó en un encuentro organizado por el Dialogo Interamericano donde conversó con Michael Shifter, presidente de la organización, sobre el rol de los países en el desarrollo económico en la región.

En su visita a New York se reunió con el titular del Congreso Judío estadounidense, Jack Rosen y con la presidenta del Council of Americas, Susan Segal, con quien conversaron sobre los esfuerzos realizados por Argentina para superar la pandemia recuperar la economía y fortalecer la democracia en la región.

Por último, mantuvo una reunión de trabajo con el ex Presidente Bill Clinton.

### **PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, EN EL FORO DE PARLAMENTARIOS CONTRA EL TERRORISMO**

#### **Julio**

La Cámara de Diputados de la Nación y el Congreso Judío Latinoamericano (CJL) co-organizaron el Foro de Parlamentarios contra el Terrorismo que, por primera vez, contó con la participación de los presidentes de los parlamentos de la región, entre ellos, los representantes del Mercosur.

En conmemoración del 27° aniversario del atentado a la AMIA, el Foro de Parlamentarios contra el Terrorismo se realizó por videoconferencia con el objetivo de generar y fortalecer políticas que enfrenten el flagelo del terrorismo internacional.

Al inicio del mismo, el titular de la Cámara de Diputados, consideró que el encuentro implica “no solamente recordar a las víctimas y seguir bregando por justicia, sino también expresar que el deseo de lucha de nuestro país contra el terrorismo, el racismo, el odio y la discriminación no es un deseo individual, sino un trabajo colectivo con los parlamentos”. “La lucha contra el terrorismo debe ser un trabajo colectivo de América Latina”, agregó.

Participaron del foro Claudio Epelman, director ejecutivo del Congreso Judío Latinoamericano (CJL), Jorge Knoblovits, presidente de DAIA, y Ariel Eichbaum, titular de AMIA, los presidentes de los parlamentos Artur Lira (Brasil), Diego

Paulsen (Chile), Dulce María Sauri Riancho (México), Pedro Alliana (Paraguay), Alfredo Fratti (Uruguay); Germán Alcides Blanco Alvarez (Colombia) y el presidente del Congreso Judío Latinoamericano, Jack Terpins.

### **PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, EN LA CUMBRE DEL P20 (ITALIA)**

#### **Octubre**

El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, fue el único orador latinoamericano en uno de los paneles centrales de la cumbre del P20, la instancia parlamentaria del G20 que agrupa a potencias y países emergentes.

Bajo el lema “Parlamentos por las personas, el planeta y la prosperidad”, la cumbre que se llevó a cabo en Roma, Italia, tuvo como ejes el cambio climático y la búsqueda de alternativas para recuperar las economías de los países miembros después de la pandemia de coronavirus.

El presidente Massa fue parte del panel denominado “Reiniciar el crecimiento económico en términos de sostenibilidad social y ambiental”, el cual estuvo moderado por Lindsay Hoyle, titular de la Cámara de los Comunes de Reino Unido, y compartió el espacio con el titular del Parlamento Europeo, David Sassoli (Italia), con el Presidente de la Lok Sabha (Casa del pueblo o Cámara baja) de India, Om Birla, con el Presidente del Banco Africano de Desarrollo, Akinwumi Adesina.

Participaron también de la cumbre Roberto Fico, presidente de la Cámara de Diputados de Italia, Maria Elisabetta Alberti Casellati, presidenta del Senado de Italia, Duarte Pacheco (Portugal), presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP) y Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, entre otras figuras destacadas. El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mario Draghi, fue el orador principal en la sesión plenaria.

### **REUNIÓN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, CON EMBAJADORA DE ISRAEL**

#### **Noviembre**

El presidente de la HCDN, Sergio Massa, recibió a la Embajadora de Israel en la Argentina, Galit Ronen. Durante la reunión de trabajo, revisaron la agenda de diplomacia parlamentaria bilateral, haciendo foco en la reactivación de los Grupos Parlamentarios de Amistad en un esquema post pandemia que incluya visitas de legisladores en ambas direcciones con el fin de profundizar la relación bilateral. Asimismo, repasaron la vasta agenda de cooperación entre ambas naciones y, en este marco, la Embajadora aprovechó la oportunidad para transmitirle al presidente de la Cámara una invitación para visitar el parlamento israelí el próximo año.

SERGIO MASSA, FUE EL ÚNICO ORADOR LATINOAMERICANO EN UNO DE LOS PANELES CENTRALES DE LA CUMBRE DEL P20



**REUNIÓN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA HCDN, SERGIO MASSA, CON CECILE ONDOA ABENG, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA DE FRANCIA PARA LAS AMÉRICAS, Y MICHÈLE RAMIS, DIRECTORA PARA LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE LA CANCELLERÍA FRANCESA**

El presidente de la HCDN, Sergio Massa, recibió a Cecile Ondo Abeng, Consejera de la Presidencia de Francia para las Américas, y Michèle Ramis, Directora para las Américas y El Caribe de la Cancillería francesa, quienes viajaron a la Argentina para entrevistarse con diversas autoridades del gobierno nacional y del parlamento. Ambas funcionarias estuvieron acompañadas por la Embajadora Argentina en Francia, Claudia Scherer-Effosse.

**COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE AMBOS PAÍSES, PRINCIPALMENTE HACIENDO FOCO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Durante el encuentro, mantuvieron una larga conversación en la cual repasaron el estado de las relaciones bilaterales entre ambos países, así como también los vínculos entre América Latina y Europa. En este sentido, la conversación también incluyó un análisis del escenario regional, el cual Francia sigue con mucha atención.

La agenda de temas continuó con el repaso tanto de la agenda de cooperación científica y tecnológica entre ambos países, principalmente haciendo foco en proyectos productivos, como de los puntos centrales de la agenda legislativa del parlamento nacional para los próximos meses.

Finalmente, remarcaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como herramienta para continuar fortaleciendo los vínculos entre ambas naciones. Al respecto resaltaron el rol de los Grupos Parlamentarios de Amistad como instrumento concreto para continuar profundizando los vínculos entre ambos Congresos.

**VISITA VICEPRESIDENTE COSTA RICA, EPSY CAMBELL BERR**

En el marco de su visita a la Argentina, la Vicepresidenta de Costa Rica, Epsy Cambell Berr, mantuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, en el Salón de Honor.

Durante el encuentro, repasaron cuestiones vinculadas a la agenda de género, destacaron la aprobación de la Ley de Paridad en la Argentina y la vicepresidenta costarricense presentó un informe sobre la situación de los afrodescendientes en América Latina.

**VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE ARABIA SAUDITA, EL PRINCIPE FAISAL BIN FARHAN AL SAUD**

El presidente de la HCDN se reunió con el ministro de relaciones exteriores de Arabia Saudita, el Príncipe Faisal Bin Barhan Al Saud en el Congreso de la Nación.

Durante el encuentro, repasaron los principales puntos que forman parte de la nutrida agenda bilateral. Argentina y Arabia Saudita, además de compartir espacio en el G-20, tienen intereses comunes en distintas áreas que incluyen el comercio, las inversiones, el turismo y la cooperación tanto en materia de ciencia y tecnología como en otros sectores como el deporte.

Asimismo, dialogaron sobre la importancia de fortalecer el marco institucional y normativo para promover un mayor flujo de capitales, que redunde en proyectos concretos de desarrollo productivo. Al respecto, destacaron el valor de las asociaciones entre empresas de ambos países en sectores diversos como agrícola, automotor, petroquímico y medicina veterinaria, y coincidieron en que las posibilidades de negocios conjuntos están aún lejos de todo su potencial. En ese sentido, acordaron robustecer el trabajo a partir de los Grupos Parlamentarios de Amistad.

Finalmente, coincidieron en la importancia de intercambiar visitas entre ambos países para profundizar acercamientos entre la Cámara de Diputados y la Asamblea Consultiva “Majlis al-Shura”







## PARTICIPACIÓN DE DIPUTADOS Y AUTORIDADES EN ENCUENTROS INTERNACIONALES Y REUNIONES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

### MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA HCDN PARA PARTICIPAR DE ELECCIONES LEGISLATIVAS DE EL SALVADOR

#### Febrero

Ante la solicitud del gobierno de El Salvador, la Cámara de Diputados envió una delegación parlamentaria de observación electoral para participar de las elecciones legislativas celebradas el día 28 de febrero de 2021.

La delegación estuvo compuesta por los Diputados Ramiro Gutiérrez (FdT); Lucas Godoy (FdT); Claudia Bernazza (FdT); Ángel Cantard (Cambios) Dolores Martínez (Cambios); José Núñez - Juntos por el Cambio; José Luis Ramón (UFD); Pablo Cairo (UF); Ariel Sotelo, Director Gral. de Diplomacia Parlamentaria; Carlos Lazzarini, Director Instituto de Capacitación Parlamentaria.

### CONFORMACION DE LA BICAMERAL INTERPARLAMENTARIA ARGENTINO - MEXICANA

#### Marzo

De manera virtual se reunió la Comisión Bicameral Permanente Interparlamentaria Argentino-Mexicana para designar a sus autoridades y establecer el plan de trabajo anual.

La senadora por Chubut, Nancy Susana González (FdT) fue elegida como presidenta y la diputada María Cristina Álvarez Rodríguez (FdT) como secretaria. En tanto, la elección de la vicepresidencia se postergó para la próxima reunión.

Integran también la Bicameral, la senadora por Catamarca, Inés Imelda Blas (FdT); la senadora por La Pampa, Norma Haydée Durango (FdT); la senadora por Buenos Aires, Gladys Esther González (Frente PRO) y el senador por Catamarca, Oscar Aníbal Castillo (Frente Cívico y Social de Catamarca). Los diputados Carlos Américo Selva (FdT), Federico Frigerio (PRO), Jimena Latorre (UCR) y Carlos Mario Gutiérrez (Córdoba Federal).

### PARTICIPACIÓN DE LA HCDN EN EL V ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO (RPA) DE PARLAMERICAS

Diputados y Diputadas Nacionales, participaron de manera virtual del 5to encuentro de la Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas, “Contrarrestando la desinformación para promover un debate público responsable”, llevado a cabo en el mes de marzo de 2021.

El foco de la actividad estuvo puesto en la desinformación, sus desafíos e impacto en las sociedades contemporáneas que se han exacerbado por la pandemia del COVID-19, asimismo, explorando acciones que los parlamentos puedan adoptar para establecer marcos normativos u otras iniciativas parlamentarias.

El encuentro proporcionó un espacio para que las y los parlamentarios, funcionarios de parlamentos y representantes de la sociedad civil de las Américas y el Caribe dialoguen sobre las tácticas y estrategias utilizadas para difundir la desinformación en la actualidad, así como recomendaciones sobre acciones concretas y consideraciones importantes que guíen la labor parlamentaria para combatir la desinformación

El Diputado Ramiro Gutierrez moderó el Grupo 2: “Garantizando la privacidad y la protección de datos personales”.

### PARTICIPACIÓN DE DIPUTADAS Y ASESORAS EN EL PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO FEMENINO ORGANIZADO POR LA HCDN Y EL INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL (IRI)

#### Mayo

En el marco del convenio celebrado con el Instituto Republicano Internacional, y a modo de cierre de la actividad realizada durante 2020, se realizó una nueva jornada de intercambio con mujeres líderes.

De dicha actividad participaron las asesoras legislativas que fueron parte del programa de empoderamiento femenino. En esta oportunidad pudieron intercambiar sus experiencias con mujeres líderes que ocupan cargos de decisión en Estados Unidos. La apertura estuvo a cargo del Director General de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo y de Jennifer Schreider, Gerente de Programas del IRI.

Fueron parte de la jornada la ex congresista Ileana Ros, Lehtinen (R FL) asesora principal del Grupo Akin, ex presidenta emérita de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y presidenta de la Subcomisión MENA; Ashley Davis, ex Asistente Especial de Director de Seguridad Nacional y Subdirectora de Administración; Nandini Narayan y Maura Weaver Copresidentes del Comité de Diversidad e Inclusión de la Asociación de Personal del Congreso de la Mujer (WCSA); y la Congresista Norma Torres, de California.



Como representantes del Congreso argentino, además de asesoras legislativas de diversos despachos, participó la Diputada Nacional Carla Carrizo, integrante del Bloque UCR.

#### **PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA DANIELA VILAR EN EVENTO DE PARLAMERICAS “LEY MODELO INTERAMERICANA 2.0 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

El día 17 de mayo la Diputada Daniela Vilar participó del Encuentro Virtual: Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública para los parlamentos de las Américas y del Caribe organizado por ParlAmericas. El evento tuvo como finalidad debatir y compartir miradas sobre la legislación y prácticas gubernamentales que respondan a los estándares contenidos en la Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública, aprobada a finales de 2020 por parte de la Asamblea General de la OEA.

En esa oportunidad la Diputada se refirió a la necesidad de garantizar el acceso a derechos de los ciudadanos y ciudadanas que representan los legisladores.

#### **CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON ESTADOS UNIDOS**

##### **Junio**

El viernes 4 de junio se constituyó el Grupo Parlamentario de Amistad (GPA) con los Estados Unidos de América.

Fue designada como presidenta la Diputada Nacional del Frente de Todos, Laura Russo, quien agradeció tanto a sus compañeros y compañeras de bloque la propuesta como a sus colegas de la oposición. Asimismo, expresó su compromiso para llevar adelante la tarea encomendada con vocación de diálogo y la voluntad de generar consensos con el objetivo de aportar desde el poder legislativo al fortalecimiento los vínculos bilaterales entre Argentina y los Estados Unidos.

Fueron parte del encuentro los Diputados y Diputadas Nacionales Karim Alume Sbodio, Karina Banfi, Rosana Bertone, Alejandro Cacace, Graciela Camaño, Paulo Cassinerio, Danilo Flores, Ramiro Gutiérrez, Estela Hernández, Jimena López, Silvia Lospennato, Lucila Masin, Facundo Moyano, Nicolás Rodríguez Saa, Alma Sapag, Eduardo Valdés, Ricardo Wellbach y Pablo Yedlin, así como también el Director General de Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto, Ariel Sotelo.

#### **PARTICIPACIÓN COMO ORADOR DEL DIRECTOR GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA EN EL “SEMINARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA”**

Entre los días 7 y 9 de junio la Unión Interparlamentaria llevó a cabo el Seminario de información sobre la estructura y el funcionamiento de la Unión Interparlamentaria para los Parlamentos de las Américas.

El objetivo de este seminario, del que participaron funcionarios de los parlamentos de la región, fue brindar conocimiento más profundo sobre la UIP y facilitar el trabajo de asesorar y ayudar a los parlamentos y sus miembros en todos los asuntos relacionados con la UIP.

El Director General de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo, fue orador en el Panel: “Cooperación parlamentaria en el marco de la UIP: beneficios para los Parlamentos Miembros”

#### **PARTICIPACIÓN DE DELEGACIÓN DEL CONGRESO ARGENTINO EN LA PRE CUMBRE PARLAMENTARIA DEL CLIMA EN ROMA, ITALIA**

##### **Septiembre**

La reunión fue organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento italiano en el marco de la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26)

El programa de dos jornadas, que se llevó a cabo en el Palazzo Montecitorio, sede de la Cámara de Diputados de Italia, incluyó cuatro paneles de debate que abordaron cuestiones de vital importancia como la búsqueda de enfoques ecológicos para la recuperación del Covid-19, el estado de las negociaciones de la COP26, el financiamiento de políticas mundiales para el clima y la contribución de los parlamentarios para alcanzar los objetivos de la COP26. Al finalizar las jornadas, los y las asistentes a la cumbre adoptaron el proyecto final de declaración que será presentado en noviembre en Glasgow.

Asistieron a las sesiones de trabajo parlamentarios/as de más de 70 países, así como también autoridades del ámbito político y multilateral.

En representación del Congreso Argentino participaron el Diputado Leonardo Grosso, la Diputada Daniela Vilar y la Senadora Gladys

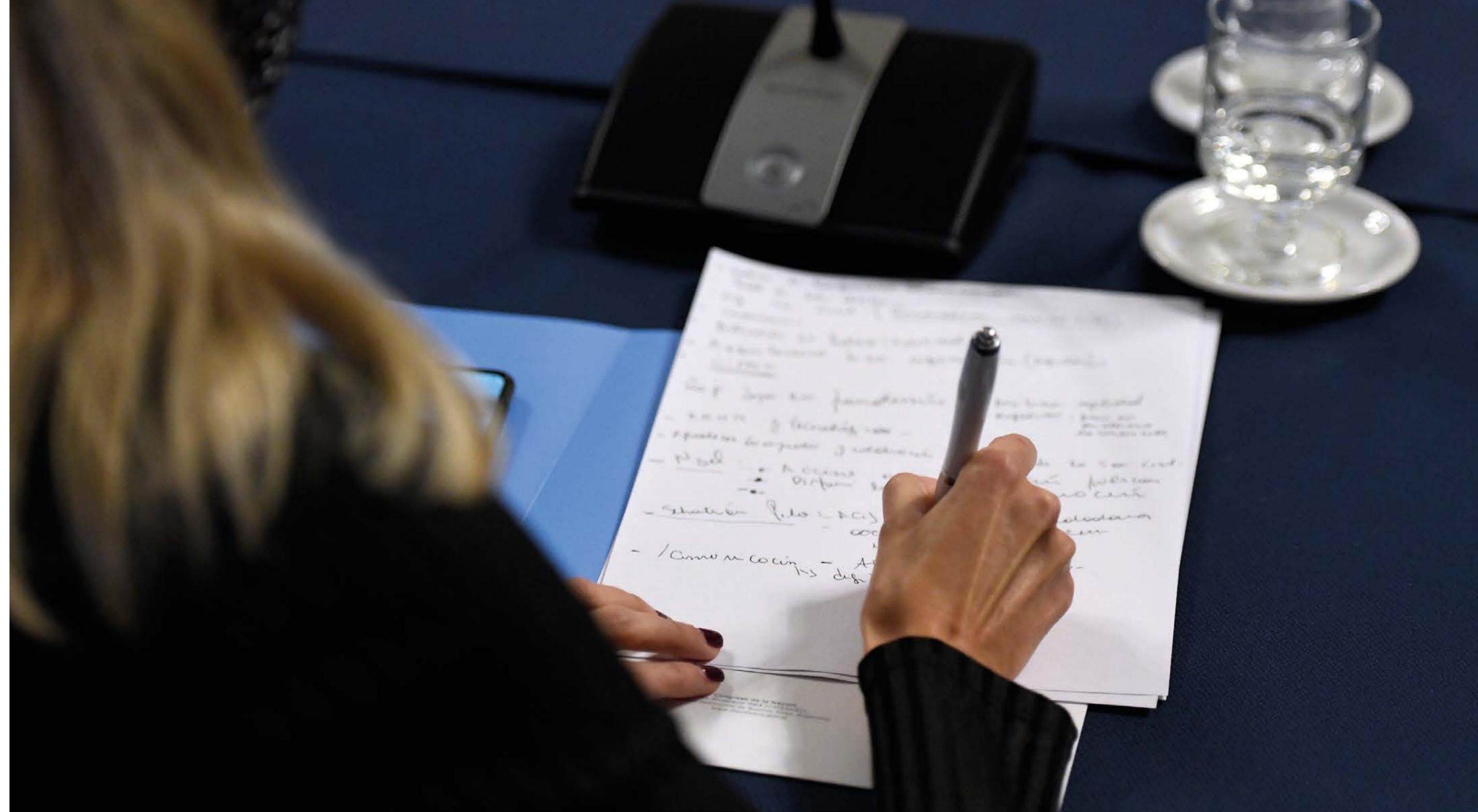
González. Fueron también parte de la delegación el Director General de Diplomacia Parlamentaria de la HCDN, Ariel Sotelo, y la Directora de Asuntos Globales del HSN, Margot Carrillat.

### **PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA JIMENA LÓPEZ EN LA XIII REUNIÓN DE LA RED PARLAMENTARIA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO (RPIG) DE PARLAMERICAS**

#### **Octubre**

La Diputada Jimena López participó del panel “Experiencias parlamentarias en la promoción de la protección social inclusiva durante y después de COVID-19” en el marco de la XIII Reunión de la Red Parlamentaria por la Igualdad de Género (RPIG) de ParIAmericas.

La Diputada realizó una presentación sobre las experiencias parlamentarias en nuestro país en la promoción de la protección social inclusiva durante la COVID-19.



## **PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA COMO ORADOR EN EL INTERCAMBIO “RIESGO CLIMÁTICO Y MANEJO DE CRISIS AMBIENTALES” ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DEMÓCRATA INTERNACIONAL (NDI)**

El Director de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo, participó de la mesa de intercambio: Riesgo climático y manejo de crisis ambientales, en el marco del Ciclo de charlas “Inclusión y medioambiente: nuevas demandas de parlamento abierto”.

Sotelo, compartió con colegas de la región algunos de los últimos aportes sobre cambio climático por parte de Diputados/as Nacionales en foros globales.

El evento contó con representantes de distintos parlamentos de la región y participaron como expositoras, expertas en materia de temas ambientales.

## **PARTICIPACIÓN DE DELEGACIÓN DEL CONGRESO ARGENTINO EN LA CUMBRE PARLAMENTARIA DEL CLIMA EN GLASGOW**

### **Noviembre**

Una delegación de Diputados participó en representación del Congreso argentino de la Cumbre Parlamentaria del Clima, celebrada en Glasgow.

Además de llevar adelante reuniones bilaterales con distintos actores gubernamentales y no gubernamentales que participaron de la cumbre, los diputados y diputadas participaron de los eventos organizados en el marco de la cumbre por la Unión Interparlamentaria y Globe Internacional.

La comitiva estuvo compuesta por la Diputada Graciela Camaño (presidente de la delegación), el Diputado José Luis Ramon, y las Diputadas Brenda Austin (UCR), Daniela Vilar (FDT) y Camila Crescimbeni (PRO). La delegación fue acompañada por el Director General de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo.

## **ENCUENTRO PARLAMENTARIO CON PERSONAS LÍDERES AFROARGENTINAS Y AFRODESCENDIENTES**

En el marco del Decenio Internacional de las personas afrodescendientes se llevó a cabo el “Encuentro parlamentario con personas líderes

afroargentinas y afrodescendientes” coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación junto a la Dirección General de Igualdad, el Departamento de Géneros y Diversidad Sexual y la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

El mismo contó con la presencia de la Vicepresidente de Costa Rica, Epsy Cambell Barr.

El evento buscó articular la agenda política parlamentaria que involucra la temática afrodescendiente para el periodo 2022-2024 con los ejes de “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”.

Participaron autoridades de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Secretaría de DDHH y de Cancillería. Asimismo, además de ser parte de las dos jornadas diputadas de la Comisión de Mujeres y Diversidad, participaron legisladores afrodescendientes de Ecuador, Uruguay y Brasil. La apertura estuvo a cargo de la Diputada Nacional Mónica Macha en tanto que fueron parte de los sucesivos paneles la senadora nacional María Eugenia Duré, vicepresidenta de la Comisión de Poblaciones y Desarrollo Humano y Presidenta del grupo de Amistad con África, la diputada por el Congreso Nacional de la República del Ecuador, Paola Cabezas Castillo, Vera Lúcia da Cruz Barbosa, secretaria nacional de Movimiento Populares do Partido dos Trabalhadores do Brasil, Maureen Clarke,

Ex parlamentaria de Costa Rica, las Diputadas Jimena López y Daniela Vilar (Argentina) y el Diputado Ricardo Daives (Argentina).

**EL EVENTO BUSCÓ ARTICULAR LA AGENDA POLÍTICA PARLAMENTARIA QUE INVOLUCRA LA TEMÁTICA AFRODESCENDIENTE PARA EL PERIODO 2022-2024 CON LOS EJES DE “RECONOCIMIENTO, JUSTICIA Y DESARROLLO”.**

## ACTIVIDADES ORGANIZADAS/CON PARTICIPACION DE LA DGDP

### SEMINARIO INTERNACIONAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA: “EL ROL DEL CONGRESO EN LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA”

#### Abril

Durante los meses de marzo y abril se realizó por primera vez en la Cámara de Diputados, un curso abierto y gratuito a la participación ciudadana sobre diplomacia parlamentaria. El Seminario Internacional de Diplomacia Parlamentaria “El rol del Congreso Argentino en la Política Exterior Argentina”, dirigido por el Director General de Diplomacia, Cooperación Internacional y Culto, Ariel Sotelo, contó con el apoyo del Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP).

A lo largo del ciclo, funcionarios de la HCDN y del HSN, diputados y diputadas Nacionales, invitados internacionales, miembros de organismos y de otras casas legislativas compartieron su experiencia con un grupo diverso de estudiantes de diferentes instituciones educativas y organismos del país y del exterior.

### SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DEMOCRACIA, CONOCIMIENTO Y GEOPOLÍTICA PARA EL FUTURO ARGENTINO

#### Agosto

En colaboración con la Fundación Hanns Seidel y la Universidad Nacional de San Martín, se llevó a cabo el “Seminario Internacional sobre democracia, conocimiento y geopolítica para el futuro argentino” con el objetivo de generar un ámbito de reflexión y análisis comparado sobre las principales tendencias globales y su impacto en la Argentina.

Del acto de lanzamiento, realizado en el Salón de Honor de la Presidencia de la HCDN, participaron el rector de la UNSAM, Carlos Greco, el representante de la Fundación Hanns Seidel en la Argentina, Klaus Binder, el Director Académico del Seminario, Gustavo Martínez Pandiani, el Director General de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo, y el Director del ICAP, Carlos Lazzarini.

Luego de la firma del convenio entre las autoridades UNSAM y la Fundación Hanns Seidel, se dio inicio formal al Seminario con la exposición del catedrático de filosofía política, director del Instituto de Gobernanza Democrática y autor de un gran número de publicaciones y libros, Daniel Innerarity (español), quien dialogó con los más de 300 asistentes sobre la evolución de las democracias en el mundo, el rol del estado y los fenómenos de desplazamiento del poder. El Seminario, destinado a diputados/as, perso-

nal del Congreso, funcionarios/as públicos/as y académicos/as, contó con la presencia de catedráticos y especialistas internacionales como Agustí Fernández de Losada (español), Markus Gabriel (alemán), Helena Carreiras (portuguesa), Yanina Welp (argentina), Gerardo Caetano (uruguayo), Pablo Boczkowski (argentino) y David Casassas (español), entre otros. A lo largo de los dieciséis encuentros se trataron temáticas vinculadas al cambio climático, recursos naturales y desarrollo; globalización, diplomacia e interdependencia; democracia y estado; conocimiento, innovación pública y tecnologías disruptivas; modelos de gobernanza urbana; emergencia de diversas formas de autoritarismo social; trabajo, distribución del ingreso y equidad; e hipermediaciones, discurso político y nuevas narrativas.

### FIRMA DE ACTA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA HCDN Y UNIVERSIDADES NACIONALES

Diputados y Universidades avanzaron en un compromiso conjunto para diseñar políticas públicas en beneficio de áreas metropolitanas de todo el país. Del encuentro, cuyo anfitrión fue el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, participaron rectores, decanos e investigadores de distintas Universidades del Gran Buenos Aires, Mendoza, Rosario, Tucumán y Córdoba. Tuvo como objetivo comenzar con el desarrollo de acciones de estudio y análisis comparado sobre diferentes temas vinculados a los grandes centros urbanos del país, entre ellos:

transporte, medioambiente, descentralización, planificación de conectividad, pobreza y hábitat y diseño urbanístico. Todo ello fue el punto de partida para el Seminario que se realizó entre septiembre y diciembre del 2021.

De este modo, impulsadas por la Cámara de Diputados, a través del Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) y la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, se realizarán distintas acciones que representan a zonas de la Argentina con espacios metropolitanos, con la participación de equipos de investigación de las universidades, fundaciones, centros de estudio, catedráticos y expertos internacionales.

Además, estuvieron presentes la diputada electa Mónica Litza; el asesor de Relaciones internacionales de la Presidencia de la HCDN, Gustavo Martínez Pandiani; el director general de Diplomacia Parlamentaria, Ariel Sotelo; el director del ICAP, Carlos Lazzarini; los rectores Daniel Eduardo Martínez (Universidad de la Matanza), Carlos Greco (Universidad Nacional de San Martín); Jorge Calzoni (Universidad Nacional de Avellaneda), Rubén Darío Bresso (Universidad de Congreso, de Mendoza); el vicerrector Carlos Rodríguez (Universidad Pedagógica Nacional); el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Alberto Rez Masud (Universidad de Congreso) y el director del Centro de Estado, Gobierno y Políticas Públicas, Ariel Notta (UNIPE) y la investigadora Melody Galanti (UNLaM).

DIPUTADOS Y UNIVERSIDADES AVANZARON EN UN COMPROMISO CONJUNTO PARA DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE ÁREAS METROPOLITANAS DE TODO EL PAÍS.

También, por videoconferencia participaron: el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, quien estuvo acompañado por la decana María Inés Peralta y la secretaria de investigación Liliana Córdoba de la Facultad de Ciencias Sociales, el rector Franco Bartolacci (Universidad Nacional de Rosario), el rector José García (Universidad Nacional de Tucumán) acompañado por el secretario de relaciones internacionales Horacio Madkur, la decana de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Mónica Cingolani (Universidad Católica de Córdoba) junto a la directora del Instituto Federal de Gobierno, Griselda Ibaña, el decano José Barbero del Instituto de Transporte (UNSAM) y la investigadora Cecilia Schneider de la Universidad Nacional de Avellaneda.

#### IV FORO DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

##### Septiembre

La Dirección General de Diplomacia organizó el IV Foro de Diplomacia Parlamentaria y Relaciones Internacionales, donde más de 40 autoridades de parlamentos de la región debatieron durante dos jornadas acerca de los nuevos desafíos que tiene la diplomacia parlamentaria.

La conferencia magistral, estuvo a cargo de Federico Merke, director de la Maestría en Política y Economía Internacional de la Universidad de San Andrés e investigador del CONICET, quien analizó el impacto de las tendencias globales y regionales en las instituciones nacionales. Para

ello, compartió seis razones por las cuales, a su entender, es necesario prestarle más atención a la política exterior y los desafíos que se presentan para los parlamentos a partir de este panorama.

La jornada continuó con el trabajo de los asistentes alrededor de tres mesas temáticas - desafíos de la diplomacia parlamentaria, Agenda 2030 y Parlamento Abierto- con el objetivo de identificar obstáculos, avances y lineamientos de trabajo conjunto de cara a futuro.

El cierre estuvo a cargo de Gustavo Martínez Pandiani, asesor principal de RRII del presidente de la HCDN, Sergio Massa, quien expuso sobre el rol de la Diplomacia Parlamentaria como instrumento de la política exterior.

Para la segunda jornada se sumaron a la mesa de trabajo los/as funcionarios/as de las oficinas de asesoramiento científico legislativo de los parlamentos de la región.

En esta oportunidad, se presentó un trabajo elaborado por investigadores de Cambridge University (RU), enfocado en las perspectivas regionales para el asesoramiento científico legislativo a partir de experiencias comparadas. Entre las dos jornadas, participaron más de 40 representantes de los Congresos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Rep. Dominicana, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

## VISITA DE DIPLOMÁTICOS EXTRANJEROS EN EL MARCO DEL CURSO DE POSGRADO EN ASUNTOS ARGENTINOS DE LA UBA

La Dirección General de Diplomacia Parlamentaria organizó junto con la coordinación académica del curso de posgrado de asuntos argentinos de la Universidad de Buenos Aires un encuentro de trabajo con diplomáticos acreditados en la argentina.

El objetivo de la jornada, que se llevó a cabo en el Salón Delia Parodi del Congreso de la Nación, fue dialogar junto a los funcionarios extranjeros respecto a los principales ejes y objetivos de política exterior de la Honorable Cámara de Diputados.

Para la apertura fue invitado Gustavo Martínez Pandiani, diplomático de carrera y asesor principal en RRII de Sergio Massa, quien expuso ante los presentes su visión sobre el rol de la Diplomacia Parlamentaria en la política exterior argentina y subrayó el valor de esta herramienta como complemento de las acciones impulsadas desde el Poder Ejecutivo.

Al finalizar la reunión de trabajo, y como parte de las actividades diagramadas para acercar al Congreso a las delegaciones extranjeras, los/as asistentes participaron de una visita guiada por

las instalaciones del Palacio Legislativo ofrecida por la Dirección de Cultura de la HCDN.

De la jornada fueron parte funcionarios/as acreditados en la Argentina de las embajadas de Países Bajos, Estados Unidos, España, Uruguay, China, Grecia, Brasil, Finlandia, Canadá, México, Reino Unido, Chile, Perú, Bélgica, Francia, Eslovenia, Ecuador, Vietnam, Arabia Saudita y Japón.

#### SEMINARIO INTERNACIONAL DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

##### Noviembre

El 26 de noviembre se llevó a cabo de manera virtual el Seminario Internacional de Neurociencias y Neuroderechos organizado por la Presidencia de la HCDN, la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y el Instituto de Capacitación Parlamentaria HCDN.

El Seminario convocó a catedráticos/as e investigadores/as de máximo prestigio nacional e internacional para abordar los avances y las interacciones que tienen las neurociencias con las políticas públicas, la vida social y el universo del derecho.

DIALOGAR JUNTO A LOS FUNCIONARIOS EXTRANJEROS RESPECTO A LOS PRINCIPALES EJES Y OBJETIVOS DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.



**DIRECCIÓN GENERAL**  
de Cultura



## CULTURA ACCESIBLE, PLURAL, DIVERSA Y FEDERAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA ES LA ENCARGADA DE FOMENTAR LOS LAZOS CON LA CIUDADANÍA SOBRE LAS BASES DE UNA CULTURA NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRÁTICA.

La Cámara de Diputados de la Nación tiene sus puertas abiertas a ciudadanas y ciudadanos de todo el país, no solo para visitar nuestro monumento histórico nacional, emblema de nuestra historia, sino para participar de una vibrante vida cultural. La Dirección General de Cultura es la encargada de fomentar los lazos con la ciudadanía sobre las bases de una cultura nacional, popular y democrática. A partir de distintos eventos, jornadas, exposiciones, concursos, visitas al Palacio y encuentros se impulsa una insti-

tución de cercanía a la ciudadanía, con ejes en el respeto a la accesibilidad, pluralidad, diversidad y el federalismo.

La Cámara es el lugar en el cual las legisladoras y los legisladores pueden exhibir las manifestaciones culturales de sus lugares de origen. Ser el vínculo para que la sociedad se acerque al Congreso y pueda observar y valorar las expresiones culturales de las diferentes regiones del país. Propende a la integración de las provincias y regiones del país. Este año, se continuó trabajando de forma mixta en el contexto de la pandemia COVID-19; los contenidos desarrollados trabajados han sido en formato digital a través de las redes de @culturadiputados y el portal web, retomando la presencialidad a partir de mitad de año.

**Actividades Culturales del Congreso de la Nación promovidas por ambas Direcciones Generales de Cultura (de Senado y Diputados):**

### CICLO LOS ALBORES DE LA PATRIA

El ciclo está pensado, planificado y realizado de manera conjunta entre las direcciones de Cultura de ambas cámaras del Congreso de la Nación, con el objetivo de conmemorar las fechas patrias del calendario nacional con eventos artísticos multidisciplinares, espacios de reflexión e intercambio desde el ámbito académico que visibilicen las identidades

regionales e impulsen la participación ciudadana. A partir de 2020, producto de la pandemia causada por el SARS-CoV-2, los encuentros que eran abiertos y de acceso libre y gratuito para la comunidad tuvieron lugar en las redes sociales de @culturadiputados (Instagram, Facebook, Twitter), canal YouTube institucional y el portal web de cultura.

**Durante 2021 se realizaron las siguientes actividades:**

### 24 DE MARZO - DÍA DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y JUSTICIA

Se transmitieron obras de “Teatro x la Identidad” a través del Canal de Diputados TV y Senado TV, en el marco de los homenajes a las víctimas de la última dictadura cívico-militar.

La obra que se proyectaron fueron las siguientes: **“Semejantes”**, una pieza compuesta por seis monólogos cortos que abordan la temática de la identidad desde distintas perspectivas; **“La foto: estampas de un baby shower”**, cuya trama se centra en la apropiación de niñas y niños; **“Gloria”** en donde una sobreviviente del terrorismo de Estado piensa cómo habría sido la militancia de los '70 teniendo teléfonos celulares; y **“La entrevista”**, que aborda desde el humor el dificultoso encuentro con la identidad. “Teatro x la Identidad” es un movimiento que se inscribe dentro del marco del teatro político; es uno de los brazos artísticos de Abuelas de

LA CÁMARA ES EL LUGAR EN EL CUAL LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES PUEDEN EXHIBIR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE SUS LUGARES DE ORIGEN.

Plaza de Mayo, cuyo fin es la toma de conciencia a través del teatro como herramienta para no olvidar.

#### 2 DE ABRIL - DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Se realizó un acto en el cual se proyectó el audiovisual **“Puesta en valor de la bandera”** que relata la historia del Operativo Cóndor; la puesta en valor, donación posterior y el proceso de restauración y reubicación al Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación de una de las 7 banderas que ondearon en las Islas Malvinas durante 1966. La misma fue donada por la entonces presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. Con dicha bandera se proclama, a cada instante, que la causa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares circundantes es un objetivo permanente e irrenunciable de nuestro pueblo.

#### 25 DE MAYO - REVOLUCIÓN DE MAYO

Se realizaron dos actividades en el marco de la conmemoración de la Revolución de Mayo. Por un lado, un conversatorio que llevó como nombre **“Revolución de Mayo: discursos, identidades y actores subalternos”**, que contó con la participación de Mariano Vertone (Director de Cultura - Dirección General de Cultura del Senado de la Nación), Natalia Calcagno (Subdi-

rectora General - Dirección General de Cultura y Museo - H. Cámara de Diputados de la Nación) y Horacio Mosquera (Director del Museo Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo) junto a las historiadoras Mara Espasande y María Gabriela Vásquez.

Por otro lado, se presentó una obra de teatro de Marcos Arano Forteza basada en los hechos históricos que llevaron a nuestra independencia. Durante el proceso independentista dos excéntricos personajes narran los avatares políticos, sociales y militares que llevaron a la patria a su independencia de la corona española.

Ambas actividades se transmitieron y promocionaron por el canal de YouTube de Senado TV, así como también en las redes de ambas cámaras y el portal de Cultura Diputados.

#### 17 DE JUNIO - HOMENAJE AL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

En conmemoración del año bicentenario del paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes se presentó el audiovisual **“La Llama Güemesiana”** que destaca la figura de Güemes desde intervenciones artísticas, fundamentalmente obras musicales.

En consonancia con el Museo Güemes, la artista salteña Virginia Ojeda (cantante y productora artística) ofreció un trabajo audiovisual artístico en el que, a través de los relatos de investigadores e historiadoras salteñas e

interpretaciones de grandes artistas, se recorre la historia de Güemes desde una perspectiva de género, alzando la voz por las mujeres que tanto hicieron por nuestra independencia y se mantuvieron invisibilizadas mucho tiempo, resaltando también el importante rol del pueblo gaucho en la lucha independentista.

#### 20 DE JUNIO - DÍA DE LA BANDERA - PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Se realizó un conversatorio en homenaje a Belgrano con la participación de **Felipe Pigna**, con el objetivo de reflexionar sobre aspectos centrales ligados a uno de los padres de nuestra patria.

Además, participaron del conversatorio las autoridades de las Direcciones Generales de Cultura de ambas cámaras, Franco Vitali y Natalia Calcagno.

#### 9 DE JULIO - DÍA DE LA INDEPENDENCIA

Se emitió por las redes sociales el corto **“Las cartas de San Martín”**, realizado conjuntamente a Senado TV, que propone reconocer el rol que tuvo el General José de San Martín en todo el proceso que derivó en la declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816 y que se evidenció en la correspondencia que mantuvo con el congresal Tomás Godoy Cruz durante ese año. Cabe resaltar que el audiovisual contó

además con la participación del historiador Carlos Pellegrini, integrante del Museo Legislativo.

#### 17 DE AGOSTO - HOMENAJE AL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN

En homenaje al 171° aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín se presentó un recorrido virtual por el Templete Casa Natal de San Martín, Monumento Histórico Nacional en Yapeyú, con el fin de recrear, relatar e ilustrar sintéticamente la rica y compleja historia del lugar donde nació el Libertador de América.

11 de septiembre - Día de los maestros y maestras Conmemorando el 133° aniversario del paso a la inmortalidad de Domingo Faustino Sarmiento, se realizó el conversatorio **“Sarmiento, el poder transformador de la palabra”**.

El objetivo del encuentro fue reflexionar y desasnar, en torno al carácter polifacético del prócer, su legado y sus obras. En esta oportunidad participó como invitada la **Dra. Adriana Amante**, quien se desempeña como profesora de literatura argentina del siglo XIX e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

## 12 DE OCTUBRE - DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Se realizó un conversatorio titulado **“Prisioneros de la Ciencia: Pueblos Originarios como objetos de museo. Antropología del genocidio”**, con el objetivo de promover la reflexión histórica, el diálogo intercultural y el reconocimiento y respeto por los Pueblos Originarios.

En esta oportunidad, se exploró la tarea que lleva adelante el Colectivo GUIAS (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social) de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2006, en el proceso de identificación de restos humanos de pueblos originarios que se encuentran en el Museo de La Plata y posterior restitución de los mismos a sus comunidades.

Del conversatorio participaron el Lic. Fernando Miguel Pepe, antropólogo, presidente del Colectivo GUIAS y coordinador del Programa Nacional de Identificación y Restitución de Restos Humanos Indígenas del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI); la Lic. Karina Oldani, antropóloga y miembro del Colectivo GUIAS; Julio Vera Cayuleo de la Lof Otron Lafken, tehuelche-mapuche de la ciudad de Sarmiento, Chubut y el fotógrafo Marco Bufano quien a través de la técnica estenopeica representa el trabajo del Colectivo GUIAS.

Asimismo, se presentó también la muestra **“Restituciones”** con fotografías de Marco Bufano, en conjunto con la exhibición llamada **“Prisioneros de la Ciencia”** del Colectivo Guías,

ambas de forma presencial en el Anexo A de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

## 20 DE NOVIEMBRE - DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Se realizó en el stand del Congreso de la Nación en Tecnópolis la charla: **“Argentina bicontinental: de la cuenca del Plata al Polo Sur”**, con el profesor Mario Volpe, ex combatiente de Malvinas (CECIM) y Coordinador de Investigación del Museo Malvinas.

La charla giró en torno a los alcances actuales de la soberanía argentina en el Atlántico Sur, su importancia estratégica y sus implicancias técnico-científicas, alimentarias, industriales, energéticas, ictícolas y culturales, entre otras. Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación La Orquesta, luego de un año de actividad mayormente en formato virtual debido a la pandemia, retomó hacia fines de 2021 la actividad presencial con una serie de conciertos, cuya preparación tuvo que desarrollarse en el Salón de Pasos Perdidos.

Sin perjuicio de ello, paralelamente, completó la producción y difusión de la serie de perfiles profesionales de sus integrantes que comenzó a realizarse con motivo del trigésimo aniversario del organismo. A comienzo de año las presentaciones se realizaron sin público y a medida que la situación epidemiológica lo fue permitiendo se llevaron adelante conciertos con público, considerando los protocolos dictados

por el gobierno nacional a través del Ministerio de Salud y sus sucesivas actualizaciones.

### TEMPORADA 2021

- › **Miércoles 24 de marzo:**  
**CONCIERTO “Música para la memoria”.**
- › **Jueves 3 de junio:**  
**PROGRAMA “Astor a la cuerda”.**
- › **Lunes 30 de agosto:**  
**CONCIERTO “El inca y la doncella”.**
- › **Viernes 1º de octubre:**  
**CONCIERTO “Argentina clásica y moderna”.**
- › **Lunes 25 de octubre:**  
**CONCIERTO “Raíces Itálicas”.**
- › **Viernes 3 de diciembre:**  
**CONCIERTO “Abrazo para Astor”.**
- › **Lunes 20 de diciembre:**  
**CONCIERTO “Cien Años con Ariel”  
Homenaje a Ariel Ramírez”.**

### PREMIOS Y DISTINCIONES

En el 2021, la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación fue premiada por segunda vez consecutiva en el rubro “Mejor orquesta de cámara del país” por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina. De esta manera, se ve asociada con algunos de los mejores conjuntos

y directores del mundo. La Asociación ya había distinguido a la Orquesta con idéntico galardón en 2019. Anteriormente, la misma había recibido el Premio Estímulo de la Asociación, que fuera concedido también a Sebastiano De Filippi como director orquestal.

## CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO

Se desarrolló en forma conjunta entre las Direcciones Generales de Cultura de ambas cámaras y por quinto año consecutivo el concurso literario “Congreso de la Nación” en la modalidad ensayo.

El concurso de ensayos ha tocado en este lustro de existencia diversos temas de interés parlamentario analizando diferentes momentos de nuestra rica historia. Este año correspondió a la premiación del concurso del año 2020 **“Belgrano: el hombre y el legado”** desarrollado alrededor de la figura del Héroe Nacional.

Tras el análisis de los numerosos trabajos por el jurado de notables integrado por Manuel Belgrano, Presidente del Instituto Nacional Belgraniano y chozno nieto del prócer, Carlos Ulanovsky, destacado periodista, Florencia Canale, autora ineludible dentro del género de la novela histórica y los docentes e investigadores Julia Rosemberg y Javier Trímboli, resultaron

seleccionados, en primer lugar el ensayo de **Emilio Ulises Bosi** titulado “*¿Monarquía inca?: la utopía andina y la revolución americana*”, en segundo lugar **María Emilia Betervide**, cuyo ensayo se titula “*La recomposición temporoespacial en el Río de la Plata: ¿Monarquía o República? (1806/1816)*” y en tercer lugar **Marcos Antonio Altamirano** por su trabajo: “*Manuel Belgrano y el proyecto de monarquía incaica en el Congreso de Tucumán*”.

Además, recibieron una mención especial por sus ensayos: **Pablo Emilio Palermo** (“Manuel Belgrano y el Reglamento para los 30 pueblos de las Misiones: una carta de justicia e igualdad en los albores de la Patria”), **Agustín Orsi** (“¿Una extravagancia de Don Manuel? La historiografía argentina frente a la monarquía incaica propuesta por Belgrano para la organización de las Provincias Unidas de Sudamérica”) y **Gabriela Anina Saidon** (“De la infanta portuguesa al rey Inca: Las dos ucronías monárquicas de Belgrano”).

## RADIO CULTURA CONGRESO - PODCAST

Cultura Congreso es el programa de radio institucional de las Direcciones Generales de Cultura de Senado y de Diputados que ya en 2020, producto de la pandemia, adaptó el formato tradicional de programa en vivo a

una serie de podcast. Este año 2021 amplió su producción a cuatro secciones complementarias entre sí con el fin de promover las expresiones culturales locales con perspectiva federal y, a su vez, difundir el trabajo que se realiza en el ámbito legislativo desde las direcciones generales de Cultura.

En 2021, el programa contó con 27 episodios que se emitieron los días lunes a las 12.30 por BCN Radio, la radio de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y que tuvo sus respectivas réplicas en las plataformas de Spreaker y Spotify, así como las redes sociales y los portales web de ambas direcciones generales. Las secciones están compuestas de la siguiente forma:

### Sección BANCA CULTURA:

los legisladores y las legisladoras recomiendan consumos culturales de su preferencia (libros/películas/series/teatro), transmiten las razones de su elección y comentan las iniciativas en la que están trabajando en el Congreso.

### Sección LA DESTACADA:

Dedicada a las mujeres artistas y creadoras argentinas destacadas de la historia y la actualidad.

### Sección HOY ES MAÑANA:

Entrevistas a referentes de las diferentes ramas de las artes sobre la actualidad y lo nuevo en tendencias artísticas cuyos trabajos se exhibieron este año en el Congreso de la Nación.

### Sección LEYENDAS ARGENTINAS:

Relatos, mitos y leyendas tradicionales de la Argentina. Conversación con escritores, narradores, historiadores y referentes provinciales.

## STAND DEL CONGRESO DE LA NACIÓN EN TECNÓPOLIS

Luego de casi dos años en que el predio de Tecnópolis tuvo que reconvertirse en un centro sanitario, primero, y luego en un vacunatorio, poniéndose por completo al servicio de la salud pública, el parque temático más grande de Latinoamérica volvió a abrir sus puertas el 2 de octubre bajo el lema “Cultivar lo humano”.

El Poder Legislativo se hizo presente en la mega muestra con el stand titulado “**En el camino de los derechos**”. El diseño y la realización de este espacio fue posible gracias a la participación y colaboración de todos los organismos que conforman el Congreso de la Nación: el Honorable Senado, la Honorable Cámara de Diputados, la Biblioteca y la Imprenta.

El stand incluyó actividades interactivas y muestras sobre la historia y el presente de la actividad parlamentaria y de la producción legislativa argentina. La propuesta se organizó en cuatro espacios: el primero, que le dio

nombre al stand, consistió en un recorrido por las 23 leyes fundamentales que formaron nuestra identidad como Nación y que significaron una ampliación y reconocimiento de derechos para la ciudadanía.

El segundo espacio estuvo dedicado a una exposición histórica acerca de la tecnología aplicada al voto parlamentario y los diversos artefactos y herramientas utilizadas a tal efecto en las sesiones del Congreso.

El tercer sector consistió en un espacio audiovisual e interactivo llamado “Bancatelá”. Se ofreció al público una banca abierta para grabar un video y expresarse libremente, o bien reproducir un discurso histórico que luego se le enviaba por mail, en el que el o la participante podía optar por compartir en sus redes sociales.

Por último, la propuesta se completó con un espacio de escenario equipado con videowall donde las distintas áreas del Congreso pudieron programar actividades recreativas para los más chicos y charlas dedicadas al público en general. En este sentido, la Dirección General de Cultura del Senado de la Nación llevó adelante en la última etapa del año una charla enmarcada dentro de su ciclo “Patrimonio y Cultura”, que se tituló “**Recuperando la Confitería del Molino, patrimonio de todos y todas**” y contó con la participación de la Lic. Mónica Capano y el Arq. Pedro Delheye, quienes expusieron sobre el proceso de restauración que es llevado a cabo en aquél emblemático edificio, como así también el valioso patrimonio cultural inmaterial que de sus historias y funcionamiento se desprende.



Por otro lado, también se realizó allí la charla por el Día de la Soberanía Nacional, enmarcada en el ciclo “Los Albores de la Patria”. La misma contó con la presencia del profesor Mario Volpe, quien disertó sobre la importancia del mapa bicontinental como una herramienta de legitimación y promoción de la soberanía argentina.

## LA NOCHE DE LOS MUSEOS

El Congreso de la Nación participó el sábado 30 de octubre de la 17° edición de La Noche de los Museos con actividades organizadas por el Senado de la Nación, la Honorable Cámara de Diputados, la Imprenta y la Biblioteca del Congreso.

Desde las 19.00 y hasta las 02.00 del domingo 31 se pudo realizar una visita al Palacio Legislativo, con un recorrido especial por los distintos salones y los recintos, como así también conocer el trabajo que realizan las distintas áreas que componen el Congreso.

El ingreso del público se realizó por el acceso de legisladores entrada de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Rivadavia 1850, siendo acompañados en el recorrido de los emblemáticos salones por las/los guías del Departamento de Visitas Guiadas de ambas

cámaras. Una vez concluido el circuito se retiraban por la explanada del Palacio Legislativo sobre Av. Entre Ríos. Asimismo, cabe resaltar que entre las distintas actividades que se programaron, la Biblioteca presentó el show en vivo de Litto Nebbia, a quien se le entregó una distinción a la trayectoria.

## CONTENIDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA - Diputados

### OBSERVATORIO DE LEGISLACIÓN CULTURAL

Durante 2021 se avanzó con la integración del equipo de la Dirección General de Cultura del Senado en el trabajo que viene realizando la Dirección General de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación para el diseño y publicación de un Observatorio de Legislación Cultural.

Se trata de un espacio que reúne legislación cultural vigente, proyectos legislativos vigentes, normativa internacional comparada, así como datos, mapas y estadísticas de los distintos sectores que componen la cultura de nuestro país -letras, música, danza, teatro, audiovisual, patrimonio, artesanías, festividades populares y políticas socioculturales- para su utilización por parte de las y los legisladores y la ciudadanía en general.

Este año desde ambas Direcciones se plantearon mejoras en el observatorio para poder brindar un mejor motor de búsqueda, con la idea de mostrar de manera más precisa las leyes y proyectos, con la premisa de poder ayudar a los investigadores, instituciones y ciudadanía en general. Debido a que las ramas culturales son muchas, se continúa trabajando para encontrar una forma más ordenada de filtrar las búsquedas con la idea de no saturar de información no deseada a los usuarios de la plataforma.

### HIMNOS FEDERALES - SESIONES REMOTAS

En el marco de las sesiones legislativas de forma remota se dio curso a que en el acto de apertura de cada sesión se entonen las estrofas del Himno Nacional Argentino interpretado por distintas formaciones musicales que representen el carácter federal de nuestro país. La Dirección General de Cultura es quien llevó adelante el proceso de selección de las piezas audiovisuales recibidas a iniciativa de cada legislador/a. Se promovieron las más diversas interpretaciones, proyectando versiones en diversas lenguas originarias, con instrumentos musicales autóctonos y con formaciones musicales que contemplen las actuaciones de solistas, coros u orquestas sinfónicas, entre otros. En 2020 se proyectaron himnos de varios distritos del país: Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, Chaco, Córdoba, Buenos Aires (en 2 ocasiones), San Juan, La Pampa, Corrientes y Catamarca.

En 2021 se proyectaron versiones del Himno Nacional interpretados por el Coro Polifónico de Gálvez (Santa Fe, propuesto por Dip. Scaglia), por Artistas Mujeres Tucumanas (Tucumán, promovido por Dip. Cisneros), por el pianista Joel Tortul (Santa Fe, a propuesta de la Dip. Massetani y el Dip. Cleri), por las Sachaguitarras Atamisqueñas (Santiago del Estero, Dip. Neder), por la Banda Infante Juvenil de Comodoro Rivadavia (Chubut, promovido por Dip. Hernández) y por las Cien Guitarras Mercedinas (San Luis, a propuesta del Dip. Ponce).

Además, con el retorno a las sesiones presenciales, en la sesión del 26 de octubre de 2021, se proyectó el audio del Himno Nacional interpretado por el músico Charly García, a propuesta de la Diputada por la provincia de Buenos Aires, Claudia Bernazza.

### HOMENAJES Y RECONOCIMIENTOS

En el Congreso se realizan numerosas distinciones y homenajes a personalidades destacadas a solicitud de las diputadas y los diputados nacionales, siendo la Mención de Honor “Diputado Nacional Dr. Juan B. Alberdi” el máximo galardón que entrega la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a aquellas personas físicas y/o jurídicas que se destaquen por sus acciones culturales, científicas, políticas, humanísticas, o por aportes que, en general, realcen los valores democráticos y republicanos.





### Mención de Honor Diputado Nacional Dr. Juan Bautista Alberdi

En el 2020 fueron reconocidos:

- › **Dr. Ramón Carrillo**, propuesto por el Diputado Nacional Juan Carlos Alderete.
- › **Sra. Estela de Carlotto**, propuesta por la Diputada Nacional Mabel Luisa Caparrós.
- › **Dr. Leandro Despouy**, propuesto por el Diputado Nacional José Luis Riccardo.

En el 2021 fueron reconocidos:

- › **Universidad Nacional de Buenos Aires**, propuesta por el Diputado Nacional Yacobitti.
- › **Jairo**, propuesto por la Diputada Nacional Gisela Scaglia.
- › **Javier Mascherano**, propuesto por el Diputado Nacional Nicolás Rodríguez Saa.
- › **Dr. Hipólito Solari Yrigoyen**, propuesto por el Diputado Nacional Mario Negri.

Además, este año se otorgó la distinción correspondiente al año 2019 al Dr. Juan Martín Maldacena, cuya ceremonia había sido postergada producto de la pandemia.

- › **9 de marzo - HOMENAJE A LAS PIONERAS**
- › **Del 19 al 31 de julio - HOMENAJE A HUGO MIDÓN: “VIVITOS Y COLEANDO”**
- › **21 de septiembre - “RECORDANDO A PAULO FREIRE” - HOMENAJE A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO**
- › **23 de septiembre - REVOLUCIÓN DE LAS MUJERES: Homenaje y reconocimiento en torno a la figura de Macacha Güemes**
- › **14 de octubre - HOMENAJE AL DR. GUSTAVO CUCHI LEGUIZAMÓN**
- › **INCLUIRTE - Ciclo Cultural de Inclusión en la Diversidad**

El Ciclo INCLUIRTE tiene como objetivo abordar una serie de propuestas artísticas desde una perspectiva integradora, destacando valores como la inclusión y la diversidad. Dicho ciclo es organizado y promovido por la Dirección General de Cultura y Museo en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos, ambas de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, quienes han adaptado su formato de acuerdo a las necesidades planteadas producto de la pandemia y este año ha emitido su contenido

a través de las redes sociales oficiales de las direcciones mencionadas.

- › **29 de junio - Primer Conversatorio sobre turismo accesible**
- › **26 de noviembre - “Día Internacional para la prevención del abuso sexual infantil”.**
- › **17 de diciembre - Concierto de la Orquesta Infante Juvenil Barracas.**

### CONCURSO NACIONAL DE OBRAS TEATRALES “POTENCIA Y POLÍTICA”

El Concurso Nacional de Obras Teatrales “Potencia y Política” es un proyecto desarrollado por la Dirección General de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Tiene como objetivo cruzar nuestras leyes fundamentales con la creación artística, y así promover la reflexión política desde otros vértices.

El tema de esta primera edición fue el Preámbulo de la Constitución Nacional. Participaron doscientas treinta obras de autores y autoras de diecisiete provincias y la selección de las obras ganadoras estuvo a cargo de Mariela Asensio (CABA), Elena Bossi (Jujuy), Gladis Gómez (Chaco), Raúl Brambilla (CABA) y Mauricio Kartun (CABA), personalidades de reconocida trayectoria en el quehacer teatral y cultural argentino.

El primer premio fue para la obra teatral “Antígonx impronunciable” de Patricio Ruiz (Azul), el segundo premio para “Vacaman” de Diego de Miguel (La Plata) y el tercero para “Pibitxs del río” de Fabián Díaz (CABA).

También se otorgaron seis menciones especiales sin orden de mérito: “Colectivo” de María Laura Fernández, “El pueblo unido jamás” de Lucía Laragione y Marcelo Cosin, “El resto de los otros” de Mariano Saba, “Ingovernable” de Leonel Giacometto, “El mundo es un pañuelo” de Alejandro Robino y “El color del viento” de Julieta Correa Saffi.

Las obras premiadas abordaron temas como la diversidad, la identidad argentina y la pandemia y tuvieron una fuerte impronta federal, desarrollándose en escenarios como la frontera que el río Bermejo traza entre las provincias de Chaco y Formosa, en un paso de frontera en el norte argentino donde se habla en quechua, en el campo argentino, la ciudad y el conurbano bonaerense.

Los textos dramáticos premiados están disponibles en formato digital para su circulación entre teatristas, estudiantes, investigadores e investigadoras, docentes y público en general, en <https://www.diputados.gov.ar/secparl/dcultura/FDA/obraspdf>



El tema de la segunda edición del concurso, prevista para 2022, será AMBIENTE, en *“una apuesta a que el encuentro del arte con la política pueda generar nuevas agendas”*.

#### ARTES VISUALES Y MUESTRAS PROMOVIDAS

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación se ha transformado en un espacio destacado en el mapa estatal por la exhibición de artes plásticas con el objeto de difundir, fomentar y promover el trabajo de artistas de las provincias o que abordan algún tema particular que se desee destacar. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante 2021 en formato virtual y presencial.

#### DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES Muestras realizadas durante 2021

- › Carnaval Federal, segunda edición del 11 de febrero al 4 de marzo.
- › El color que cayó del cielo del 29 al 31 de marzo.
- › “Testimonio, arte y militancia” del 25 de marzo al 15 de abril.
- › “Homenaje a Astor Piazzolla” del 07 al 12 de abril.
- › “Alchimie” del 19 al 30 de abril.

- › “El ritmo en la mirada” del 19 al 30 de abril.
- › “Locro NOA” Nuestro patrimonio cultural. Historia y cultura de nuestros pueblos en un plato emblemático” del 21 al 31 de mayo.
- › “75 años - 30 razones”. 4 de junio.
- › “El Lado Aire” del 22 al 30 de junio.
- › “Peculiaridad” del 14 al 18 de junio.
- › “Con ternura Venceremos” del 28 al 30 de junio.
- › “Heridas Públicas” del 1 al 15 de julio.
- › “Ahora sí que nos vean”. 6 de julio.
- › “Los caminos del Abaucán” del 12 de julio al 31 de agosto.
- › “Espacio y trazo: desde el arte a la arquitectura” del 12 de julio al 31 de agosto.
- › “Lecciones de arte argentino” del martes 3 al 15 de agosto.
- › Muestra: “200 razones para conocer Catamarca” del 25 de agosto al 25 de septiembre.
- › “Manos Gualeyas” del 1º hasta el 15 de septiembre.
- › “Hip, hip!!!!!! Los ojos de un demonio de ciudad” del 4 al 16 de septiembre.

- › “Freire en Argentina”. 21 de septiembre.
- › “Épicas del Chamamé”. 27 de septiembre.
- › “III Bienal Latinoamericana de Joyería Contemporánea” Abran Cancha. “Trama y huella: Entre la fragmentación y la unidad”. 7 de octubre.
- › “Invisibles. Historias sin sombra”. 19 al 29 de octubre.
- › “Restituciones” y “Prisioneros de la Ciencia”. 27 de octubre al 10 de diciembre.
- › “Corazón de Hierro por la diversidad de género”, 8 de noviembre.
- › “Más allá de la expresión, lo real y surreal” del 9 al 16 de noviembre.
- › “Cuatro Regiones, un solo Jujuy” del 16 al 30 de noviembre.
- › “Escarbando en Chatarra” del 7 al 29 de diciembre.
- › “África” de Alejandro Mc Coubrey del 9 al 30 de diciembre.
- › “Tierra Adentro” del 11 al 30 de diciembre.
- › “El alma que lo habita” del 11 al 30 de diciembre.

#### MUSEO LEGISLATIVO

#### MUESTRAS DIGITALES 2021

- › “NUESTRA LUCHA, NUESTROS DERECHOS” del 12 al 22 de marzo.
- › “18M: DÍA DE LOS MUSEOS”. Día Internacional de los Museos del 14 al 18 de mayo.
- › “ANIVERSARIO ROBERTO PÁEZ”. 9 de junio.
- › “GRABADOS EN DIÁLOGO”. Día Internacional del Grabador y la Grabadora. 15 de julio.
- › “QUINQUELA, UN MAESTRO DE LA BOCA”. 11 de septiembre.
- › “JORGE MÓNACO - TESTIMONIOS SOBRE VIETNAM”. Día del Fotógrafo y la Fotógrafa. 21 de septiembre.
- › “¡FESTEJAMOS EL MES DEL GRABADO!”. 20 de octubre.
- › DÍA NACIONAL DEL ESCULTOR Y DE LAS ARTES PLÁSTICAS. 17 de noviembre.

#### CONVERSATORIOS VIRTUALES

#### CICLO “CONSERVANDO EL PATRIMONIO ARGENTINO”.

Se exploraron procesos de conservación del patrimonio y se abordaron los desafíos que enfrentan los conservadores y restauradores en contexto de pandemia.



**ITA**  
zio

CULTURA  
DIPUTADOS

**TIERRA ADENTRO**  
Artista: **Guillermo Weiss**

**ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**  
Del 9 al 30 de diciembre  
Entrepiso - Anexo A - HCDN  
Av. Rivadavia 1841 - C.A.B.A.

CULTURA  
DIPUTADOS

**ÁFRICA**  
Artista: **Alejandro Mc Coubrey**

**ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**  
Del 9 al 30 de diciembre  
Entrepiso - Anexo A - HCDN  
Av. Rivadavia 1841 - C.A.B.A.





**Provincia de Corrientes.** Invitada: Elisa Martínez, restauradora de Bienes Culturales del Museo Provincial de Bellas Artes “Dr. Juan Ramón Vidal” de la Ciudad de Corrientes (12 de abril de 2021)

**Provincia de Río Negro.** Invitada: Josefina Schweickardt, Lic. en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural, que realiza tareas de conservación en la colección del Museo de la Patagonia (10 de mayo de 2021).

**Provincia de Salta.** Invitada: Gabriela Doña, directora del Programa de Conservación y Restauración de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de la Provincia de Salta (11 de junio de 2021).

**Provincia de Entre Ríos.** Invitada: María del Pilar Piana, Lic. en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, quien se desempeña en Museos de la Municipalidad de Gualeguaychú (9 de agosto de 2021).

**Provincia de Buenos Aires.** Invitada: Damasia Gallegos, directora del Centro TAREA de la Escuela de Arte y Patrimonio de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) (13 de septiembre de 2021).

**Provincia de Neuquén.** Invitado: Lucas Guevara, profesor en Historia e integrante del área de investigación y docencia del Museo Nacional de Bellas Artes, sede Neuquén (19 de octubre de 2021).

**Provincia de Santa Fe.** Invitada: María Elisabet Carnero, restauradora y conservadora de bienes culturales, quien se desempeña en el Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc” (8 de noviembre de 2021).

**“GRABADOS EN DIÁLOGO”.** Festejos del Día Internacional del Grabador y la Grabadora junto a artistas que recorrieron sus diversos lenguajes expresivos y dialogaron con una selección de grabados que son parte del acervo del Museo Legislativo. Participaron: Delfina Bourse, artista visual; Carolina Pastorella, Juleeika y Camila Mack, artistas de la Campaña Gráfica Vivas Nos Queremos y Gianluca Scianca, artista visual y tatuador (15 de julio de 2021).

#### **CONVERSATORIO SOBRE LA MUESTRA “JORGE MÓNACO - TESTIMONIOS SOBRE VIETNAM”.**

El Museo Legislativo presentó un espacio de diálogo para recorrer la trayectoria y la forma de mirar el mundo de Jorge Mónaco, un maestro de la fotografía. Además, dialogó sobre los momentos capturados en sus viajes al país del sudeste asiático y la íntima relación que construyó con los retratados y las retratadas (21 de septiembre de 2021).

#### **CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES**

##### **UN SÍMBOLO DE MALVINAS EN NUESTRO CONGRESO NACIONAL.**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación alberga una de las siete banderas que ondearon en las Islas Malvinas durante el Operativo Cóndor (1966) y bajo cuya sombra se cantó el Himno Argentino por primera vez. Luego de su restauración y puesta en valor, se la colocó en su lugar original: el Salón de los Pasos Perdidos. Desde allí proclama, en cada instante, que la causa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares circundantes, es un objetivo permanente e irrenunciable de nuestro pueblo.

##### **SOMBRILLA DE LOLA MORA.**

Inicio de puesta en valor. (Desmontado-limpieza mecánica y comienzo de consolidación).

##### **ESTUFA ANTIGUA.**

Data de la primera mitad del siglo XX y estaba ubicada en el Salón de Honor de la H.C.D.N. Con su puesta en valor será recolocada en su sitio original. Se le realizó limpieza técnica del metal, cambio de cables y consolidación de vidrios.

##### **BOLILLERO DE PROSECRETARÍA PARLAMENTARIA.**

Reposición de faltantes. En proceso.

##### **CUADRO DE SAN MARTÍN.**

Desbastado de fibrofácil, retoque pictórico a la lámina, limpieza técnica, colocación de paspartú y lustre de marco.

##### **REORGANIZACIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA DE OBRAS DE ARTE.**

##### **BASE DE DATOS DIGITAL**

Se creó una base en formato Excel con la catalogación de las 751 obras de arte que el museo atesora.

##### **TALLER DE ENMARCADO**

Se pusieron en valor 103 obras de arte antes de su préstamo a despachos y salas de la HCDN, haciéndoles diversos trabajos como reacondicionamiento de marcos, limpiezas de cristales, cambio de passepartout, limpieza superficial, etc.

##### **ÁREA ADMINISTRATIVA**

Se controlaron 298 Hojas de ruta. Se prestaron 77 obras de arte a despachos y salones y se retiraron por finalización de préstamo 26 obras.

## CONVENIOS

Se llevaron adelante las gestiones para la firma de convenios de colaboración con el Grupo Tarea para la restauración de la obra de Carlo Fornara y con La U.M.S.A. para la valuación de las obras de Arte expuestas en el palacio.

## DICCIONARIO PROSOPOGRÁFICO DE DIPUTADOS

investigación, redacción, corrección y diseño del primer tomo que incluye la composición de las dos primeras legislaturas, con el listado completo y todas las biografías de los diputados incluidos. A la espera de su publicación digital y en papel.

## PÁGINA WEB

Este año se logró terminar con la investigación, catalogación, clasificación y carga online del total del patrimonio artístico de la HCDN. Es decir que, de las 728 obras de arte con las que cuenta el museo legislativo, 517 ya están en la página web. Restan 211 a las que poner en valor antes del registro fotográfico para su futura publicación. Se siguen realizando las descripciones técnicas y biografías de todos los artistas. A partir del contacto con ellos, se logró además de lo requerido específicamente el ofrecimiento de donaciones de nuevas obras de arte que fueron puestas a su consideración oportunamente, como así también la posibilidad

de hacer algunas muestras. Se concluyó con la totalidad de la carga de la categoría “armas”. Se investigó, recreó, y publicó un calendario, resultado de un concurso de fotografía que tuvo lugar en esta HCDN en el año 2000, su compaginación se hizo sobre la base de la documentación lograda y manteniendo los cánones estéticos de la época.

## DEPARTAMENTO DE VISITAS GUIADAS

Visitas guiadas realizadas desde el 4 de octubre, con el retorno a la presencialidad, al 8 de diciembre del presente año:

› **139**

**alumnos de escuelas primarias**

› **133**

**alumnos de escuelas secundarias**

› **20**

**alumnos universitarios**

› **339**

**personas particulares**

› **517**

**personas por pedidos especiales de diputados (8 en inglés)**

› **4158**

**personas nos visitaron durante La Noche de los Museos**

**UN TOTAL DE 5306 VISITANTES**

Al igual que el año pasado, continuamos con el ciclo de visitas virtuales llamado “El Congreso desde casa” con nuevos salones. Se realizaron 5 nuevos audiovisuales:

- › Galería de los Bastones y bajo recinto
- › Salón de Honor
- › Salón Delia Parodi
- › Biblioteca
- › Recorrido del palacio en Lengua
- › de Señas Argentina.

Se renovó la página de Visitas Guiadas incluida dentro de la web de la HCDN, mejorando su contenido, material disponible e información sobre las visitas.

Se generó una modalidad de inscripción previa adaptada al aforo reducido de personas por visita, vinculado al contexto sanitario, para así procurar todos los cuidados necesarios.

Se participó en el stand “El camino de los derechos”, perteneciente al Congreso Nacional en el predio ferial de Tecnópolis, donde se

incluyeron actividades interactivas y muestras sobre la historia y presente parlamentario: invitación al público a participar de dichas actividades e información sobre las mismas, promoción de las visitas al Palacio Legislativo.

**LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE CULTURA  
EN CIFRAS:**

**31**



DIPUTADAS/DOS  
NACIONALES PRESENTARON  
PROPUESTAS QUE FUERON  
ASESORADAS Y ACOMPAÑADAS  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CULTURA.

**27**



PODCAST DEL  
PROGRAMA “RADIO CULTURA  
CONGRESO”.

**7**



PODCAST BANCA  
CULTURA.

**7**



PODCAST  
LA DESTACADA.

**6**



PODCAST HOY  
ES MAÑANA.

**7**



PODCAST LEYENDAS  
ARGENTINAS.

**31**



MUESTRAS DE  
ARTES VISUALES.

**10**



FECHAS DEL CICLO  
LOS ALBORES DE LA PATRIA.

**5**



EDICIONES DEL  
CONCURSO ENSAYO  
HISTÓRICO.

**3**



ENTREGAS DE PREMIOS  
CON UN DIPLOMA A CADA  
UNO DE LOS GANADORES  
Y LAS MENCIONES DEL  
CONCURSO DE OBRAS  
TEATRALES “POTENCIA Y  
POLÍTICA” (EDICIÓN 2020).

**3**



ENTREGAS DE PREMIOS  
Y MENCIONES A CADA UNO  
DE LOS GANADORES Y LAS DEL  
CONCURSO ENSAYO HISTÓRICO  
BELGRANO: EL HOMBRE Y SU  
LEGADO (EDICIÓN 2020).

**2000**



IMPRESIONES PROYECTADAS  
PARA LA EDICIÓN DEL LIBRO  
DEL CONCURSO ENSAYO  
HISTÓRICO.

**1000**



IMPRESIONES PARA LA  
EDICIÓN DEL CONCURSO  
DE OBRAS TEATRALES  
POTENCIA Y POLÍTICA.

**1**



PREMIO A LA ORQUESTA  
DE CÁMARA DEL CONGRESO  
DE LA NACIÓN, POR SEGUNDA  
VEZ CONSECUTIVA, EN EL RUBRO  
“MEJOR ORQUESTA DE CÁMARA  
DEL PAÍS” POR LA ASOCIACIÓN  
DE CRÍTICOS MUSICALES DE LA  
ARGENTINA.

**7**



CONCIERTOS PRESENCIALES DE LA TEMPORADA OFICIAL 2021 DE LA ORQUESTA EN EL SALÓN DE LOS PASOS PERDIDOS.

**10**



VIDEOS DE LOS PERFILES PRESENTACIÓN DE CADA MÚSICO INTEGRA LA ORQUESTA.

**6**



EDICIONES DE ENTREGA DE LA MENCIÓN DE HONOR DIPUTADO NACIONAL DR. JUAN BAUTISTA ALBERDI.

**3**



ENTREGAS PRESENCIALES DE LA MENCIÓN DE HONOR.

**5**



HOMENAJES PRESENCIALES EN EL SALÓN DE LOS PASOS PERDIDOS.

**30**



CONVERSATORIOS POR ZOOM.

**15**



TRANSMISIONES EN VIVO POR YOUTUBE EN LAS REDES @culturadiputados

**1**



EVENTO "INCLUIRTE" - CICLO CULTURAL DE INCLUSIÓN EN LA DIVERSIDAD, EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

**1**



STAND EN TECNÓPOLIS.

**4**



ACTIVIDADES EN TECNÓPOLIS, 2 EN EL PATIO FEDERAL Y 2 EN EL AUDITORIO FEDERAL.

**1**



NOCHE DE LOS MUSEOS.

**4158**



PERSONAS NOS VISITARON DURANTE LA NOCHE DE LOS MUSEOS.

**8**



MUESTRAS DIGITALES DEL MUSEO LEGISLATIVO

**9**



CONVERSATORIOS SOBRE PATRIMONIO ARGENTINO.

**6**



RESTAURACIONES DE BIENES CULTURALES.

**103**



OBRAS DE ARTE PUESTAS EN VALOR.

**751**



CATALOGACIONES DE OBRAS DE ARTE QUE EL MUSEO ATESORA.

**517**



OBRAS YA ESTÁN CARGADAS EN LA PÁGINA WEB.

**77**



OBRAS DE ARTE A DESPACHOS Y SALONES.

**1**



DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y PROSOPOGRÁFICO DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS NACIONALES.

**1**



CONVENIO CON LA UNSAM POR PRÁCTICAS PROFESIONALES.

**139**



ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS RECIBIDOS POR VISITAS GUIADAS.

**133**



ALUMNOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS RECIBIDOS POR VISITAS GUIADAS.

**20**



ALUMNOS UNIVERSITARIOS RECIBIDOS POR VISITAS GUIADAS.

**339**



PERSONAS PARTICULARES RECIBIDOS POR VISITAS GUIADAS.

**517**



PERSONAS POR PEDIDOS ESPECIALES DE DIPUTADOS (8 EN INGLÉS).

**4158**



PERSONAS NOS VISITARON DURANTE LA NOCHE DE LOS MUSEOS.

**5**



NUEVOS MICROS “EL CONGRESO DESDE CASA” DE VISITAS GUIADAS VIRTUALES.

**5306**



VISITANTES AL PALACIO DURANTE 2021.

**1422**



SEGUIDORES EN NUESTRAS REDES.

**1624**



HISTORIAS COMPARTIDAS EN REDES.

**252**



POSTEOS.

**84**



PUBLICACIONES DE  
EVENTOS, MUESTRAS,  
CONVERSATORIOS Y  
OTRAS ACTIVIDADES EN  
EL PORTAL WEB

**20**



PUBLICACIONES EN  
LA SECCIÓN DESTACADOS  
DEL PORTAL.

**27**



PODCASTS CARGADOS  
EN LA AUDIOTECA.

**213**



AUDIOVISUALES  
CARGADOS AL PORTAL  
DE CULTURA.

**129**



GALERÍAS DE FOTOS PUBLICADAS  
EN EL PORTAL WEB.

**96**



GACETILLAS DE PRENSA.



DIPUTADOS  
ARGENTINA